



Ministerio de Desarrollo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESOLUCIÓN MINISTERIAL NÚMERO DS-123-2026
Guatemala, 16 de junio de 2026.

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

Tiene a la vista para resolver el expediente que contiene la solicitud de aprobación de la actualización del **Plan Operativo Anual -POA- 2,026**, del Ministerio de Desarrollo Social, que además integra los Planes Operativos Anuales del Fondo de Protección Social y del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala faculta a cada Ministro de Estado a dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los asuntos relacionados con el Ministerio a su cargo, así como velar por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa y la correcta inversión de los fondos públicos en los negocios confiados a su cargo.

CONSIDERANDO

Que mediante OFICIO DPYP-380-2026-SEDCT/arbg, de fecha nueve de junio de dos mil veintiséis, la Subdirectora de Programación y Formulación Presupuestaria, con Visto Bueno de la Directora de Planificación y Programación y de la Viceministra de Política, Planificación y Evaluación, todas de este Ministerio, informa que derivado de la ejecución del primer cuatrimestre correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiséis, la Dirección de Planificación y Programación del Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación de este Ministerio, procedió a la actualización del Plan Operativo Anual (POA) 2,026 del Ministerio de Desarrollo Social, conforme a la información proporcionada por el Fondo de Protección Social y el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, tomando como base las metas físicas y financieras del **primer cuatrimestre** registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

CONSIDERANDO

Que la Dirección de Asesoría Jurídica de este Ministerio, por medio de Dictamen Jurídico número DAJ-247-2026/AEGM/ilcg, de fecha quince de junio de dos mil veintiséis, dictamina: "*Que es procedente aprobar, si el Ministro de Desarrollo Social lo considera oportuno, la Actualización del Plan Operativo Anual -POA- del Ministerio de Desarrollo Social, que conforme a la información proporcionada por el Fondo de Protección Social y el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, tomando como, base las metas físicas y financieras del **Primer Cuatrimestre** registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-*"

POR TANTO

Con base en lo considerado, leyes citadas y lo que para el efecto preceptúan los artículos: 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literales a) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 3 y 4 de la Ley de lo Contencioso Administrativo, Decreto número 119-96 del Congreso de la República de Guatemala; 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala; 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo número 540-2013 del Presidente de la República; y, 7 literal j. del Reglamento





Ministerio de Desarrollo Social

Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, Acuerdo Gubernativo número 87-2012 del Presidente de la República de Guatemala.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la Actualización del Plan Operativo Anual -POA- 2,026, del Ministerio de Desarrollo Social, conformado bajo la responsabilidad de la Dirección de Planificación y Programación del Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación de este Ministerio, conforme la información proporcionada por el Fondo de Protección Social y por el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, tomando como base las metas físicas y financieras del primer cuatrimestre registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. El Plan se encuentra contenido en cincuenta y uno (51) folios, impresos en ambos lados, documento que se anexa y pasa a formar parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: La Dirección de Planificación y Programación y el Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación de este Ministerio, así como las Unidades Ejecutoras del Fondo de Protección Social y Fondo de Desarrollo Social -FODES-, son responsables del procedimiento llevado a cabo y los efectos de la presente aprobación, por ser parte de su competencia sustantiva y funciones en su elaboración.

TERCERO: La Dirección de Planificación y Programación y el Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación de este Ministerio, así como las Unidades Ejecutoras del Fondo de Protección Social y Fondo de Desarrollo Social -FODES-, deben instruir a donde corresponda para la realización de los procedimientos legales y administrativos subsecuentes.

CUARTO: Remítase esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas; a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; y, a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido por la Ley de la Materia.

QUINTO: La presente Resolución Ministerial surte sus efectos inmediatamente.

NOTIFÍQUESE.

Lic. Abelardo Pinto Moscoso
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social





Ministerio de
Desarrollo Social

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

GUATEMALA, ABRIL 2026

CONTENIDO

MARCOS ORIENTADORES	3
MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL	3
MARCO LEGAL.....	6
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	9
TERRITORIALIZACIÓN	11
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	21
MODELOS ADOPTADOS	23
PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	49
PROGRAMACIÓN MENSUAL:	65
PRODUCTOS-SUBPRODUCTOS.....	65
FICHA DE INDICADORES POA	72
MATRIZ RESUMEN POA 2026	90
A N E X O S.....	91
RECURSO HUMANO	92
VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN A LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	93
DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	96

INDICE DE ABREVIATURAS Y/O ACRONIMOS

MIDES: Ministerio de Desarrollo Social

POA: Plan Operativo Anual

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

CONADUR: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural

PGG: Política General de Gobierno

MED: Meta Estratégica de Desarrollo

RED: Resultado Estratégico de Desarrollo

MINGOB: Ministerio de Gobernación

MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

FONAPAZ: Fondo Nacional para la Paz

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en ingles

MINEDUC: Ministerio de Educación

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública

TMC: Transferencia Monetaria Condicionada

SISCA: Secretaría de Integración Social Centroamericana

TISCA: Tratado de Integración Social Centroamericana

MARCOS ORIENTADORES

MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL

Los instrumentos estratégicos básicos que orientan el trabajo del MIDES son:

Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032

Plan Nacional de Desarrollo constituye un cambio de paradigma en la planificación, porque considera la participación ciudadana como un elemento fundamental, plantea una visión de largo plazo y se orienta a institucionalizar la planificación del desarrollo en el nivel territorial, sectorial e institucional dentro del Estado y sus organismos. El conjunto de lineamientos que este Plan contiene apunta a la transformación cultural gradual de toda la sociedad, pasando por cambios de actitud hacia los demás, así como por la revitalización de los valores que construyen el tejido social y promueven una convivencia armónica entre todas y todos.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En 2015, los países del mundo adoptaron la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible, definiendo desarrollo sostenible como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin



comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, convirtiéndose en una oportunidad para que los países y sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás; estos objetivos incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer o la defensa del medio ambiente.

Prioridades Nacionales de Desarrollo

Debido a que el 12 de agosto de 2014 CONADUR aprobó el K'atun y en 2015, Guatemala junto a 192 países se compromete con la Agenda de los ODS 2030, el CONADUR dispone articular estos dos instrumentos para alcanzar las prioridades de desarrollo del país, son un compromiso de Estado, siendo las siguientes:

1. Reducción de la pobreza y protección social
2. Acceso a servicios de salud
3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales
4. Seguridad alimentaria y nutricional
5. Empleo e inversión
6. Valor económico de los recursos naturales
7. Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia
8. Educación
9. Reforma fiscal integral
10. Ordenamiento territorial



Política General de Gobierno 2024-2028

La Política General de Gobierno (PGG) 2024 – 2028 es el instrumento de orientación gubernamental que recoge las orientaciones y acciones estratégicas que permitirán avanzar hacia una sociedad digna y a un futuro lleno de oportunidades, orientando también a sentar las nuevas bases de un contrato social, reconociendo que, para lograrlo, no puede haber democracia sin justicia social; y la justicia social no puede prevalecer sin la democracia. En consonancia con el nuevo compromiso que el gobierno asume ante la sociedad guatemalteca e impulsará desde la estructura institucional y principalmente desde la administración pública, trabajando al servicio de la población, construyendo alianzas para el desarrollo, garantizando la pluralidad y el bienestar de todas y todos los guatemaltecos, contenidos en los ejes:



1. Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz
2. Desarrollo Social
3. Protección, Asistencia y Seguridad Social
4. Lucha contra la Desnutrición y Malnutrición
5. La Infraestructura Económica para el Buen Vivir
6. Avanzando para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación
7. Seguridad Democrática en un País para Vivir
8. Cuidado de la Naturaleza
9. Una Ciudadanía sin Fronteras
10. Construyendo las Bases para un Nuevo Contrato Social.

Iniciativa Intersectorial Mano a Mano

Surge como una estrategia innovadora que integra y articula diversos programas sociales que anteriormente operaban de manera dispersa. Con el objetivo central de enfrentar la pobreza y la malnutrición en los 114 municipios más afectados por estas problemáticas, la iniciativa se estableció como un mecanismo de colaboración entre actores institucionales, sociales, económicos y de cooperación internacional. Esta acción conjunta, desde el nivel comunitario y local hasta el nivel central, ha marcado un cambio significativo en la forma de abordar las necesidades más urgentes del país. La iniciativa subraya que las intervenciones fragmentadas, aunque valiosas, no logran transformar de manera sostenida las condiciones de pobreza. Para generar un impacto duradero, es necesario implementar distintas acciones coordinadas que integren dimensiones de las condiciones de la vivienda, protección social, educación, salud, activación económica y servicios básicos. Uno de los aspectos más innovadores de “Mano a Mano” es el modelo de gobernanza multinivel. Este modelo no solo optimizó la articulación interinstitucional, sino que también fortaleció la gobernanza territorial al trabajar directamente con autoridades locales y comunitarias. Se han implementado procesos con pertinencia cultural para acercarse y entrar de manera efectiva a los territorios, respetando y valorando las particularidades de cada comunidad.



MARCO LEGAL

Constitución Política de la República de Guatemala. En los Artículos: 1, 2, 3, 47 y 119, El Estado de Guatemala se debe de organizar para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común donde se debe garantizarles el desarrollo integral de la persona. Los Artículos 4, 51, 52, y 53, definen que El Estado todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos, responsabilidades y que se debe proteger la maternidad, a los menores y ancianos y a las personas con discapacidad.

Acuerdos de Paz, Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Una paz firme y duradera debe ser la base para un desarrollo socioeconómico orientado al bien común que responda a las necesidades de toda la población y establece que el Estado cuenta con obligaciones en las tareas de superación de las inequidades y diferencias sociales, y debe procurar el goce efectivo, sin discriminación alguna, de los derechos sociales.

Decreto No. 42-2001, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Desarrollo Social, aprobada el 19 de octubre del 2001. Crea el marco jurídico que permite implementar políticas públicas dirigidas a la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

Decreto No. 1-2012, Reformas a la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Que crea el Ministerio de Desarrollo Social, como ente rector, al que le corresponde diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los individuos o grupos sociales en situación de pobreza y pobreza extrema, de manera que se les dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, asegurando el respeto de sus derechos humanos y constitucionales.

Deberá cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico concerniente al diseño, ejecución, organización con los programas sociales orientados a la población en condición de pobreza y pobreza extrema, promoviendo acciones para evitar la exclusión y vulnerabilidad en el ámbito no cubierto por políticas públicas sectoriales y garantizar el derecho humano de la población vulnerable para mejorar sus condiciones de vida, asegurando la participación de estos en el desarrollo integral de la sociedad guatemalteca.

Decreto No. 51-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Temporal de Desarrollo Integral. Que crea el Programa de Desarrollo Integral, que tiene por objeto la creación, implementación y ejecución de proyectos ambientales y de desarrollo integral en beneficio del Estado de Guatemala, con la participación de personal de tropa que prestó servicio militar durante el conflicto armado interno.

Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social. Que establece la estructura orgánica interna, así como las competencias, las funciones y los mecanismos de coordinación que permitan alcanzar los objetivos en materia de desarrollo social. El Ministerio de Desarrollo Social es el ente rector en materia de desarrollo social y es quien le corresponde fortalecer, institucionalizar, diseñar, articular y regular las políticas públicas y la gestión de todas las acciones del Estado, dirigidas, con énfasis, a la población en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, y promover el desarrollo social y humano.

Acuerdo Gubernativo No. 129-2013, del Presidente de la República de Guatemala, Creación del Fondo de Desarrollo Social. El cual se crea el Fondo de Desarrollo Social, adscrito al Ministerio de Desarrollo Social con el objeto de administrar bienes, derechos y obligaciones que le sean trasladados por el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, y su unidad ejecutora de proyectos en liquidación y el cumplimiento de sus fines. Asimismo, la ejecución de programas y proyectos relacionados con el desarrollo social.

Acuerdo Gubernativo No. 296-2015, del Presidente de la República de Guatemala, Normas para la liquidación del Fondo Nacional para la Paz y su unidad ejecutora de proyectos, en liquidación, y el fideicomiso del mismo nombre dependan del Ministerio de Desarrollo Social. En el cual se nombra al Ministerio de Desarrollo Social a ser el responsable de continuar y concluir el proceso de liquidación y disolución del Fondo Nacional para la Paz y su unidad ejecutora de proyectos, en liquidación, para la cual, por medio de acuerdo ministerial y cumpliendo con lo establecido en su Reglamento Orgánico Interno, debe crear la unidad administrativa necesaria.

Acuerdo Gubernativo No. 11-2019, del Presidente de la República de Guatemala, Crear el Gabinete Específico de Desarrollo Social. Se crea el Gabinete Específico de Desarrollo Social, que tiene por objeto coordinar, articular y gestionar en el marco del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, las políticas relativas al desarrollo, la protección social y prevención de la violencia, para reducir brechas de inequidad y desigualdad de la población en condiciones de vulnerabilidad, tales como la niñez, juventud, mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad y del área rural.

Acuerdo Ministerial No. 07-2012, del Ministro de Desarrollo Social, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social. En el cual se aprueba la estructura interna del Ministerio de Desarrollo Social, con la finalidad de que las unidades administrativas que integran al MIDES, desarrollen sus funciones acordes al nivel jerárquico que le compete.

Acuerdo Ministerial No. DS-56-2016, del Ministro de Desarrollo Social, que Reforma el Acuerdo Ministerial Número DS-236-2013, de Creación de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social. Con esta reforma se faculta al Fondo de Desarrollo Social para ser una unidad administrativa más del Ministerio de Desarrollo Social por tiempo prorrogable de quince años; teniendo por objeto “organizar, dirigir y controlar los fondos que se le asigne, orientándolo a las prioridades de desarrollo económico y social de los sectores urbanos y rurales más vulnerables por la pobreza y pobreza extrema, promoviendo acciones para su desarrollo integral.

Acuerdo Ministerial No. DS-85A-2016, del Ministro de Desarrollo Social, Creación de la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social. El cual tiene por objeto la ejecución presupuestaria, financiera y contable de programas y proyectos sociales establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social, relacionados con la educación, salud, nutrición, adultos mayores y población vulnerable, que contribuyan al desarrollo económico y social de la población guatemalteca, ejecutados a través del Viceministerio de Protección Social, y la Coordinación y cumplimiento de las directrices que establezca el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Protección Social en relación al Fideicomiso.

Acuerdo Ministerial No. DS-49-2020, del Ministro de Desarrollo Social, Creación de la Unidad Administrativa del Fondo Nacional para la Paz en Liquidación. La cual tiene por objeto realizar todas las acciones para asegurar el efectivo traslado y recepción de los derechos, obligaciones, bienes, activos, pasivos, expedientes administrativos y documentos del “Fondo Nacional para la Paz y su Unidad Ejecutora de Proyectos en liquidación”.

Otras leyes que orientan al quehacer del MIDES:

- Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional, Decreto Número 32-2005, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Protección de las Personas de la Tercera Edad, Decreto Número 80-96, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto Número 135-96, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto Número 109-96, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97, del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.
- Ley del Registro Nacional de la Personas, Decreto No. 90-2005, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley para la Maternidad Saludable, Decreto Número 32-2010, del Congreso de la República de Guatemala.

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Nombre de la institución:		MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	
Visión sustantiva	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
Ministerio de Desarrollo Social, como entidad rectora busca promover y articular políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población. excluida de oportunidades básicas, con el fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y reducir la pobreza.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	Se busca mejorar las condiciones de vida de personas que viven en alto grado de pobreza, exclusión y vulnerabilidad.	Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política pública dirigida a proteger y promover a las personas y grupos más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno.
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	Institución pública líder, que genera confianza, demuestra resultados, facilita procesos de concertación e invierte en la familias y personas vulnerables. Fortalecidas las redes y alianzas interinstitucionales que tienen programas sociales.	
Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
El MIDES tiene como fin primordial generar oportunidades y capacidades que permita mejorar el nivel de vida en forma positiva y duradera de todas y todos los guatemaltecos.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Somos la institución creada que busca mejorar las condiciones de vida de personas que viven en alto grado de pobreza, exclusión y vulnerabilidad.	El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales.
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	Ejercer la rectoría en diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los guatemaltecos.	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	El MIDES busca romper el ciclo intergeneracional de la pobreza, mediante la creación y seguimiento de programas sociales.	
	iv) ¿Qué población debe atender?	Personas y grupos sociales en situación de pobreza, pobreza extrema y alto grado de vulnerabilidad.	
	v) ¿Qué principios nos rigen?	Nuestros principios son: Reconocimiento del valor de la persona y la familia, Gestión por resultados, Trabajo en equipo, Respeto a la diversidad y Transparencia.	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales
1	Integridad y transparencia	1. Rendir informes periódicos de acuerdo a los avances durante y de cada año fiscal. 2. Facilitar el acceso a la información a las personas y sectores sociales. 3. Establecer como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia en la administración pública y para los sujetos obligados en la ley de acceso a la información pública.	Los programas, proyectos e intervenciones de la institución se implementan a partir de los criterios de focalización e identificación de los usuarios.
2	Ética pública	1. Tratar a las personas y familias con el mayor respeto y espíritu de servicio 2. Poner en el centro de nuestras decisiones el bienestar y los derechos de la persona y la familia. 3. Capacitar a los empleados de la institución y velar por un ambiente laboral digno, que impulse la eficacia y eficiencia.	Los funcionarios y empleados de la institución, brindan los servicios con calidad, eficacia y eficiencia, de forma gratuita y de acuerdo a los criterios previamente establecidos.
3	Empatía	1. Escuchar a las personas que requieren de algún servicio de MIDES 2. Tener claros los criterios de inclusión social con información verídica 3. Identificar los servicios y productos que necesitan las personas en su territorio	Las personas usuarias de la institución son importantes para lograr que los beneficios a los que optaron sume a su bienestar y desarrollo personal y comunitario
4	Primacía del bien común	1. Trabajar por la igualdad de oportunidades, para la población objetivo que atiende la institución. 2. Hacer uso racional y eficiente de los recursos para el servicio a la población objetivo. 3. Favorecer el proceso de adquisición de bienes y servicios a la población objetivo que atiende la institución.	Los programas, proyectos e intervenciones de la institución responden a las necesidades de la población de las áreas geográficas focalizadas previamente.
5	Igualdad y no discriminación	1. Valorar y respetar la diversidad cultural, lingüística, étnica, sexual, religiosa y espiritual. 2. Respetar y valorar los diferentes puntos de vista. 3. Ser incluyentes y no discriminar a las personas por edad, cultura, idioma, sexo y capacidades.	Se implementan acciones para que los empleados del Mides conozcan que ámbito público y sus implicaciones, así como procesos de sensibilización y concientización sobre temas y problemas que aquejan a la sociedad guatemalteca, para que las acciones de la institución sean incluyentes y sin discriminación alguna.
6	Pertinencia Cultural	1. Considerar en el diseño de programas, proyectos e intervenciones las características socioculturales. 2. Reconoce y valorar los elementos propios de la cultura de las personas usuarios de los programas, proyectos e intervenciones de la institución. 3. Promover la igualdad de derechos a nivel interno y externo de la institución.	Los programas, proyectos e intervenciones dirigidos a la población objetivo de la institución, son implementados de acorde a las comunidades lingüísticas

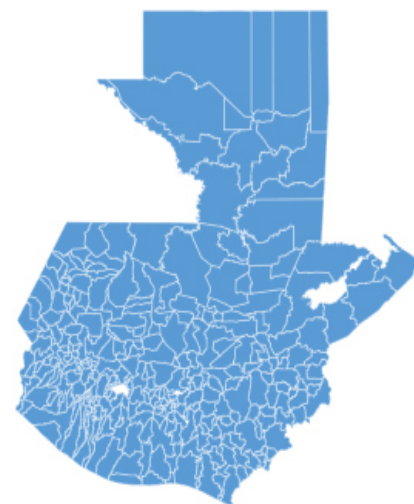
TERRITORIALIZACIÓN

COMEDORES SOCIALES

01 Guatemala	0414 Paramos	0807 Santa Lucía La Reforma	12 San Marcos	1329 San Gaspar Ichil	1706 San Francisco
0101 Guatemala	0415 Zaragosa	0808 San Bartolo Aguas Calientes	1201 San Marcos	1330 Santiago Chimaltenango	1707 Santa Ana
0102 Santa Catarina Pinula	0416 El Tejor	09 Guetzaltenango	1202 San Pedro Sacatepéquez	1331 Santa Ana Huista	1708 Dolores
0103 San José Pinula	05 Escuintla		1203 San Antonio Sacatepéquez	1332 Unión Cantinil	1709 San Luis
0104 San José del Golfo	0501 Escuintla	0901 Guetzaltenango	1204 Camitancillo	1333 Petatán	1710 Sayaxché
0105 Palencia	0502 Santa Lucía Cotzumalguapa	0902 Salcajá	1205 San Miguel Itzahuacán	14 Guiché	1711 Melchor de Mencos
0106 Chimaltán	0503 La Democracia	0903 Olintepeque	1206 Concepción Tutuapa	1401 Santa Cruz del Guiché	1712 Papún
0107 San Pedro Ayampuc	0504 Siquinalá	0904 San Carlos Sija	1207 Tacaná	1402 Chiché	1713 Las Cruces
0108 Mixco	0505 Masagua	0905 Sibilia	1208 Tajumulco	1403 Chiriqué	1714 El Chal
0109 San Pedro Sacatepéquez	0506 Tiquisate	0906 Cabricán	1209 Tejutla	1404 Zacualpa	18 Izabal
0110 San Juan Sacatepéquez	0507 La Gomera	0907 Cajalá	1210 San Rafael Pie de la Cuesta	1405 Chajul	1801 Puerto Barrios
0111 San Raimundo	0508 Guanagazapa	0908 San Miguel Sigüilá	1211 Nuevo Progreso	1406 Chichicastenango	1802 Livingston
0112 Chuarancho	0509 San José	0909 San Juan Ostuncalco	1212 El Tumbador	1407 Patzún	1803 El Estor
0113 Frajanes	0510 Itzapa	0910 Concepción Chiquirichapa	1213 El Rodeo	1408 San Antonio Itotenango	1804 Morales
0114 Amatlán	0511 Palín	0911 Concepción Chiquirichapa	1214 Malacatán	1409 San Pedro Jacapilas	1805 Los Amates
0115 Villa Nueva	0512 San Vicente Pacaya	0912 San Martín Sacatepéquez	1215 Catarina	1410 Cunén	19 Zacapa
0116 Villa Canales	0513 Nueva Concepción	0913 Almalanga	1216 Ayutla	1411 San Juan Cetzal	1901 Zacapa
0117 Petapa	0514 Sipacate	0914 Cantel	1217 Ocoas	1412 Joyabaj	1902 Estanzuela
02 El Progreso	06 Santa Rosa	0915 Huitán	1218 San Pablo	1413 Nebaj	1903 Río Hondo
0201 Guastatoya	0601 Quilapa	0916 Zunil	1219 El Quetzal	1414 San Andrés Sajcabajá	1904 Gualán
0202 Marazán	0602 Barberena	0917 Colombia	1220 La Reforma	1415 Uspantán	1905 Teculután
0203 San Agustín Acaaguastlán	0603 Santa Rosa de Lima	0918 San Francisco La Unión	1221 Pajapita	1416 Sacapulas	1906 Usumatlán
0204 San Cristóbal Acaaguastlán	0604 Caillas	0919 El Palmar	1222 Ixchiguan	1417 San Bartolomé Jacotenango	1907 Cabañas
0205 El Jicar	0605 San Rafael Las Flores	0920 Coatepeque	1223 San José Ojetenam	1418 Canilá	1908 San Diego
0206 Sansare	0606 Oratorio	0921 Génova	1224 San Cristóbal Cucha	1419 Chicamán	1909 La Unión
0207 Sanarate	0607 San Juan Tecuaco	0922 Flores Costa Cuca	1225 Sipacapa	1420 Ixcán	1910 Huité
0208 San Antonio La Paz	0608 Chiquimulilla	0923 La Esperanza	1226 Esquipulas Palo Gordo	1421 Pachalum	20 Chiquimula
03 Sacatepéquez	0609 Taxico	0924 Palestina de los Altos	1227 Río Blanco	15 Baja Verapaz	2001 Chiquimula
0301 Antigua Guatemala	0610 Santa María Ixuatán	10 Suchitepéquez	1228 San Lorenzo	1501 Salamá	2002 San José la Arada
0302 Jacotenango	0611 Guazacapán	1001 Mazatenango	1229 La Blanca	1502 San Miguel Chicaj	2003 San Juan Ermita
0303 Pastores	0612 Santa Cruz Naranjo	1002 Cuyotenango	1230 La Blanca	1503 Rabinal	2004 Jacatán
0304 Sumpango	0613 Pueblo Nuevo Viñas	1003 San Francisco Zapotitlán	1301 Huehuetenango	1504 Cubulco	2005 Camotán
0305 Santo Domingo Xenacoj	0614 Nueva Santa Rosa	1004 San Bernardino	1302 Chiantla	1505 Granados	2006 Olopa
0306 Santiago Sacatepéquez	07 Solalá	1005 San José El Idolo	1303 Malacatancito	1506 El Chal	2007 Esquipulas
0307 San Bartolomé Milpas Altas	0701 Solalá	1006 Santo Domingo Suchitepéquez	1304 Culico	1507 San Jerónimo	2008 Concepción Las Minas
0308 San Lucas Sacatepéquez	0702 San José Chacayá	1007 San Lorenzo	1305 Nantán	1508 Puntún	2009 Guetzaltenango
0309 Santa Lucía Milpas Altas	0703 Santa María Visitación	1008 Samayac	1306 San Pedro Necta	16 Alta Verapaz	2010 San Jacinto
0310 Magdalena Milpas Altas	0704 Santa Lucía Utatán	1009 San Pablo Jacapilas	1307 Jacaltenango	1601 Cobán	21 Jalapa
0311 Santa María de Jesús	0705 Nahualá	1010 San Antonio Suchitepéquez	1308 Soloma	1602 Santa Cruz Verapaz	2101 Jalapa
0312 Ciudad Vieja	0706 Santa Catarina Itzahuacán	1011 San Miguel Panán	1309 San Ildefonso Itzahuacán	1603 San Cristóbal Verapaz	2102 San Pedro Pinula
0313 San Miguel Dueñas	0707 Santa Clara La Laguna	1012 San Gabriel	1310 Santa Bárbara	1604 Tactic	2103 San Luis Jilotepeque
0314 Alotenango	0708 Concepción	1013 Chicacao	1311 La Libertad	1605 Tamahú	2104 San Manuel Chaparrón
0315 San Antonio Aguas Calientes	0709 San Andrés Semetabaj	1014 Patulul	1312 La Democracia	1606 Tucurú	2105 San Carlos Alzatate
0316 Santa Catarina Barahona	0710 Panajachel	1015 Santa Bárbara	1313 San Miguel Acatán	1607 Panzós	2106 Manjás
04 Chimaltenango	0711 Santa Catarina Palopó	1016 San Juan Bautista	1314 San Rafael La Independencia	1608 Senahú	2107 Matagüesquintla
0401 Chimaltenango	0712 San Antonio Palopó	1017 Santo Tomás La Unión	1315 Todos Santos Cuchumatán	1609 San Pedro Carchá	22 Jutiapa
0402 San José Poaquil	0713 San Lucas Talimán	1018 Zunil	1316 San Juan Atitlán	1610 San Juan Chamelco	2201 Jutiapa
0403 San Martín Jilotepeque	0714 Santa Cruz La Laguna	1019 Pueblo Nuevo	1317 Santa Eulalia	1611 Lanquín	2202 El Progreso
0404 Camalapa	0715 San Pablo La Laguna	1020 Río Bravo	1318 San Mateo Itz'atán	1612 Cahabón	2203 Santa Catarina Mita
0405 Santa Apolonia	0716 San Marcos La Laguna	1021 San José La Máquina	1319 Colotenango	1613 Chisec	2204 Agua Blanca
0406 Tecpán Guatemala	0717 San Juan La Laguna	11 Retalhuleu	1320 San Sebastián Huhuetenango	1614 Chahal	2205 Asunción Mita
0407 Patzún	0718 San Pedro La Laguna	1101 Retalhuleu	1321 Tecitlán	1615 Fray Bartolomé de las Casas	2206 Yupiltepeque
0408 Pochuya	08 Totonicapán	1102 San Sebastián	1322 Concepción Huila	17 Petén	2207 Atescatempa
0409 Patzún	0801 Totonicapán	1103 Santa Cruz Muluá	1323 San Juan Ixcay	1701 Flores	2208 Jerez
0410 Santa Cruz Balanyá	0802 San Cristóbal Totonicapán	1104 San Martín Zapotitlán	1324 San Antonio Huista	1702 San José	2209 El Adelanto
0411 Acateopan	0803 San Francisco El Alto	1105 San Felipe	1325 San Sebastián Coatán	1703 San Benito	2210 Zapotitlán
0412 Yepocapa	0804 San Andrés Xecul	1106 San Andrés Villa Seca	1326 Barillas	1704 San Andrés	2211 Comapa
0413 San Andrés Itzapa	0805 Momostenango	1107 Champerico	1327 Aguacatán	1705 La Libertad	2212 Jalpatagua
	0806 Santa María Chiquimula	1108 Nuevo San Carlos	1328 San Rafael Pérez		2213 Conguaco
		1109 El Aintal			2214 Mayuta
					2215 Pasaco
					2216 San José Acatempa
					2217 Guezoza



22
DEPARTAMENTOS
340
MUNICIPIOS



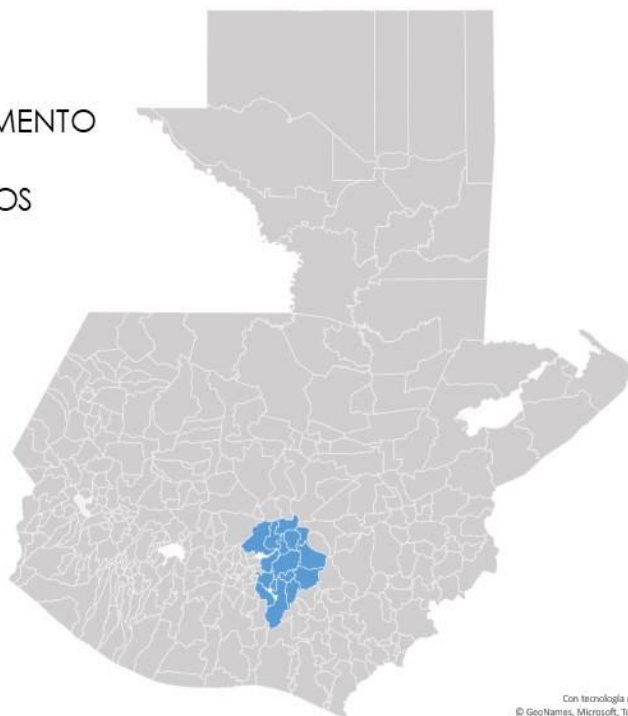
Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

NOTA: Información sujeta a cambios

TMC DE ALIMENTOS / BOLSA SOCIAL

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
01	Guatemala
0101	Guatemala
0102	Santa Catarina Pinula
0103	San José Pinula
0104	San José del Golfo
0105	Palencia
0106	Chinautla
0107	San Pedro Ayampuc
0108	Mixco
0109	San Pedro Sacatepéquez
0110	San Juan Sacatepéquez
0111	San Raimundo
0112	Chuarancho
0113	Frijanes
0114	Amatitlán
0115	Villa Nueva
0116	Villa Canales
0117	Petapa

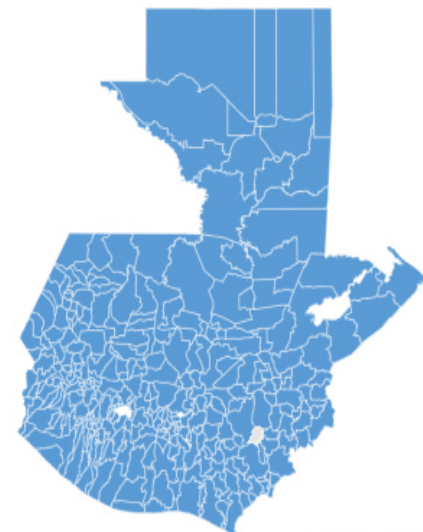
01
DEPARTAMENTO
17
MUNICIPIOS



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

JÓVENES PROTAGONISTAS

01 Guatemala	0414 Patzún	0807 Santa Lucía La Reforma	12 San Marcos	1329 San Gaspar Ichil	1706 San Francisco
0101 Guatemala	0415 Zaragosa	0808 San Bartolo Aguas Calientes	1201 San Marcos	1330 Santiago Chimaltenango	1707 Santa Ana
0102 Santa Catarina Pinula	0416 El Tejar	09 Quetzaltenango	1202 San Pedro Sacatepéquez	1331 Santa Ana Huista	1708 Dolores
0103 San José Pinula	05 Escuintla	0901 Quetzaltenango	1203 San Antonio Sacatepéquez	1332 Unión Cantón	1709 San Luis
0104 San José del Golfo	0501 Escuintla	0902 Salcajá	1204 Comitancillo	1333 Petatón	1710 Sayaxché
0105 Palencia	0502 Santa Lucía Cotzumalguapa	0903 Orintepeque	1205 San Miguel Itzahuacán	14 Quiché	1711 Melchor de Mencos
0106 Chimaltán	0503 La Democracia	0904 San Carlos Sija	1206 Concepción Tutuapa	1401 Santa Cruz del Quiché	1712 Poptún
0107 San Pedro Ayampuc	0504 Sigüinalá	0905 Sibilia	1207 Tacaná	1402 Chiché	1713 Las Cruces
0108 Mixco	0505 Masagua	0906 Cabricán	1208 Sibilia	1403 Chinique	1714 El Chal
0109 San Pedro Sacatepéquez	0506 Tiquisate	0907 Cajalá	1209 Tajumulco	1404 Zacualpa	18 Izabal
0110 San Juan Sacatepéquez	0507 La Gomera	0908 San Miguel Sigüilá	1210 Tzuc	1405 Chajul	1801 Puerto Barrios
0111 San Raimundo	0508 Guaymas	0909 San Juan Ostuncalco	1211 San Rafael Pie de la Cuesta	1406 Chichicastenango	1802 Livingston
0112 Chuarancho	0509 San José	0910 San Mateo	1212 Nuevo Progreso	1407 Patzún	1803 El Estor
0113 Frajanes	0510 Itzapa	0911 Concepción Chiquirichapa	1213 El Tumbador	1408 San Antonio Itotenango	1804 Morales
0114 Amatlán	0511 Palín	0912 San Martín Sacatepéquez	1214 El Rodeo	1409 San Pedro Jocapilas	1805 Los Amates
0115 Villa Nueva	0512 San Vicente Pacaya	0913 Almolonga	1215 Malacatán	1410 Cusén	19 Zacapa
0116 Villa Canales	0513 Nueva Concepción	0914 Cantel	1216 Catarina	1411 San Juan Cotzal	1901 Zacapa
0117 Petapa	0514 Sipacate	0915 Huitán	1217 Ayutla	1412 Joyabaj	1902 Estanzuela
02 El Progreso	06 Santa Rosa	0916 Zunil	1218 Ocoá	1413 Nebaj	1903 Río Hondo
0201 Guastatoya	0601 Culíapa	0917 Colombia	1219 San Pablo	1414 San Andrés Sajcabajá	1904 Gualán
0202 Morazán	0602 Barahona	0918 San Francisco La Unión	1220 El Quetzal	1415 Uspantán	1905 Teculután
0203 San Agustín Acaaguastán	0603 Santa Rosa de Lima	0919 El Palmar	1221 La Reforma	1416 Soconusco	1906 Usumatán
0204 San Cristóbal Acaaguastán	0604 Casillas	0920 Coatepeque	1222 Pajapita	1417 San Bartolomé Jocotenango	1907 Coahuila
0205 El Júcar	0605 San Rafael Las Flores	0921 Génova	1223 Ixchiguan	1418 Comitán	1908 San Diego
0206 Sansare	0606 Oratorio	0922 Flores Costa Cuca	1224 San José Ojetenim	1419 Chicamán	1909 La Unión
0207 Sanarate	0607 San Juan Tecuaco	0923 La Esperanza	1225 San Cristóbal Cucho	1420 Ixcán	1910 Huité
0208 San Antonio La Paz	0608 Chiquimulilla	0924 Palestina de los Altos	1226 Sipacapa	1421 Pachalum	1911 San Jorge
03 Sacatepéquez	0609 Taxico	10 Suchitepéquez	1227 Esquipulas Palo Gordo	15 Baja Verapaz	20 Chiquimula
0301 Antigua Guatemala	0610 Santa María Ixuatán	1001 Mazatenango	1228 Río Blanco	1501 Salamá	2001 Chiquimula
0302 Jocotenango	0611 Guaymas	1002 Cuyotenango	1229 San Lorenzo	1502 San Miguel Chicaj	2002 San José la Arada
0303 Pastores	0612 Santa Cruz Naranjo	1003 San Francisco Zapotitlán	1230 La Blanca	1503 Rabinal	2003 San Juan Ermita
0304 Sumpango	0613 Pueblo Nuevo Vías	1004 San Bernardino	13 Huehuetenango	1504 Cubulco	2004 Jocotán
0305 Santo Domingo Xenacoj	0614 Nueva Santa Rosa	1005 San José El Ídolo	1301 Huehuetenango	1505 Granados	2005 Camotán
0306 Santiago Sacatepéquez	07 Soledad	1006 Santo Domingo Suchitepéquez	1302 Chiantia	1506 El Chal	2006 Olapa
0307 San Bartolomé Milpas Altas	0701 Soledad	1007 San Lorenzo	1303 Malacatancito	1507 San Jerónimo	2007 Esquipulas
0308 San Lucas Sacatepéquez	0702 San José Chacoyá	1008 Samayac	1304 Culco	1508 Purulhán	2008 Concepción Las Minas
0309 Santa Lucía Milpas Altas	0703 Santa María Visitación	1009 San Pablo Jacapilas	1305 Nentón	16 Alta Verapaz	2009 Quetzaltenango
0310 Magdalena Milpas Altas	0704 Santa Lucía Utatlán	1010 San Antonio Suchitepéquez	1306 San Pedro Necta	1601 Cobán	2010 San Jacinto
0311 Santa María de Jesús	0705 Nahualá	1011 San Miguel Panán	1307 Jacaltenango	1602 Santa Cruz Verapaz	2011 Ipala
0312 Ciudad Vieja	0706 Santa Catarina Ixahuacán	1012 San Gabriel	1308 Soloma	1603 San Cristóbal Verapaz	21 Jalapa
0313 San Miguel Dueñas	0707 Santa Clara La Laguna	1013 Chioacac	1309 San Ildefonso Ixahuacán	1604 Tactic	2101 Jalapa
0314 Alotenango	0708 Concepción	1014 Patulul	1310 Santa Bárbara	1605 Tamahú	2102 San Pedro Pinula
0315 San Antonio Aguas Calientes	0709 San Andrés Semetabaj	1015 Santa Bárbara	1311 La Libertad	1606 Tucurú	2103 San Luis Jilotepeque
0316 Santa Catarina Barahona	0710 Panajachel	1016 San Juan Bautista	1312 La Democracia	1607 Panzós	2104 San Manuel Chaparrón
04 Chimaltenango	0711 Santa Catarina Palopó	1017 Santo Tomás La Unión	1313 San Miguel Acatán	1608 Senahú	2105 San Carlos Alzatate
0401 Chimaltenango	0712 San Antonio Palopó	1018 Zunil	1314 San Rafael La Independencia	1609 San Pedro Carchá	2107 Mataquesintia
0402 San José Poquil	0713 San Lucas Tolimán	1019 Pueblo Nuevo	1315 Todas Santos Cuchumatán	1610 San Juan Chameleo	22 Jutiapa
0403 San Martín Jilotepeque	0714 Santa Cruz La Laguna	1020 Río Bravo	1316 San Juan Atitlán	1611 Lanquín	2201 Jutiapa
0404 Comalapa	0715 San Pablo La Laguna	1021 San José La Máquina	1317 Santa Eulalia	1612 Cahabón	2202 El Progreso
0405 Santa Apolonia	0716 San Marcos La Laguna	11 Retalhuleu	1318 San Mateo Ixtatán	1613 Chisec	2203 Santa Catarina Mita
0406 Tecpán Guatemala	0717 San Juan La Laguna	1101 Retalhuleu	1319 Colotenango	1614 Chahal	2204 Agua Blanca
0407 Patzún	0718 San Pedro La Laguna	1102 San Sebastián	1320 San Sebastián Huhuetenango	1615 Pray Bartolomé de las Casas	2205 Asunción Mita
0408 Paschuta	0719 Santiago Atitlán	1103 San Cruz Mulú	1321 Tecitán	17 Petén	2206 Yupiltepeque
0409 Patzún	08 Totonicapán	1104 San Martín Zapotitlán	1322 Concepción Huixtla	1701 Flores	2207 Atescatempa
0410 Santa Cruz Balanyá	0801 Totonicapán	1105 San Felipe	1323 San Juan Ixcay	1702 San José	2208 Jerez
0411 Acatepeque	0802 San Cristóbal Totonicapán	1106 San Andrés Villa Seca	1324 San Antonio Huista	1703 San Benito	2209 El Adelanto
0412 Yepocapa	0803 San Francisco El Alto	1107 Champerico	1325 San Sebastián Coacán	1704 San Andrés	2210 Zapotitlán
0413 San Andrés Itzapa	0804 San Andrés Xecul	1108 Nuevo San Carlos	1326 Bariles	1705 La Libertad	2211 Comapa
	0805 Momostenango	1109 El Asintal	1327 Aguacatán		2212 Japitagua
	0806 Santa María Chiquimula		1328 San Rafael Pérez		2213 Conguaco



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom



22
DEPARTAMENTOS
339
MUNICIPIOS

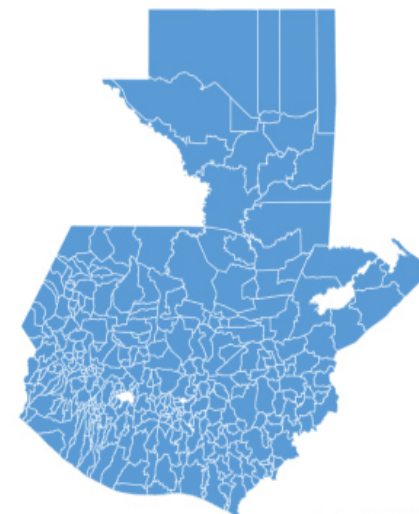
NOTA: Información sujeta a cambios

BECA SOCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

01	Guatemala	0414	Pararas	0807	Santa Lucía La Reforma	12	San Marcos	1329	San Gaspar Ichil	1706	San Francisco
0101	Guatemala	0415	Zaragoza	0808	San Bartolo Aguas Calientes	1201	San Marcos	1330	Santiago Chimaltenango	1707	Santa Ana
0102	Santa Catarina Pinula	0416	El Tejar	09	Quezaltenango	1202	San Pedro Sacatepéquez	1331	Santa Ana Huista	1708	Dolores
0103	San José Pinula	05	Escuintla	0901	Quezaltenango	1203	San Antonio Sacatepéquez	1332	Unión Cantón	1709	San Luis
0104	San José del Golfo	0501	Escuintla	0902	Salajá	1204	Comitanillo	1333	Petátún	1710	Sayaxché
0105	Palencia	0502	Sanata Lucía Cotzumaiguapa	0903	Olintepeque	1205	San Miguel Itzahuacán	14	Guiché	1711	Melchor de Mencos
0106	Chinautla	0503	La Democracia	0904	San Carlos Sija	1206	Concepción Tutuapa	1401	Santa Cruz del Guiché	1712	Poptún
0107	San Pedro Ayampuc	0504	Siquinalá	0905	Sibilia	1207	Tacaná	1402	Chiché	1713	Los Cruces
0108	Mixco	0505	Masagua	0906	Cabracán	1208	Sibilia	1403	Chinique	1714	El Chai
0109	San Pedro Sacatepéquez	0506	Tiquisate	0907	Cajalá	1209	Tajumulco	1404	Zacualpa	18	Izabal
0110	San Juan Sacatepéquez	0507	La Gomera	0908	San Miguel Sigüilá	1210	Tajutia	1405	Chajul	1801	Puerto Barrios
0111	San Raimundo	0508	Guanagazapa	0909	San Juan Ostuncalco	1211	San Rafael Pie de la Cuesta	1406	Chichicastenango	1802	Livingston
0112	Chuarancho	0509	San José	0910	San Mateo	1212	Nuevo Progreso	1407	Patzún	1803	El Estor
0113	Rajajanes	0510	Itzapa	0911	Concepción Chiquirichapa	1213	El Tumbador	1408	San Antonio Itotenango	1804	Morales
0114	Amatitlán	0511	Palín	0912	San Martín Sacatepéquez	1214	El Rodeo	1409	San Pedro Jocopilas	1805	Los Amates
0115	Villa Nueva	0512	San Vicente Pacaya	0913	Almolonga	1215	Malacatán	1410	Cunén	19	Zacapa
0116	Villa Canales	0513	Nueva Concepción	0914	Cantel	1216	Catrina	1411	San Juan Cotzal	1901	Zacapa
0117	Petapa	0514	Siapaate	0915	Huitán	1217	Ayutia	1412	Joyabaj	1902	Estantzuela
02	El Progreso	06	Santa Rosa	0916	Zunil	1218	Ocos	1413	Nebaj	1903	Rio Hondo
0201	Guastatoya	0601	Cuilapa	0917	Colomba	1219	San Pablo	1414	San Andrés Sajcabajá	1904	Gualán
0202	Morazán	0602	Barberena	0918	San Francisco La Unión	1220	El Quetzal	1415	Uspantán	1905	Teculután
0203	San Agustín Acaaguastán	0603	Santa Rosa de Lima	0919	El Palmar	1221	La Reforma	1416	Sacapulas	1906	Usumatán
0204	San Cristóbal Acaaguastán	0604	Casilas	0920	Coatepeque	1222	Pajapita	1417	San Bartolomé Jocotenango	1907	Cabañas
0205	El Jilcaro	0605	San Rafael Las Flores	0921	Génova	1223	Ichigüán	1418	Canilá	1908	San Diego
0206	Sansare	0606	Cratón	0922	Flores Costa Cuca	1224	San José Ojetenam	1419	Chicamán	1909	La Unión
0207	Sanarate	0607	San Juan Teouaco	0923	La Esperanza	1225	San Cristóbal Cucho	1420	IXcán	1910	Huité
0208	San Antonio La Paz	0608	Chiquimula	0924	Paletina de los Altos	1226	Siapaapa	1421	Pachalum	1911	San Jorge
03	Sacatepéquez	0609	Toxaco	10	Suchitepéquez	1227	Esquipulas Palo Gordo	15	Baja Verapaz	20	Chiquimula
0301	Antigua Guatemala	0610	Santa María Ixhuatán	1001	Mazatenango	1228	Rio Blanco	1501	Salamá	2001	Chiquimula
0302	Jocotenango	0611	Guazacapan	1002	Cuyotenango	1229	San Lorenzo	1502	San Miguel Chicaj	2002	San José la Arada
0303	Pastores	0612	Santa Cruz Naranjo	1003	San Francisco Zapotitán	1230	La Blanca	1503	Rabinal	2003	San Juan Ermita
0304	Sumpango	0613	Pueblo Nuevo Vías	1004	San Bernardino	1301	Huehuetenango	1504	Cubulco	2004	Jocotán
0305	Santa Domingo Xenacoj	0614	Nueva Santa Rosa	1005	San José El Ídolo	1302	Chiantia	1505	Granados	2005	Camotán
0306	Santiago Sacatepéquez	0701	Solalá	1006	Santa Domingo Suchitepéquez	1303	Malacatancito	1506	El Chai	2006	Olopa
0307	San Bartolomé Milpas Altas	0702	San José Chacayá	1007	San Lorenzo	1304	Culco	1507	San Jerónimo	2007	Esquipulas
0308	San Lucas Sacatepéquez	0703	Santa María Visitación	1008	Samayac	1305	Nentón	1508	Purulhá	2008	Concepción Las Minas
0309	Santa Lucía Milpas Altas	0704	Santa Lucía Utatlán	1009	San Pablo Jacopilas	1306	San Pedro Necta	16	Alta Verapaz	2009	Quezaltenango
0310	Magdalena Milpas Altas	0705	Nahualá	1010	San Antonio Suchitepéquez	1307	Jocotenango	1601	Cobán	2010	San Jacinto
0311	Santa María de Jesús	0706	Santa Catarina Ixahuacán	1011	San Miguel Panán	1308	Soloma	1602	Santa Cruz Verapaz	2011	Ipaia
0312	Ciudad Vieja	0707	Santa Clara La Laguna	1012	San Gabriel	1309	San Ildefonso Ixahuacán	1603	San Cristóbal Verapaz	21	Jalapa
0313	San Miguel Dueñas	0708	Concepción	1013	Chicocoo	1310	Santa Bárbara	1604	Tactic	2101	Jalapa
0314	Alotenango	0709	San Andrés Semetabaj	1014	Patulul	1311	La Libertad	1605	Tamahu	2102	San Pedro Pinula
0315	San Antonio Aguas Calientes	0710	Panajachel	1015	Santa Bárbara	1312	La Democracia	1606	Tucurú	2103	San Luis Jilotepeque
0316	Santa Catarina Barahona	0711	Santa Catarina Palopó	1016	San Juan Bautista	1313	San Miguel Acatán	1607	Panzós	2104	San Manuel Chaparrón
04	Chimaltenango	0712	San Antonio Palopó	1017	Santa Tomás La Unión	1314	San Rafael La Independencia	1608	Senahú	2105	San Carlos Azotepe
0401	Chimaltenango	0713	San Lucas Tolimán	1018	Zunil	1315	Todos Santos Cuohumatán	1609	San Pedro Carchá	2106	Manjás
0402	San José Poaquil	0714	Santa Cruz La Laguna	1019	Pueblo Nuevo	1316	San Juan Arrián	1610	San Juan Chamelco	2107	Mataquescuintla
0403	San Martín Jilotepeque	0715	San Pablo La Laguna	1020	Rio Bravo	1317	Santa Eulalia	1611	Lanquín	22	Jutiapa
0404	Comalapa	0716	San Marcos La Laguna	1021	San José La Máquina	1318	San Mateo Itz'atán	1612	Cahabón	2201	Jutiapa
0405	Santa Apolonia	0717	San Juan La Laguna	11	Retalhuleu	1319	Colatenango	1613	Chisec	2202	El Progreso
0406	Tecpán Guatemala	0718	San Pedro La Laguna	1101	Retalhuleu	1320	San Sebastián Huhuetenango	1614	Chahal	2203	Santa Catarina Mita
0407	Patzún	0719	Santiago Atitlán	1102	San Sebastián	1321	Tecitán	1615	Francia	2204	Agua Blanca
0408	Pochuta	0801	Totonicapán	1103	Santa Cruz Mutulá	1322	Concepción Huixtla	1616	San Antonio Huixtla	2205	Asunción Mita
0409	Patzún	0802	San Cristóbal Totonicapán	1104	San Martín Zapotitán	1323	San Juan Ixcay	1617	Raxruhá	2206	Yupitepeque
0410	Santa Cruz Balanyá	0803	San Francisco El Alto	1105	San Felipe	1324	San Antonio Huixtla	17	Petén	2207	Atzacampá
0411	Acateopan	0804	San Andrés Xecul	1106	San Andrés Villa Seca	1325	San Sebastián Coarén	1701	Flores	2208	Jerez
0412	Yepocapa	0805	Mamostenango	1107	Champerico	1326	Bariles	1702	San José	2209	El Adelanto
0413	San Andrés Itzapa	0806	Santa María Chiquimula	1108	Nuevo San Carlos	1327	Aguacatán	1703	San Benito	2210	Zapotitán
				1109	El Asintal	1328	San Rafael Pétzal	1704	San Andrés	2211	Comapa
								1705	La Libertad	2212	Jalpatagua
										2213	Conguaco
										2214	Moyuta
										2215	Pasaca
										2216	San José Acatempa
										2217	Quezada

22 DEPARTAMENTOS

340 MUNICIPIOS



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

NOTA: Información sujeta a cambios

BECA CAPACITACIÓN PRODUCTIVA

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
01	Guatemala
0107	San Pedro Ayampuc
0112	Chuarancho
02	El Progreso
0202	Morazán
0203	San Agustín Acasaguastán
0205	El Júcaro
0206	Sansare
03	Sacatepéquez
0304	Sumpango
0307	San Bartolomé Milpas Altas
0311	Santa María de Jesús
0314	Alotenango
0315	San Antonio Aguas Calientes
0316	Santa Catarina Barahona
04	Chimaltenango
0402	San José Poaquil
0404	Comapa
0405	Santa Apolonia
0406	Tecpán Guatemala
0407	Patzún
0408	Pochuta
0409	Patzicía
0410	Santa Cruz Balanyá
0411	Acateño
0412	Yepocapa
0413	San Andrés Itzapa
05	Escuintla
0502	Santa Lucía Cotzumaguapa
0504	Siquinalá
0508	Guanagazapa
0510	Itzapa
06	Santa Rosa
0604	Casillas
0609	Taxisco
0612	Santa Cruz Naranjo
0614	Nueva Santa Rosa
07	Soalá
0701	Soalá
0702	San José Chacabá
0705	Nahualá
0706	Santa Catarina Ixtahuacán
0707	Santa Clara La Laguna
0708	Concepción
0709	San Andrés Semetabaj
0711	Santa Catarina Palopó
0712	San Antonio Palopó
0713	San Lucas Tolimán
0714	Santa Cruz La Laguna
0715	San Pablo La Laguna
0716	San Marcos La Laguna

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
0717	San Juan La Laguna
0718	San Pedro La Laguna
0719	San Pablo
08	Totonicapán
0801	Totonicapán
0802	San Cristóbal Totonicapán
0803	San Francisco El Alto
0804	San Andrés Xecul
0805	Momostenango
0806	Santa María Chiquimula
0807	Santa Lucía La Reforma
0808	San Bartolo Aguas Calientes
09	Quetzaltenango
0906	Caricán
0907	Cajalá
0908	San Miguel Sigüilá
0909	San Juan Ostuncalco
0910	San Mateo
0911	Concepción Chiquirichapa
0912	San Martín Sacatepéquez
0913	Almolonga
0914	Cantei
0915	Huitán
0916	Zunil
0917	Colomba
0918	San Francisco La Unión
0919	El Palmar
0920	Coatepeque
0921	Génova
0922	Flores Costa Cuca
0924	Palastina de los Altos
10	Suchitepéquez
1010	San Antonio Suchitepéquez
1013	Chicocho
1015	Santa Bárbara
1020	Rio Bravo
11	Retalhuleu
1101	Retalhuleu
1107	Champeño
1108	Nuevo San Carlos
1109	El Asintal
12	San Marcos
1201	San Marcos
1203	San Antonio Sacatepéquez
1204	Comitanillo
1205	San Miguel Ixtahuacán
1206	Concepción Tutuapa
1207	Tapaná
1208	Silbalá
1209	Tajumulco
1210	Tejuita
1211	San Rafael Pie de la Cuesta
1212	Nuevo Progreso
1213	El Tumbador
1214	El Rodeo
1215	Malacatán

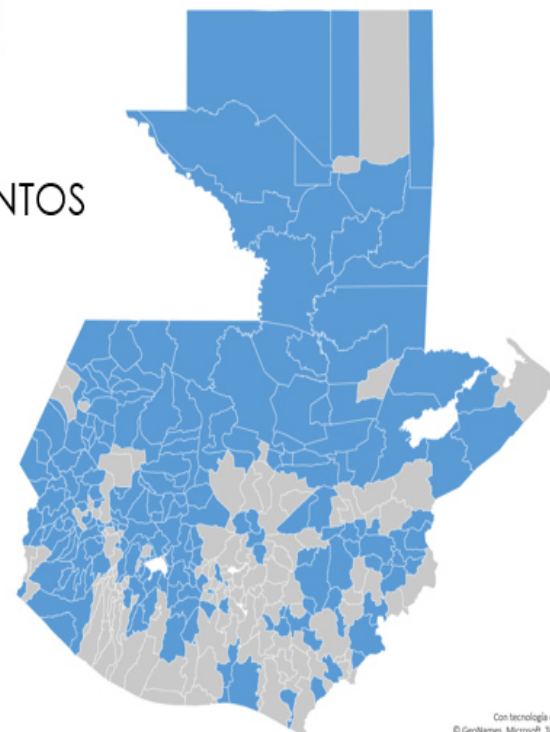
DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
1216	Catarina
1218	Ocos
1219	San Pablo
1220	El Quetzal
1221	La Reforma
1223	Ixchiguan
1224	San José Ojetenam
1225	San Cristóbal Cucho
1226	Sipacapa
1227	Esquipulas Palo Gordo
1229	San Lorenzo
13	Huehuetenango
1302	Chiantla
1304	Culico
1305	Nentón
1306	San Pedro Neota
1307	Jacaltenango
1308	Saloma
1309	San Ildefonso Ixtahuacán
1310	Santa Bárbara
1311	La Libertad
1313	San Miguel Acatán
1314	San Rafael La Independencia
1315	Todos Santos Cuchumatán
1316	San Juan Atitán
1317	Santa Eulalia
1318	San Mateo Ixtatán
1319	Calotenango
1320	San Sebastián Huhuetenango
1321	Tecitán
1322	Concepción Huista
1323	San Juan Ixcay
1324	San Antonio Huista
1325	San Sebastián Coatán
1326	Barillas
1327	Aguacatán
1328	San Rafael Pérezal
1329	San Gaspar Ixcil
1330	Santiago Chimaltenango
1333	Petátán
14	Quiché
1401	Santa Cruz del Quiché
1402	Chiché
1403	Chinique
1404	Zacualpa
1405	Chajul
1406	Chichicastenango
1407	Patzún
1408	San Antonio I
1409	San Pedro Jacapilas
1410	Cunén
1411	San Juan Cotzal
1412	Jayabaj
1413	Nebaj
1414	San Andrés Sajcabajá
1415	Uspantán
1416	Sacapulas

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
1417	San Bartolomé Jucotenango
1418	Canilá
1419	Chicamán
1420	Ixcán
15	Baja Verapaz
1505	Granadas
1506	El Chol
1508	Purulhá
16	Alta Verapaz
1601	Colabán
1603	San Cristóbal Verapaz
1604	Tactic
1605	Tamahú
1606	Tucurú
1607	Panzós
1608	Senahú
1609	San Pedro Carchá
1610	San Juan Chamelco
1611	Lanquín
1612	Cahabón
1613	Chisec
1614	Chahal
1615	Ray Bartolomé de las Casas
1616	Santa Catarina la Tinta
1617	Raxruhá
17	Petén
1702	San José
1703	San Luis
1704	San Andrés
1705	La Libertad
1706	San Francisco
1707	Santa Ana
1708	Dolores
1709	San Luis
1710	Sayaxché
1711	Melchor de Mencos
1712	Poptún
1713	Las Cruces
1714	El Chai
18	Izabal
1802	Livingston
1803	El Estor
1804	Morales
1805	Los Amates
19	Zacapa
1907	Cabañas
1908	San Diego
1909	La Unión
1910	Huité
20	Chiquimula
2001	Chiquimula
2002	San José La Arada
2003	San Juan Emila
2004	Jocotán
2005	Camotán

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
2006	Olopa
2009	Quezaltepeque
2010	San Jacinto
21	Jalapa
2101	Jalapa
2102	San Pedro Pinula
2105	San Carlos Alzatate
2106	Marjás
22	Jutiapa
2202	El Progreso
2204	Agua Blanca
2205	Asunción Mita
2207	Atescatepeque
2211	Comapa
2213	Conguaco
2215	Passo
2202	Quezada



22
DEPARTAMENTOS
214
MUNICIPIOS



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

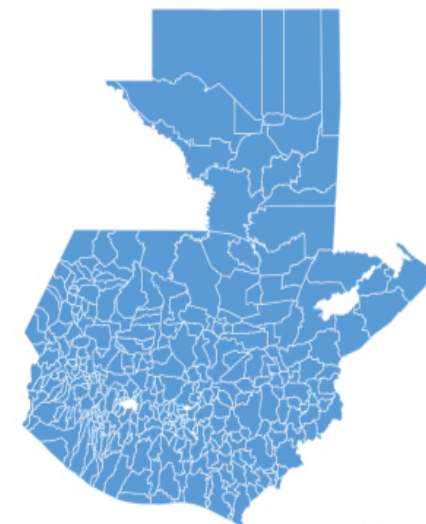
NOTA: Información sujeta a cambios

BECA SOCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA

01	Guatemala	0414	Parramos	0807	Santa Lucía La Reforma	12	San Marcos	1329	San Gaspar Ichil	1706	San Francisco
0101	Guatemala	0415	Zaragoza	0808	San Bartolo Aguas Calientes	1201	San Marcos	1330	Santiago Chimaltenango	1707	Santa Ana
0102	Santa Catarina Pinula	0416	El Tejar	09	Quezaltenango	1202	San Pedro Sacatepéquez	1331	Santa Ana Huista	1708	Dolores
0103	San José Pinula	05	Escuintla	0901	Quezaltenango	1203	San Antonio Sacatepéquez	1332	Unión Cantinil	1709	San Luis
0104	San José del Golfo	0501	Escuintla	0902	Salcajá	1204	Comitanillo	1333	Petarán	1710	Sayaxché
0105	Patulul	0502	Santa Lucía Cotzumaiguapa	0903	Olintepeque	1205	San Miguel Itzahuacán	14	Quiché	1711	Melchor de Mencos
0106	Chinultia	0503	La Democracia	0904	San Carlos Sija	1206	Concepción Tutuapa	1401	Santa Cruz del Quiché	1712	Poptún
0107	San Pedro Ayampuc	0504	Siquinalá	0905	San Carlos Sija	1207	Tacaná	1402	Chiché	1713	Las Cruces
0108	Mixco	0505	Masagua	0906	Cabríoán	1208	Siñalá	1403	Chinique	1714	El Chai
0109	San Pedro Sacatepéquez	0506	Tiquisate	0907	Cajalá	1209	Tajumulco	1404	Zacualpa	18	Izabal
0110	San Juan Sacatepéquez	0507	La Gomera	0908	San Miguel Sigüitá	1210	Tejuita	1405	Chajul	1801	Puerto Barrios
0111	San Raimundo	0508	Guanagazapa	0909	San Juan Ostuncalco	1211	San Rafael Pie de la Cuesta	1406	Chichicastenango	1802	Livingston
0112	Chuarancho	0509	San José	0910	San Mateo	1212	Nuevo Progreso	1407	Patzún	1803	El Estor
0113	Frajanes	0510	Izapa	0911	Concepción Chiquirichapa	1213	El Tumbador	1408	San Antonio Itotenango	1804	Morales
0114	Amatitlán	0511	Palín	0912	San Martín Sacatepéquez	1214	El Rodeo	1409	San Pedro Jacopilas	1805	Los Amates
0115	Villa Nueva	0512	San Vicente Pacaya	0913	Almalonga	1215	Malacatán	1410	Cunén	19	Zacapa
0116	Villa Canales	0513	Nueva Concepción	0914	Cantei	1216	Catarina	1411	San Juan Cotzal	1901	Zacapa
0117	Petapa	0514	Sipacate	0915	Huitán	1217	Ayutla	1412	Joyabaj	1902	Estanzeña
02	El Progreso	06	Santa Rosa	0916	Zunil	1218	Ocos	1413	Nebaj	1903	Rio Hondo
0201	Guastatoya	0601	Culapa	0917	Colomba	1219	San Pablo	1414	San Andrés Sajcabajá	1904	Gualán
0202	Morazán	0602	Barberena	0918	San Francisco La Unión	1220	El Quetzal	1415	Uspantán	1905	Teculután
0203	San Agustín Acasagustán	0603	Santa Rosa de Lima	0919	El Palmar	1221	La Reforma	1416	Sacapulas	1906	Usumatán
0204	San Cristóbal Acasagustán	0604	Castillas	0920	Coatepeque	1222	Pajapita	1417	San Bartolomé Jucotenango	1907	Cabañas
0205	El Jioaro	0605	San Rafael Las Flores	0921	Génova	1223	Ichigüán	1418	Canilá	1908	San Diego
0206	Sansare	0606	Oratorio	0922	Flores Costa Cuca	1224	San José Ojetenam	1419	Chicamán	1909	La Unión
0207	Sanarate	0607	San Juan Teouaco	0923	La Esperanza	1225	San Cristóbal Cucho	1420	IXCÁN	1910	Huité
0208	San Antonio La Paz	0608	Chiquimulilla	0924	Palästina de los Altos	1226	Sipacapa	1421	Pachalum	1911	San Jorge
03	Sacatepéquez	0609	Toxico	10	Suchitepéquez	1227	Esquipulas Palo Gordo	15	Baja Verapaz	20	Chiquimula
0301	Antigua Guatemala	0610	Santa María Ixhuatán	1001	Mazatenango	1228	Rio Blanco	1501	Salamá	2001	Chiquimula
0302	Jucotenango	0611	Guazacapán	1002	Cuyotenango	1229	San Lorenzo	1502	San Miguel Chicaj	2002	San José la Arada
0303	Pastores	0612	Santa Cruz Naranjo	1003	San Francisco Zapotitán	1230	La Blanca	1503	Rabinaj	2003	San Juan Emilita
0304	Sumpango	0613	Pueblo Nuevo Viñas	1004	San Bernardino	13	Huehuetenango	1504	Cubulco	2004	Jocotán
0305	Santa Domingo Xenacoj	0614	Nueva Santa Rosa	1005	San José El Ídolo	1301	Huehuetenango	1505	Granados	2005	Camotán
0306	Santiago Sacatepéquez	07	Salcajá	1006	Santa Domingo Suchitepéquez	1302	Chiantia	1506	El Chai	2006	Olapa
0307	San Bartolomé Milpas Altas	0701	Solalá	1007	San Lorenzo	1303	Malacatancito	1507	San Jerónimo	2007	Esquipulas
0308	San Lucas Sacatepéquez	0702	San José Chacayá	1008	Samayac	1304	Culco	1508	Puruhá	2008	Concepción Las Minas
0309	Santa Lucía Milpas Altas	0703	Santa María Visitación	1009	San Pablo Jacopilas	1305	Nentón	16	Alto Verapaz	2009	Quezatepeque
0310	Magdalena Milpas Altas	0704	Santa Lucía Utatlán	1010	San Antonio Suchitepéquez	1306	San Pedro Necta	1601	Cobán	2010	San Jacinto
0311	Santa María de Jesús	0705	Nahualá	1011	San Miguel Panán	1307	Jacaltenango	1602	Santa Cruz Verapaz	2011	Ipaia
0312	Ciudad Vieja	0706	Santa Catarina Ixahuacán	1012	San Gabriel	1308	Soloma	1603	San Cristóbal Verapaz	21	Jalapa
0313	San Miguel Dueñas	0707	Santa Clara La Laguna	1013	Chioacaa	1309	San Ildefonso Ixahuacán	1604	Tactic	2101	Jalapa
0314	Alotenango	0710	San Anarés Semetabaj	1014	Patulul	1310	Santa Bárbara	1605	Tamahú	2102	San Pedro Pinula
0315	San Antonio Aguas Calientes	0711	Santa Catarina Palopó	1015	Santa Bárbara	1311	La Libertad	1606	Tucurú	2103	San Luis Jilotepeque
0316	Santa Catarina Barahona	0712	San Antonio Palopó	1016	San Juan Bautista	1312	La Democracia	1607	Panzós	2104	San Manuel Chaparrón
04	Chimaltenango	0713	San Lucas Tolimán	1017	Santa Tomás La Unión	1313	San Miguel Acatán	1608	Senahú	2105	San Carlos Alzatate
0401	Chimaltenango	0714	Santa Cruz La Laguna	1018	Zunil	1314	San Rafael La Independencia	1609	San Pedro Carchá	2106	Morjás
0402	San José Poaquil	0715	San Pablo La Laguna	1019	Pueblo Nuevo	1315	Todos Santos Cuchumatán	1610	San Juan Chamelco	2107	Mataquescuintla
0403	San Martín Jilotepeque	0716	San Marcos La Laguna	1020	Rio Bravo	1316	San Juan Atitlán	1611	Lanquín	22	Jutiapa
0404	Comapa	0717	San Juan La Laguna	1021	San José La Máquina	1317	Santa Eulalia	1612	Cahabón	2201	Jutiapa
0405	Santa Apolonia	0718	San Pedro La Laguna	11	Retalhuleu	1318	San Mateo Ixtatán	1613	Chisec	2202	El Progreso
0406	Teopán Guatemala	0719	Santiago Atitlán	1101	Retalhuleu	1319	Calotenango	1614	Chahal	2203	Santa Catarina Mita
0407	Patzún	08	Totonicapán	1102	San Sebastián	1320	San Sebastián Huhuetenango	1615	Pray Barroilomé de las Casas	2204	Agua Blanca
0408	Pochuta	0801	Totonicapán	1103	Santa Cruz Mulú	1321	Teotitán	1616	Santa Catarina la Tinta	2205	Asunción Mita
0409	Patzún	0802	San Cristóbal Totonicapán	1104	San Martín Zapotitán	1322	Concepción Huila	1617	Raxruhá	2206	Yupitpeque
0410	Santa Cruz Balanyá	0803	San Francisco El Alto	1105	San Felipe	1323	San Juan Ixcay	1701	Flores	2207	Atescatempa
0411	Acatenango	0804	San Andrés Xecul	1106	San Andrés Villa Seca	1324	San Antonio Huista	1702	San José	2208	Jerez
0412	Yepocapa	0805	Monasterango	1107	Champerico	1325	San Sebastián Coarén	1703	San Benito	2209	El Adelanto
0413	San Andrés Itzapa	0806	San María Chiquimula	1108	Nuevo San Carlos	1326	Barillas	1704	San Andrés	2210	Zapotitán
				1109	El Asintal	1327	Aguacatán	1705	La Libertad	2211	Comapa
						1328	San Rafael Pérez			2212	Jalpatagua
										2213	Conguaco
										2214	Mayuta
										2215	Posaco
										2216	San José Acatempa
										2217	Quezada



22
DEPARTAMENTOS
340
MUNICIPIOS

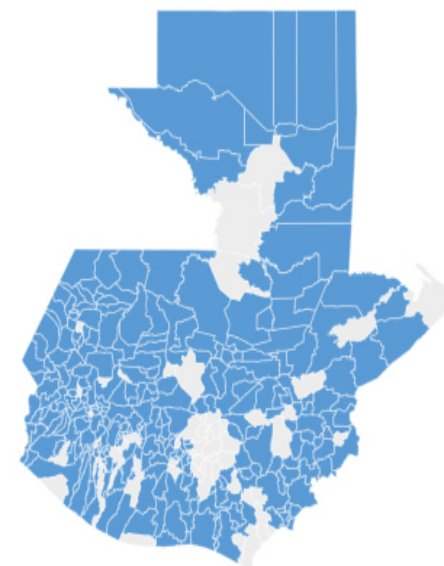


Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

NOTA: Información sujeta a cambios

BONO SOCIAL EN SALUD

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO
02 El Progreso	06 Santa Rosa	0909 San Juan Ostuncalcá	1217 Ayutla	1412 Joyabaj	1905 Tecuán
0202 Morazán	0601 Cuilapa	0910 San Mateo	1218 Ocosingo	1413 Nebaj	1906 Usumatán
0203 San Agustín Acaaguastán	0602 Barberena	0911 Concepción Chiquirichapa	1219 San Pablo	1414 San Andrés Sajcabajá	1908 San Diego
0204 San Cristóbal Acaaguastán	0603 Santa Rosa de Lima	0912 San Martín Sacatepéquez	1220 El Quetzal	1415 Uspantán	1909 La Unión
0205 El Jicaro	0604 Casillas	0913 Almolonga	1221 La Reforma	1416 Sacapulas	1910 Huité
0206 Sansare	0605 San Rafael Las Flores	0914 Cantel	1222 Pajapita	1417 San Bartolomé Jucotenango	1911 San Jorge
0207 Sanarate	0606 Oratorio	0915 Huitán	1223 Ixchiguan	1419 Chicamán	20 Chiquimula
0208 San Antonio La Paz	0607 San Juan Tecuaco	0916 Zuni	1224 San José Ojetenam	1420 Ixcán	2001 Chiquimula
03 Sacatepéquez	0608 Chiquimulilla	0917 Colimba	1225 San Cristóbal Cuchu	1421 Pachalum	2002 San José la Arada
0301 Antigua Guatemala	0609 Taxico	0918 San Francisco La Unión	1226 Sipacapa	15 Baja Verapaz	2003 San Juan Ermita
0302 Jocotenango	0610 Santa María Ixuatán	0919 El Palmar	1227 Esquipulas Palo Gordo	1501 Salamá	2004 Jocotán
0303 Pastores	0611 Guazacapán	0920 Coatepeque	1229 San Lorenzo	1502 San Miguel Chioj	2005 Camotán
0304 Sumpango	0612 Santa Cruz Naranjo	0922 Flores Costa Cuca	1230 La Blanca	1503 Rabinal	2007 Esquipulas
0305 Santo Domingo Xenacoj	0613 Pueblo Nuevo Viñas	0924 Palestina de los Altos	13 Huehuetenango	1505 Granados	2008 Concepción Las Minas
0306 Santiago Sacatepéquez	07 Sololá	10 Suchitepéquez	1301 Hunuetenango	1506 El Chól	2009 Quetzaltenango
0309 Santa Lucía Milpas Altas	0701 Sololá	1002 Cuyotenango	1303 Malacatancito	1507 San Jerónimo	2010 San Jacinto
0310 Magdalena Milpas Altas	0702 San José Chacayá	1003 San Francisco Zapotitán	1304 Culico	1508 Purulhá	2011 Ipala
0311 Santa María de Jesús	0703 Santa María Visitación	1004 San Bernardino	1305 Nentón	16 Alta Verapaz	21 Jalapa
0312 Ciudad Vieja	0704 Santa Lucía Utatlán	1005 San José El Idolo	1306 San Pedro Necta	1601 Cobán	2101 Jalapa
0315 San Antonio Aguas Calientes	0705 Nahualá	1007 San Lorenzo	1307 Jacaltenango	1602 Santa Cruz Verapaz	2103 San Luis Jilotepeque
0316 Santa Catarina Barahona	0706 Santa Catarina Ixahuacán	1008 Samayac	1308 Salama	1603 San Cristóbal Verapaz	2104 San Manuel Chaparrón
04 Chimaltenango	0707 Santa Clara La Laguna	1009 San Pablo Jocopilas	1309 San Isidro Ixahuacán	1604 Tactic	2105 San Carlos Alzatate
0401 Chimaltenango	0708 Concepción	1010 San Antonio Suchitepéquez	1310 Santa Bárbara	22 Juliapa	2106 Manjás
0402 San José Poaquil	0709 San Andrés Semetabaj	1011 San Miguel Panán	1311 La Libertad	2201 Juliapa	2107 Mataquescuintla
0403 San Martín Jilotepeque	0710 Panajachel	1012 San Gabriel	1312 La Democracia	2202 El Progreso	
0404 Comalapa	0711 Santa Catarina Palopó	1013 Santa Bárbara	1313 San Miguel Acatán	2203 Santa Catarina Mita	
0405 Santa Apolonia	0712 San Antonio Palopó	1016 San Juan Bautista	1314 San Rafael La Independencia	2204 Agua Blanca	
0406 Tecpán Guatemala	0713 San Lucas Tolimán	1017 Santo Tomás La Unión	1315 Todos Santos Cuchumatán	2205 Asunción Mita	
0407 Patzún	0714 Santa Cruz La Laguna	1018 Zuni	1316 San Juan Atitlán	2206 Yupitpeque	
0408 Pochuta	0715 San Pablo La Laguna	1020 Río Bravo	1317 Santa Eulalia	2207 Atescatempa	
0409 Patzicá	0716 San Marcos La Laguna	1021 San José La Máquina	1318 San Mateo Ixtatán	2208 Jerez	
0410 Santa Cruz Balanyá	0717 San Juan La Laguna	11 Retalhuleu	1319 Colatenango	2209 El Adelanto	
0411 Acateño	0719 Santiago Atitlán	1102 San Sebastián	1320 San Sebastián Huehuetenango	2210 Zapotitán	
0412 Yepocapa	08 Totonicapán	1103 Santa Cruz Muñá	1321 Tecitán	2211 Comapa	
0413 San Andrés Itzapa	0801 Totonicapán	1104 San Martín Zapotitán	1322 Concepción Huila		
0414 Parramos	0802 San Cristóbal Totonicapán	1108 Nuevo San Carlos	1323 San Juan Ixcay	17 Petén	
0415 Zaragoza	0803 San Francisco El Alto	1109 El Asintal	1324 San Antonio Huista	1701 Flores	
05 Escuintla	0804 San Andrés Xecul	12 San Marcos	1325 San Sebastián Coatán	1702 San José	
0501 Escuintla	0805 Mamostenango	1201 San Marcos	1326 Barillas	1703 San Benito	
0502 Sanata Lucia Cotzumalguapa	0806 Santa María Chiquimula	1202 San Pedro Sacatepéquez	1327 Aguacatán	1704 San Andrés	
0503 La Democracia	09 Quetzaltenango	1203 San Antonio Sacatepéquez	1328 San Rafael Petzaj	1705 La Libertad	
0504 Siquinalá	0901 Quetzaltenango	1204 Comitancillo	1329 San Gaspar Ichil	1707 Santa Ana	
0505 Masagua	0902 Salcajá	1205 San Miguel Ixahuacán	1331 Santa Ana Huista	1708 Dolores	
0506 Tiquisate	0903 Olintepeque	1206 Concepción Tutuapa	1332 Unión Cantón	1709 San Luis	
0507 La Gomera	0904 San Carlos Sija	1207 Tacaño	1333 Petatán	1711 Melchor de Menco	
0508 Guanagazapa	0905 Sibilia	1208 Sibilia	14 Quiché	1712 Popitún	
0509 San José	0906 Cabricán	1209 Tajumulco	1401 Santa Cruz del Quiché	1713 Las Cruces	
0510 Itzapa	0907 Cajalá	1210 Tejutla	1402 Chiché	1714 El Chól	
0511 Palín	0908 San Miguel Sigüilá	1211 San Rafael Pie de la Cuesta	1403 Chinique	18 Izabal	
0512 San Vicente Pacaya		1212 Nuevo Progreso	1404 Zacaipa	1802 Livingston	
0513 Nueva Concepción		1213 El Tumbador	1405 Chajul	1803 El Estor	
		1214 El Rodeo	1406 Chichicastenango	1804 Morales	
		1215 Malacatán	1407 Patzité	1805 Los Amates	
		1216 Catarina	1408 San Antonio Itotenango	19 Zacapa	
			1409 San Pedro Jocopilas	1901 Zacapa	
			1410 Cunén	1902 Estanzuela	
			1411 San Juan Cotzal	1904 Gualán	



21
DEPARTAMENTOS
283
MUNICIPIOS

Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

NOTA: Información sujeta a cambios

PROGRAMA VIDA / TMC a Niñas Judicializadas

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
01	Guatemala
0101	Guatemala
0102	Santa Catarina Pinula
0103	San José Pinula
0105	Palencia
0108	Mixco
0109	San Pedro Sacatepéquez
0110	San Juan Sacatepéquez
0114	Amatitlán
03	Sacatepéquez
0301	Antigua Guatemala
0302	Jocotenango
0304	Sumpango
0305	Santo Domingo Xenacoj
0306	Santiago Sacatepéquez
0309	Santa Lucía Milpas Altas
0310	Magdalena Milpas Altas
0311	Santa María de Jesús
0312	Ciudad Vieja
0315	San Antonio Aguas Calientes
04	Chimaltenango
0404	Camalapa
0411	Acotenango
0412	Yepocapa
0413	San Andrés Itzapa
0414	Panamos
0415	Zaragoza
05	Escuintla
0504	Siquinalá
0510	Izapa
06	Santa Rosa
0601	Cuilapa
0605	San Rafael Las Flores
0607	San Juan Tecuaco
0608	Chiquimulilla
0612	Santa Cruz Naranjo
0613	Pueblo Nuevo Vías
09	Quezaltenango
0918	San Francisco La Unión
0920	Coatepeque
0921	Flores Costa Cuca
10	Suchitepéquez
1005	San José el Idolo
1020	Rio Bravo
11	Retalhuleu
1102	San Sebastián
1103	Santa Cruz Miluá
1104	San Martín Zapotitlán
1108	Nuevo San Carlos
12	San Marcos
1201	San Marcos
1202	San Pedro Sacatepéquez
1207	Tacaná
1208	Sibinal
1212	Nuevo Progreso
1213	El Tumbador
1214	El Rodeo
1216	Catarina

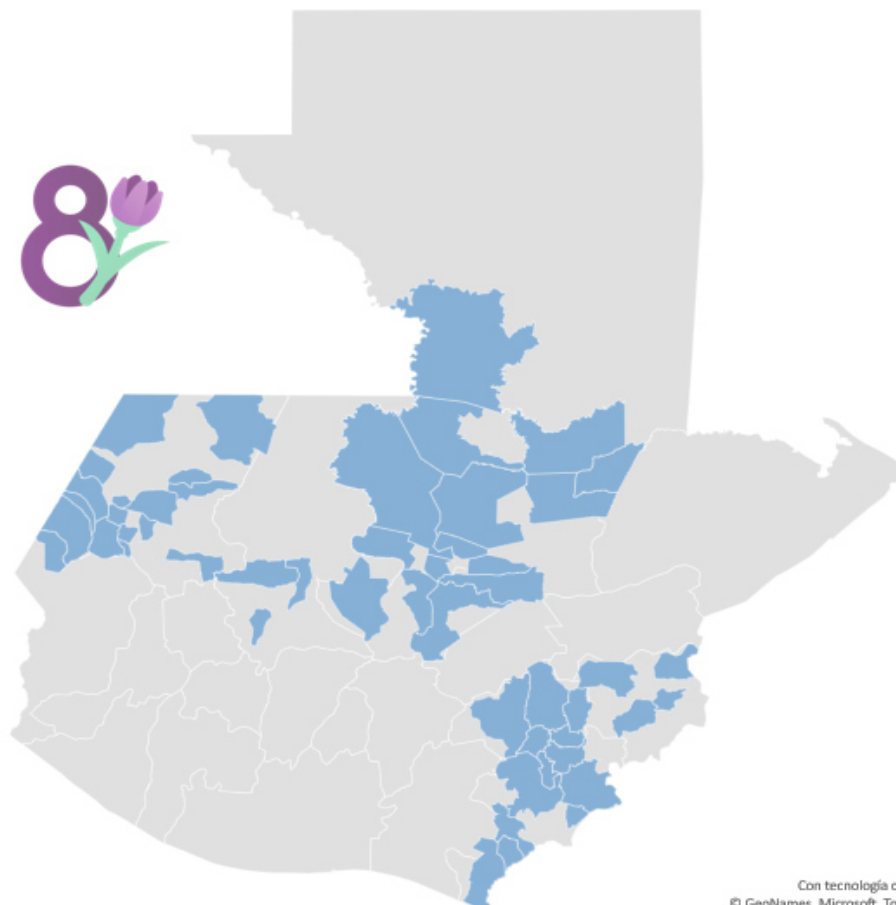
DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	
1227	Esquipulas Palo Gordo
1229	San Lorenzo
13	Huehuetenango
1306	San Pedro Necta
1308	Soloma
1310	Santa Bárbara
1315	Todos Santos Cuchumatanes
1323	San Juan Ixcay
1332	Unión Cantinil
14	Quiché
1407	Patzún
1414	San Andrés Sajcabajá
1415	Uspantán
1419	Chicamán
1420	Ixcán
15	Baja Verapaz
1502	San Miguel Chicaj
1503	Rabinal
1505	Granados
1507	San Jerónimo
1508	Puruhá
16	Alta Verapaz
1604	Tactic
1607	Panzós
1609	San Pedro Carochá
17	Petén
1705	San Francisco
1712	Poptún
1714	El Chal
19	Petén
1904	Gualán
1908	San Diego
20	Chiquimula
2001	Chiquimula
2003	San Juan Ermita
2007	Esquipulas
21	Jalapa
2101	Jalapa
2103	San Luis Jilotepeque
2105	San Carlos Alzatate
2107	Mataquesvintia
22	Jutiapa
2207	Atescatempa
2208	Jerez
2211	Comapa

18

DEPARTAMENTOS

84

MUNICIPIOS



NOTA: Información sujeta a cambios

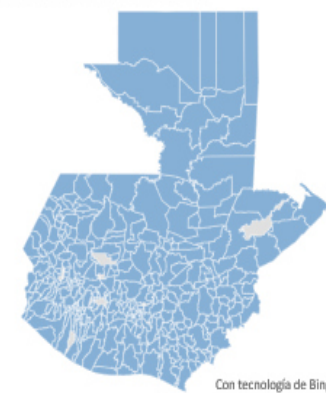
Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

BONO NUTRICIÓN

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO
01 Guatemala	04 Chimaltenango	07 Solalá	10 Suchitepéquez	13 Huehuetenango	16 Alta Verapaz	2009 Quetzaltenango
0101 Guatemala	0401 Chimaltenango	0701 Solalá	1001 Mazatenango	1301 Huehuetenango	1601 Cobán	2010 San Jacinto
0102 Santa Catarina Pinula	0402 San José Poaquil	0702 San José Chacayá	1002 Cuyatenango	1302 Chiantla	1602 Santa Cruz Verapaz	2011 Ipala
0103 San José Pinula	0403 San Martín Jilotepeque	0704 Santa Lucía Utatlán	1003 San Francisco Zapotitán	1303 Malacatancito	1603 San Cristóbal Verapaz	21 Jolapa
0104 San José del Golfo	0404 Comalapa	0705 Nahualá	1004 San Bernardino	1304 Cuxilco	1604 Tactic	2101 Jalapa
0105 Palencia	0405 Santa Apolonia	0706 Santa Catarina Ixtahuacán	1005 San José El Idolo	1305 Nenón	1605 Tamahú	2102 San Pedro Pinula
0106 Chínautla	0406 Tecpán Guatemala	0707 Santa Clara La Laguna	1006 Santo Domingo Suchitepéquez	1306 San Pedro Necta	1606 Tucurú	2103 San Luis Jilotepeque
0107 San Pedro Ayampuc	0407 Patzún	0708 Concepción	1007 San Lorenzo	1307 Jacaltenango	1607 Panzós	2104 San Manuel Chaparrón
0108 Mixco	0408 Pochuta	0709 San Andrés Semetabaj	1008 Samayoc	1308 Soloma	1608 Senahú	2105 San Carlos Alzatate
0109 San Pedro Sacatepéquez	0409 Patzún	0710 Panajachel	1009 San Pablo Jacopilas	1309 San Ildefonso Ixtahuacán	1609 San Pedro Carohá	2106 Marjás
0110 San Juan Sacatepéquez	0410 Santa Cruz Balanyá	0711 Santa Catarina Palopó	1010 San Antonio Suchitepéquez	1310 Santa Bárbara	1610 San Juan Chamelco	2107 Mataquescuintla
0111 San Raimundo	0411 Acateango	0712 San Antonio Palopó	1011 San Miguel Panán	1311 La Libertad	1611 Lanquín	22 Juliapa
0112 Chuarrancho	0412 Yepocapa	0713 San Lucas Tolimán	1012 San Gabriel	1312 La Democracia	1612 Cahabón	2201 Juliapa
0113 Frajanes	0413 San Andrés Itzapa	0714 Santa Cruz La Laguna	1013 Chicacao	1313 San Miguel Acarán	1613 Chisec	2202 El Progreso
0114 Amatlán	0414 Patzún	0715 San Pablo La Laguna	1014 Patulul	1314 San Rafael La Independencia	1614 Chahal	2203 Santa Catarina Mita
0115 Villa Nueva	0415 Zaragoza	0716 San Marcos La Laguna	1015 Santa Bárbara	1315 Todos Santos Cuchumatán	1615 Fray Bartolomé de las Casas	2204 Agua Blanca
0116 Villa Candel	0416 El Tejar	0717 San Juan La Laguna	1016 San Juan Bautista	1316 San Juan Atitán	1616 Santa Catarina la Tinta	2205 Asunción Mita
0117 Petapa	05 Escuintla	0718 San Pedro La Laguna	1017 Santo Tomás La Unión	1317 Santa Eulalia	1617 Raxruhá	2206 Yupiltepeque
02 El Progreso	0501 Escuintla	0719 Santiago Atitán	1018 Zúñiga	1318 San Mateo Ixtatán	17 Peten	2207 Atzacampá
0201 Guastatoya	0502 Sanata Lucía Cotzumalguapa	08 Totonicapán	1019 Pueblo Nuevo	1319 Colotenango	1701 Flores	2208 Jerez
0202 Morazán	0503 La Democracia	0801 Totonicapán	1020 Río Bravo	1320 San Sebastián Hunuatenango	1702 San José	2209 El Adelanto
0203 San Agustín Acaaguastán	0504 Siquinalá	0802 San Cristóbal Totonicapán	11 Retalhuleu	1321 Tecitán	1703 San Benito	2210 Zapotitán
0204 San Cristóbal Acaaguastán	0505 Masagua	0803 San Francisco El Alto	1101 Retalhuleu	1322 Concepción Huixtla	1704 San Andrés	2211 Comapa
0205 El Jío	0506 Tiquisate	0804 San Andrés Xecul	1102 San Sebastián	1323 San Juan Ixcay	1705 La Libertad	2212 Jajpatagua
0206 Sansare	0507 La Gomera	0805 Momostenango	1103 Santa Cruz Muluá	1324 San Sebastián Coatán	1706 San Francisco	2213 Conguaco
0207 Sanarate	0508 Guanagazapa	0806 Santa María Chiquimula	1104 San Martín Zapotitán	1325 Bariles	1707 Santa Ana	2214 Moyuta
0208 San Antonio La Paz	0509 San José	0807 Santa Lucía La Reforma	1105 San Felipe	1326 Aguacatán	1708 Dolores	2215 Pasaca
03 Sacatepéquez	0510 Itzapa	0808 San Bartolo Aguas Calientes	1106 San Andrés Villa Seca	1327 San Rafael Petzaj	1709 San Luis	2216 San José Acatempa
0301 Antigua Guatemala	0511 Palín	09 Quetzaltenango	1107 Champerico	1328 San Gaspar Ixcay	1710 Sayaxché	2217 Quezada
0302 Jocotenango	0512 San Vicente Pacaya	0901 Quetzaltenango	1108 Nuevo San Carlos	1329 San Santiago Chimaltenango	1711 Melchor de Mencos	
0303 Pastores	0513 Nueva Concepción	0902 Salcajá	1109 El Asintal	1330 Santa Ana Huixtla		
0304 Sumpango	0514 Sipacate	0903 Orintepeque	12 San Marcos	1331 Unión Cantón		
0305 Santo Domingo Xenacoj	06 Santa Rosa	0904 San Carlos Sija	1201 San Marcos	1332 Petatán		
0306 Santiago Sacatepéquez	0601 Culiapa	0905 Sibilia	1202 San Pedro Sacatepéquez	14 Quiché		
0307 San Bartolomé Milpas Altas	0602 Barberena	0906 Cabricán	1203 San Pedro Sacatepéquez	1401 San Cruz del Quiché		
0308 San Lucas Sacatepéquez	0603 Santa Rosa de Lima	0907 Cajalá	1204 Comitancillo	1402 Chiché		
0309 Santa Lucía Milpas Altas	0604 Casillas	0908 San Miguel Sigüilá	1205 San Miguel Ixtahuacán	1403 Chínique		
0310 Magdalena Milpas Altas	0605 San Rafael Las Flores	0909 San Juan Ostuncalco	1206 Concepción Tutuapa	1404 Zacaupá		
0311 Santa María de Jesús	0606 Oratorio	0910 San Mateo	1207 Tacaná	1405 Chajul		
0312 Ciudad Vieja	0607 San Juan Tecuaco	0911 Concepción Chiquirichapa	1208 Sibilia	1406 Chichicastenango		
0313 San Miguel Dueñas	0608 Chiquimula	0912 San Martín Sacatepéquez	1209 Tajumulco	1408 San Antonio Itotenango		
0314 Alotenango	0609 Taxisco	0913 Almola	1210 Tejutla	1410 Cuxen		
0315 San Antonio Aguas Calientes	0610 Santa María Ixtatán	0914 Camel	1211 San Rafael Pie de la Cuesta	1411 San Juan Cotzal		
0316 Santa Catarina Barahona	0611 Guazacapán	0915 Huixtán	1212 Nuevo Progreso	1412 Joyabaj		
	0612 Santa Cruz Naranjo	0916 Zúñiga	1213 El Tumbador	1413 Nebaj		
	0613 Pueblo Nuevo Vías	0917 Colomba	1214 El Rodeo	1414 San Andrés Sajcabajá		
	0614 Nueva Santa Rosa	0918 San Francisco La Unión	1215 Malacatán	1415 Uspantán		
		0919 El Palmar	1216 Catarina	1416 Sacapulas		
		0920 Coatepeque	1217 Ayutla	1417 San Bartolomé Jocotenango		
		0921 Génova	1218 Ocosingo	1418 Conilá		
		0922 Flores Costa Cuca	1219 San Pablo	1419 Chicomán		
		0923 La Esperanza	1220 El Quetzal	1420 Ixcán		
		0924 Palestina de los Altos	1221 La Reforma	1421 Paahalum		
			1222 Palapita	15 Baja Verapaz		
			1223 Ixciguán	1501 Salamá		
			1224 San José Ojetenam	1502 San Miguel Chicaj		
			1225 San Cristóbal Cucho	1503 Rabinal		
			1226 Sipacapa	1504 Cuxulco		
			1227 Esquipulas Palo Gordo	1505 Granados		
			1229 San Lorenzo	1506 El Chai		
			1230 La Blanca	1507 San Jerónimo		
				1508 Purulhá		



NOTA: Información sujeta a cambios



Con tecnología de Bing

22
DEPARTAMENTOS
334
MUNICIPIOS

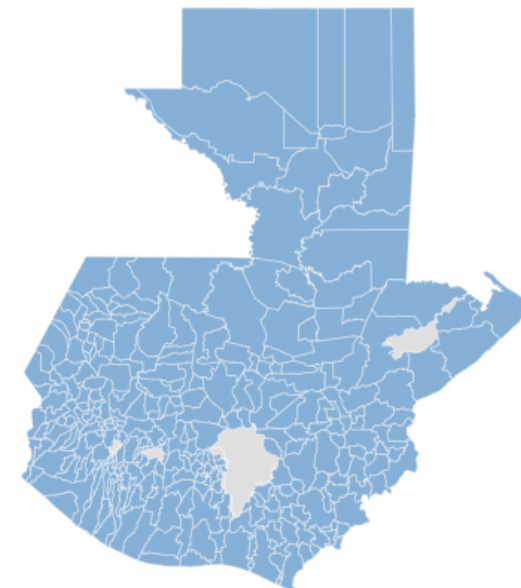
BONO SOCIAL EN EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	DEPARTAMENTO – MUNICIPIO
02 El Progreso	0509 San José	0905 Silola	1204 Comitancillo	1328 San Rafael Petzaj	17 Petén	22 Juliapa
0202 Morazán	0510 Izapa	0906 Cambrán	1205 San Miguel Itzahuacán	1329 San Gaspar Ichil	1701 Flores	2201 Juliapa
0203 San Agustín Acaaguastlán	0511 Palín	0907 Cajalá	1206 Concepción Tutuapa	1331 Santa Ana Huista	1702 San José	2202 B Progreso
0204 San Cristóbal Acasaguastlán	0512 San Vicente Pacaya	0908 San Miguel Sigüilá	1207 Tacaná	1332 Unión Cantón	1703 San Benito	2203 Santa Catarina Mila
	0513 Nueva Concepción	0909 San Juan Ostuncalco	1208 Sibinal	1333 Petatán	1704 San Andrés	2204 Agua Blanca
0205 El Jicaro	06 Santa Rosa	0910 San Mateo	1209 Tajumulco	14 Quiché	1705 La Libertad	2205 Asunción Mila
0206 Sansare	0601 Cuitlapa	0911 Concepción Chiquirichapa	1210 Tejutlán	1401 Santa Cruz del Quiché	1707 Santa Ana	2206 Yupiltepeque
0207 Sanarate	0602 Barberena	0912 San Martín Sacatepéquez	1211 San Rafael Pie de la Cuesta	1402 Chiché	1708 Dolores	2207 Atescatempa
0208 San Antonio La Paz	0603 Santa Rosa de Lima	0913 Almolonga	1212 Nuevo Progreso	1403 Chiriqué	1709 San Luis	2208 Jerez
03 Sacatepéquez	0604 Casillas	0914 Cantel	1213 El Tumbador	1404 Zacuapa	1711 Melchor de Mencos	2209 B Adelanto
0301 Antigua Guatemala	0605 San Rafael Las Flores	0915 Huitán	1214 El Rodeo	1405 Chajul	1712 Popitún	2210 Zapotitlán
0302 Jocotenango	0606 Oratorio	0916 Zúñil	1215 Malacatán	1406 Chichicastenango	1713 Las Cruces	2211 Comapa
0303 Pastores	0607 San Juan Tecuaco	0917 Colimba	1216 Catarina	1407 Patzún	1714 El Chul	
0304 Sumpango	0608 Chiquimulilla	0918 San Francisco La Unión	1217 Ayutlán	1408 San Antonio Ilotenango	18 Izabal	
0305 Santo Domingo Xenacoj	0609 Taxisco	0919 El Palmar	1218 Ocosingo	1409 San Pedro Jacapilas	1802 Livingston	
0306 Santiago Sacatepéquez	0610 Santa María Ixhuatán	0920 Coatepeque	1219 San Pablo	1410 Cunén	1803 B Estor	
0309 Santa Lucía Milpas Altas	0611 Guazacapán	0922 Flores Costa Cuca	1220 El Querzal	1411 San Juan Cotzal	1804 Morales	
0310 Magdalena Milpas Altas	0612 Santa Cruz Naranjo	10 Suchitepéquez	1221 La Reforma	1412 Joyabaj	1805 Los Amates	
0311 Santa María de Jesús	0613 Pueblo Nuevo Vías	1001 Mazatenango	1222 Pajapita	1413 Nebaj	19 Zacapa	
0312 Ciudad Vieja	07 Sololá	1002 Cuyotenango	1223 Ixchiguan	1414 San Andrés Sajcabajá	1901 Zacapa	
0315 San Antonio Aguas Calientes	0701 Sololá	1004 San Bernardino	1224 San José Ojetenam	1415 Uspantán	1902 Estanzuela	
0316 Santa Catarina Barahona	0702 San José Chacayá	1005 San José El Idolo	1225 San Cristóbal Cucho	1416 Sacapulas	1904 Guadalupe	
04 Chimaltenango	0703 Santa María Visitación	1006 Santo Domingo Suchitepéquez	1226 Sipacapa	1417 San Bartolomé Jucotenango	1905 Teculután	
0401 Chimaltenango	0704 Santa Lucía Utatlán	1008 Samayá	1227 Esquipulas Palo Gordo	1419 Chicamán	1906 Usumatán	
0402 San José Poaquil	0705 Nahualá	1009 San Pablo Jacapilas	1229 San Lorenzo	1420 Ixcán	1908 San Diego	
0403 San Martín Jilotepeque	0706 Santa Catarina Itzahuacán	1011 San Miguel Panán	1230 La Blanca	1421 Pachalum	1909 La Unión	
0404 Comalapa	0707 Santa Clara La Laguna	1013 Chiochoo	13 Huehuetenango	15 Baja Verapaz	1910 Huité	
0405 Santa Apolonia	0708 Concepción	1014 Patulul	1301 Hunuetao	1501 Salamá	1911 San Jorge	
0406 Tecpán Guatemala	0709 San Andrés Semetabaj	1015 Santa Bárbara	1302 Chianta	1502 San Miguel Chicaj	20 Chiquimula	
0407 Patzún	0710 Panajachel	1016 San Juan Bautista	1303 Malacatancito	1503 Rabinal	2001 Chiquimula	
0408 Pochuta	0711 Santa Catarina Palopó	1017 Santo Tomás La Unión	1304 Culico	1505 Granados	2002 San José la Arada	
0409 Patzicá	0712 San Antonio Palopó	1018 Zúñil	1305 Nentón	1506 El Chul	2003 San Juan Emila	
0410 Santa Cruz Balanyá	0713 San Lucas Tolimán	1020 Río Bravo	1306 San Pedro Neota	1507 San Jerónimo	2004 Jucotán	
0411 Acateño	0714 Santa Cruz La Laguna	1021 San José La Máquina	1307 Jucotenango	1508 Puxulhá	2005 Camotán	
0412 Yepocapa	0715 San Pablo La Laguna	11 Retalhuleu	1308 Soloma	16 Alta Verapaz	2007 Esquipulas	
0413 San Andrés Itzapa	0716 San Marcos La Laguna	1101 Retalhuleu	1309 San Ildefonso Itzahuacán	1601 Cobán	2008 Concepción Las Minas	
0414 Parícut	0717 San Juan La Laguna	1102 San Sebastián	1310 Santa Bárbara	1602 Santa Cruz Verapaz	2009 Guetzaltepeque	
0415 Zaragoza	0719 Santiago Atitlán	1103 Santa Cruz Muluá	1311 La Libertad	1603 San Cristóbal Verapaz	2010 San Jacinto	
05 Escuintla	08 Totonicapán	1104 San Martín Zapotitlán	1312 La Democracia	1604 Tactic	2011 Ipala	
0501 Escuintla	0801 Totonicapán	1105 San Felipe	1313 San Miguel Acatán	1605 Tamahú	21 Jalapa	
0502 Sanata Lucia Cotzumalguapa	0802 San Cristóbal Totonicapán	1106 San Andrés Villa Seca	1314 San Rafael La Independencia	1606 Tucurú	2101 Jalapa	
0503 La Democracia	0803 San Francisco El Ajo	1108 Nuevo San Carlos	1315 Todos Santos Cuchumatán	1607 Panzós	2103 San Luis Jilotepeque	
0504 Sigüinalá	0804 San Andrés Xecul	1109 El Asintal	1316 San Juan Atitlán	1608 Senahú	2104 San Manuel Chaparrón	
0505 Masagua	0805 Momostenango	12 San Marcos	1317 Santa Eulalia	1609 San Pedro Carohá	2105 San Carlos Alzatate	
0506 Tiquisate	0806 Santa María Chiquimula	1201 San Marcos	1318 San Mateo Itz'atán	1610 San Juan Chameleo	2106 Marjás	
0507 La Gomera	09 Quetzaltenango	1202 San Pedro Sacatepéquez	1319 Calotenango	1611 Lanquín	2107 Mataquesquintla	
0508 Guayagazapa	0901 Quetzaltenango	1203 San Antonio Sacatepéquez	1320 San Sebastián Hunuetao	1612 Cahabón		
	0902 Saicajá		1321 Tectitán	1614 Chahal		
	0903 Olinpeque		1322 Concepción Huita	1615 Pray Santolomé de las Casas		
	0904 San Carlos Sija		1323 San Juan Ixcay	1617 Raxuhá		
			1324 San Antonio Huista			
			1325 San Sebastián Coatán			
			1326 Barillas			
			1327 Aguacatán			



21
DEPARTAMENTOS
284
MUNICIPIOS

NOTA: Información sujeta a cambios



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		Resultado Institucional				Producto
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica	Descripción de Resultado	Nivel			
									Final	Intermedio	Inmediato	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_2 Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables	Meta 01.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	RE_10. Para el 2029, se ha incrementado en 25.0% la cobertura de programas sociales destinados a personas en pobreza y vulnerabilidad. (De 5,555,640 en 2023 a 6,944,550 en 2029).	MIDES	N/A	E3 Protección Asistencia y Seguridad Social	Unificar y fortalecer los programas de asistencia y protección social, con el fin de brindar la protección a las personas, especialmente a las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores				Comedores Sociales, a través de desayunos y almuerzos preparados y entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_2: Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables	Meta 01.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	RE_10. Para el 2029, se ha incrementado en 25.0% la cobertura de programas sociales destinados a personas en pobreza y vulnerabilidad. (De 5,555,640 en 2023 a 6,944,550 en 2029).	MIDES	N/A	E3 Protección Asistencia y Seguridad Social	Unificar y fortalecer los programas de asistencia y protección social, con el fin de brindar la protección a las personas, especialmente a las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores				Bolsa Social, a través de su intervención de Transferencia Monetaria Condicionadas para Alimentos	
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED_11 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Meta ESP3M2. En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo	RE_05. Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas. (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINGOB	N/A	E7 Seguridad Democrática en un País para Vivir	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad).				Jóvenes Protagonistas, por medio de talleres y eventos con jóvenes	
Empleo e inversión	MED_07 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	RE_02. Para el 2029, se ha incrementado en 3.7 puntos porcentuales la formalidad del empleo. (De 32.3% en 2021 a 36.0% en 2029).	MINTRAB	MIDES, INTECAP, IGSS, MINECO, SAT, MINEDUC	E2 Desarrollo Social	Desincentivar la deserción y fracaso escolar, en todos los niveles.				Beca Social, a través de sus intervenciones de Beca Social de Educación Media, Beca Social de Educación Superior y Beca Social para Artesano	

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		Resultado Institucional				Producto
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica	Descripción de Resultado	Nivel			
									Final	Intermedio	Inmediato	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.				E2 Desarrollo Social	Propiciar espacios físicos adecuados y seguros integralmente para el proceso de la educación en el sector público.	Para el 2029 se ha incrementado en 30 puntos porcentuales las entregas anuales de recursos estructurales físicos a personas en condición de pobreza y vulnerabilidad (de 1,536,722 recursos en 2023 a 1,997,739 recursos en 2029)	X			Fondo de Desarrollo Social, a través de bienes, servicios e infraestructura para el desarrollo social que se entrega a la población guatemalteca.
Seguridad alimentaria y nutricional	MED_09 Para el año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya xinka y garífuna y del área rural	Meta E2P2M1: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	RE_16. Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de edad. (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).	SESAN	MSPAS, MAGA, INFOM, MIDES, MARN, MICIVI, MINECO, MINEDUC, MINTRAB, SBS, SCEP, SOSEP, CONALFA, FONTIERRAS, ICTA, INDECA	E4 Lucha Contra la Desnutrición y Malnutrición	Velar por la reducción de la desnutrición crónica por medio de la inversión en salud, educación, empleo, vivienda, asistencia y protección social, desarrollo de ingraestructura económica, energía eléctrica, acceso a tecnología y formación para el trabajo					Bono Social en Salud, Programa Vida y Bono Nutrición, a través de transferencias monetarias.
Educación	MED_13 Para 2030 velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa gratuita equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	RE_14. Para el 2029, se ha incrementado a 49.5 % la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.5% en Matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 50.7% en 2022 a 51.5% en 2029, en Matemática).	MINEDUC	CONALFA	E2 Desarrollo Social	Desincentivar la deserción y fracaso escolar, en todos los niveles					Bono Social en Educación a través de transferencias monetarias condicionadas en educación.

MODELOS ADOPTADOS

El Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- como parte de la implementación de la Gestión por Resultados, y en estricto seguimiento de la Guía Metodológica de Planificación Operativa Multianual y Anual de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, que en el Paso 2, Resultado Estratégico de Desarrollo, de la Fase 5, indica en la literal a) “Revisar si la institución tiene vinculación con alguno de los resultados estratégicos de desarrollo (RED) e indicarlo. Agregar el resultado institucional cuando no se encuentre ninguna vinculación con un RED.”; literal d) “Es obligatorio elegir uno de los dos (RED/RI); no se puede programar producción sin resultados.”, por lo que el MIDES prioriza institucionalmente, el contribuir al alcance de las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-, a través de los Resultados Estratégicos de Desarrollo -RE-.

Resultados Estratégicos de Desarrollo

El Mides ha adoptado como Modelo Conceptual para los programas sociales, Comedores Sociales y Transferencias Monetarias Condicionadas para Alimentos, el Árbol de Problemas de Pobreza y Desigualdad, elaborado por la Mesa Técnica Interinstitucional de la MED de Inclusión social: Meta 01.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030 lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables, y mediante el RE. “Para el 2029 se ha incrementado en 25.0% la cobertura de los programas sociales destinados a personas en pobreza y vulnerabilidad (de 5,555,640 en 2023 a 6,944,550 en 2029)”;

se vincula por medio de programas sociales que apoyando a personas en situación de vulnerabilidad. Para contribuir al consumo adecuado de alimentos, se entregan raciones de alimentos servidas, por medio de los Comedores Sociales, como también además se entregan transferencias monetarias condicionadas para alimentos a familias en que viven en condición de pobreza y pobreza extrema, buscando aumentar la capacidad adquisitiva de alimentos en las familias.

Para contribuir al RE. “Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (de 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes)”, el MIDES contribuye con el programa social Jóvenes Protagonistas, adoptando el Modelo de Reducción de hechos delictivos contra el patrimonio de las personas”, del Ministerio de Gobernación. Vinculando el programa social Jóvenes Protagonistas, para contribuir a la causalidad de modelo, Bajo Control Social, llevando capacitaciones no formales y entretenimiento a los barrios con altos índices de delincuencia, incrementando de esta forma la presencia gubernamental y contribuyendo a incrementar el control social en estos sectores.

El Mides para apoyar a reducir la informalidad del empleo, específicamente al RE. “Para el 2029, se ha incrementado en 3.7 puntos porcentuales la formalidad del empleo (de 32.3% en 2021 a 36.0% en 2029)”;

para esto se adopta el modelo de Reducción de la Precariedad Laboral; contribuyendo por medio del programa social Beca Social y sus intervenciones, a reducir la débil formación para el trabajo, mejorando el perfil ocupacional de las personas, pudiendo optar trabajos formales y mejor remunerados.

En seguimiento a lograr la reducción de la desnutrición en el país el Mides por medio de su programa social Bono Social en Salud, se adopta el modelo de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Reducción de la Desnutrición Crónica en Guatemala, contribuyendo así al RE. “Para el 2029, se ha disminuido la razón de la mortalidad en menores de 5 años a 19 muertes por cada mil nacidos vivos (de 35 en 2015 a 19 por cada mil nacidos vivos en 2029)”, para ello se entregan transferencias monetarias condicionadas a familias con niños y niñas de 0 a 5 años de edad o mujeres embarazadas, que llevan a sus hijos a las consultas de salud de periódica o que asisten a los controles prenatales; para contribuir al RE “Para el 2029, se ha disminuido a 40.5 por ciento la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad (de 46.5% en 2014 a 40.5% en 2029)”, se utiliza el modelo de Reducción de la Mortalidad Infantil y se interviene en la causalidad de la malnutrición infantil, previniendo la desnutrición aguda, a través de la intervención Bono Nutrición, destinado a familias con niños y niñas menores de 6 años, identificadas en situación de vulnerabilidad nutricional.

En contribución al incremento a la cobertura educativa, el Mides a través del programa social Bono Social en Educación aporta al RE “Para el 2029, se ha incrementado en 49.5 % la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en lectura y a 51.5 % en matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario (De 47.4% en lectura en 2022 a 49.5% a 2029 en lectura y de 50.77% en 2022 a 51.5% en 2029 en matemática)” estimulando a familias con hijos en las edades de 6 a 15 años a que envíen a sus hijos a los centros educativos para mejorar el perfil educacional de los guatemaltecos.

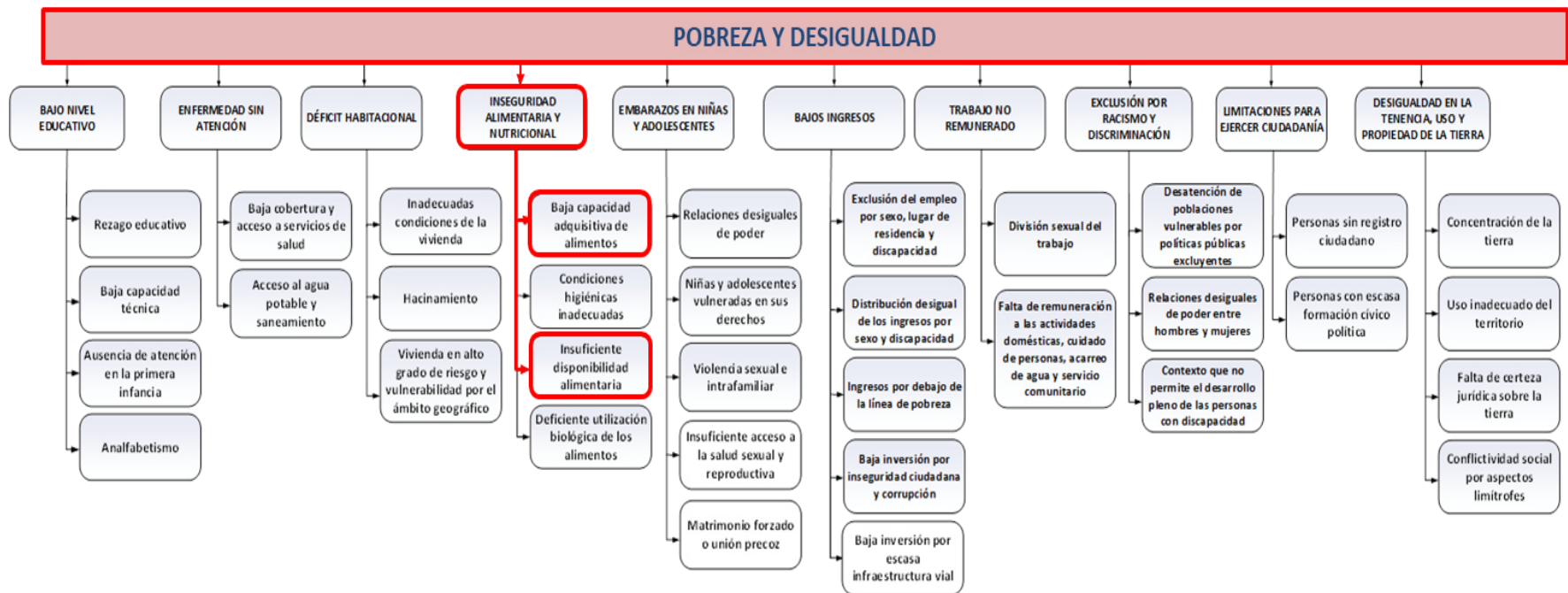
Resultado Institucional

Finalmente, el Mides por medio del Fondo de Desarrollo Social adopta como modelo conceptual el árbol de problemas de la MED de Protección Social y Reducción de la Pobreza, formulando el Resultado Institucional “Para el 2029 se ha incrementado en 30 puntos porcentuales las entregas anuales de recursos estructurales físicos a personas en condición de pobreza y vulnerabilidad (de 1,536,722 recursos en 2023 a 1,997,739 recursos en 2029).

De esta cuenta se plantea como Resultado Institucional intermedio “Para el 2027 se ha incrementado en 15 puntos porcentuales las entregas anuales de recursos estructurales físicos a personas en condición de pobreza y vulnerabilidad (de 1,536,722 en 2023 a 1,767,230 en 2027)”. Contribuyendo en la protección social en temas de educación, saneamiento y ambiente, desarrollo comunitario e infraestructura vial.

MODELO CONCEPTUAL MED INCLUSIÓN SOCIAL

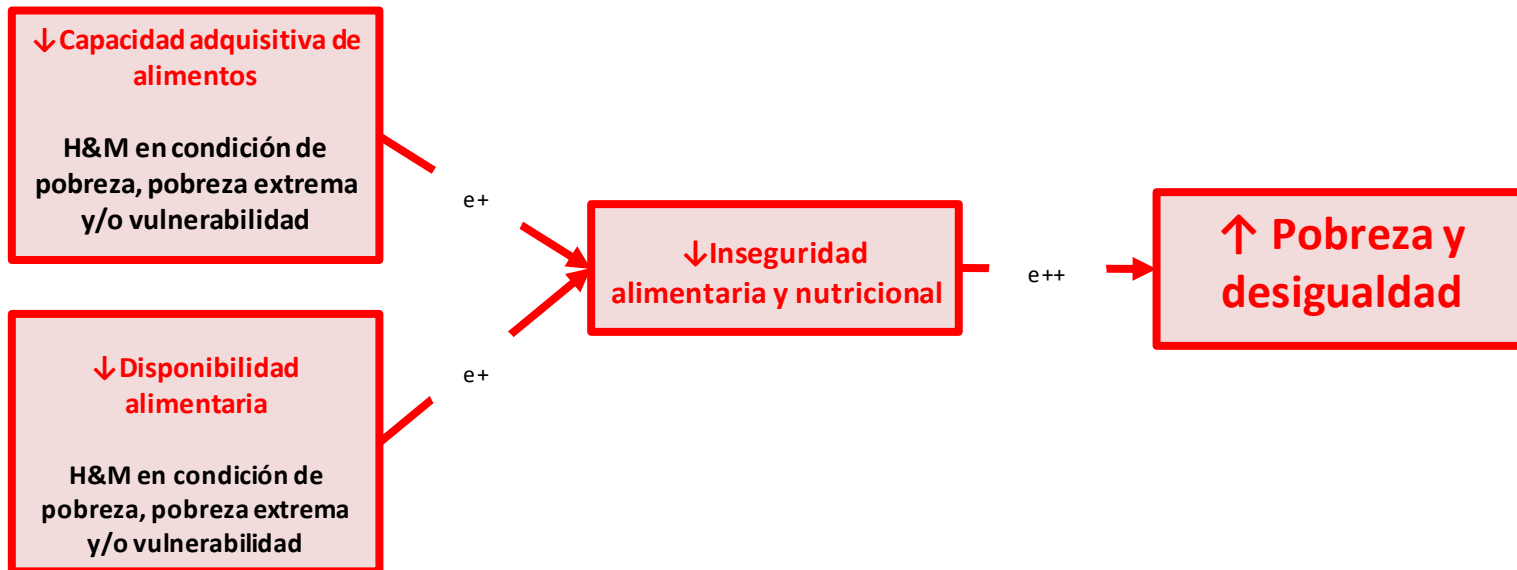
ÁRBOL DE PROBLEMAS MED DE INCLUSIÓN SOCIAL



Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Inclusión Social, 2018

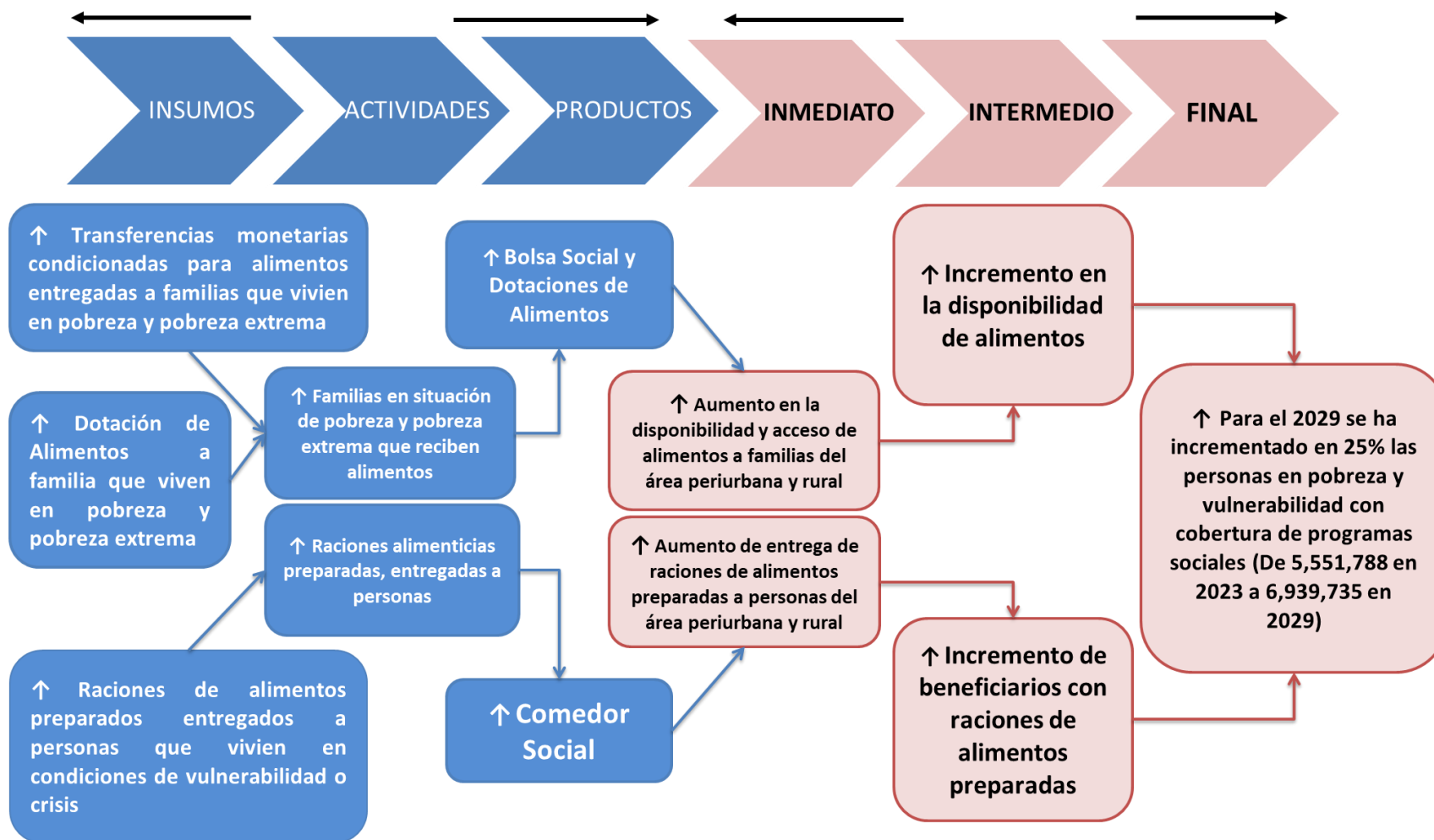
MODELO EXPLICATIVO Y CAMINO CAUSAL MED INCLUSIÓN SOCIAL PROBLEMÁTICA

INTERVENCIONES



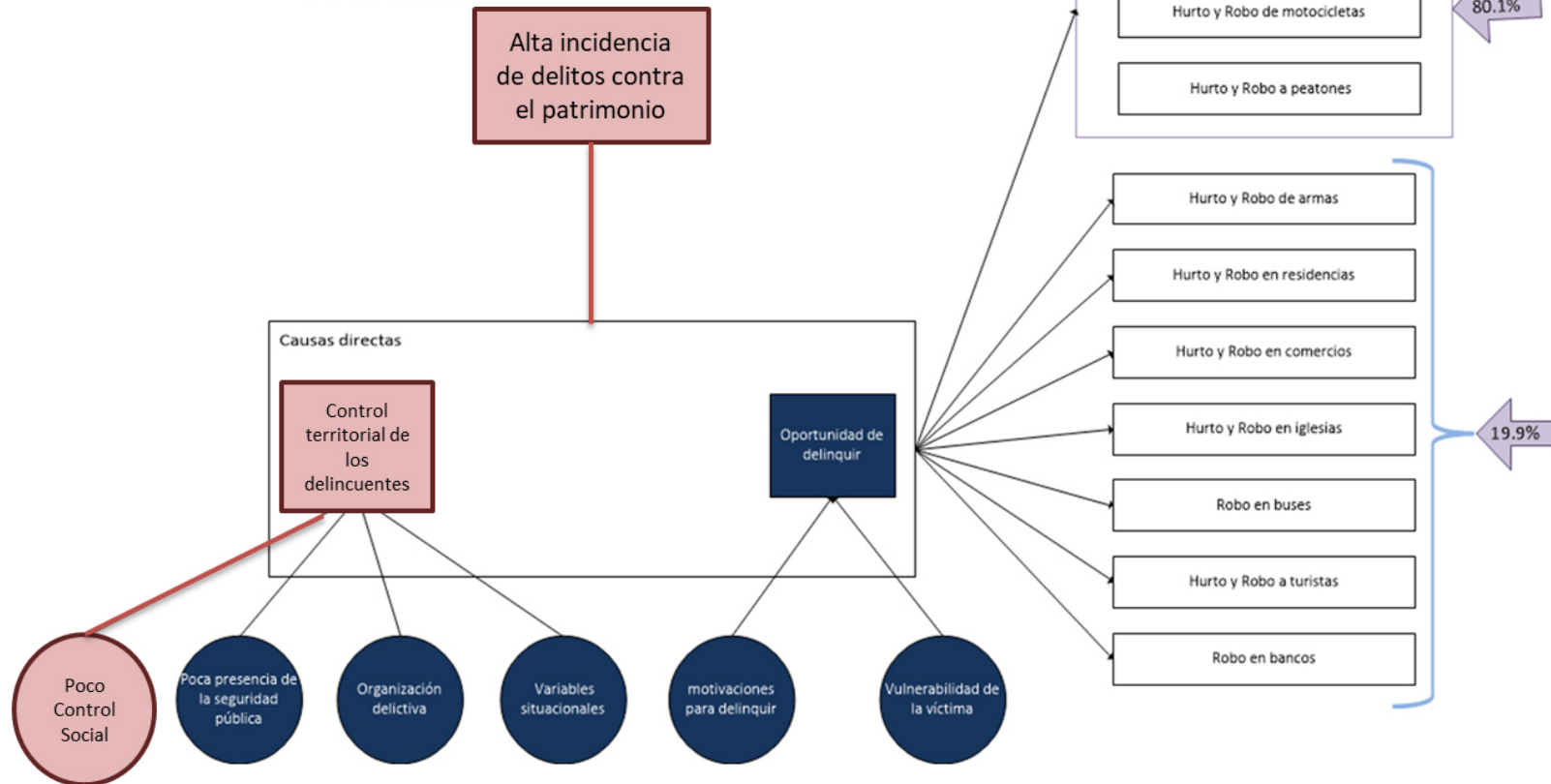
Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2021

MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO MED INCLUSIÓN SOCIAL



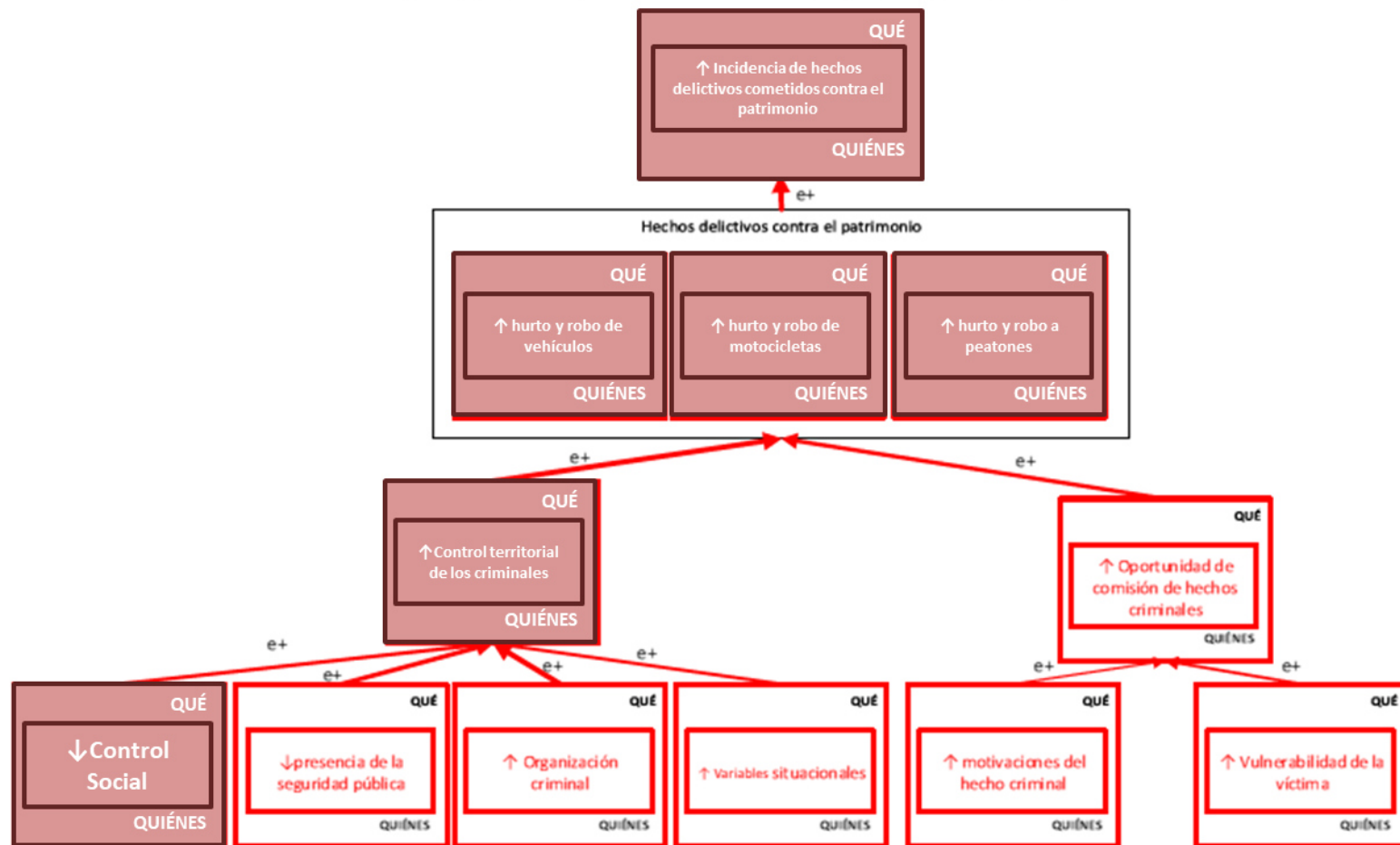
Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2025

MODELO CONCEPTUAL HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO



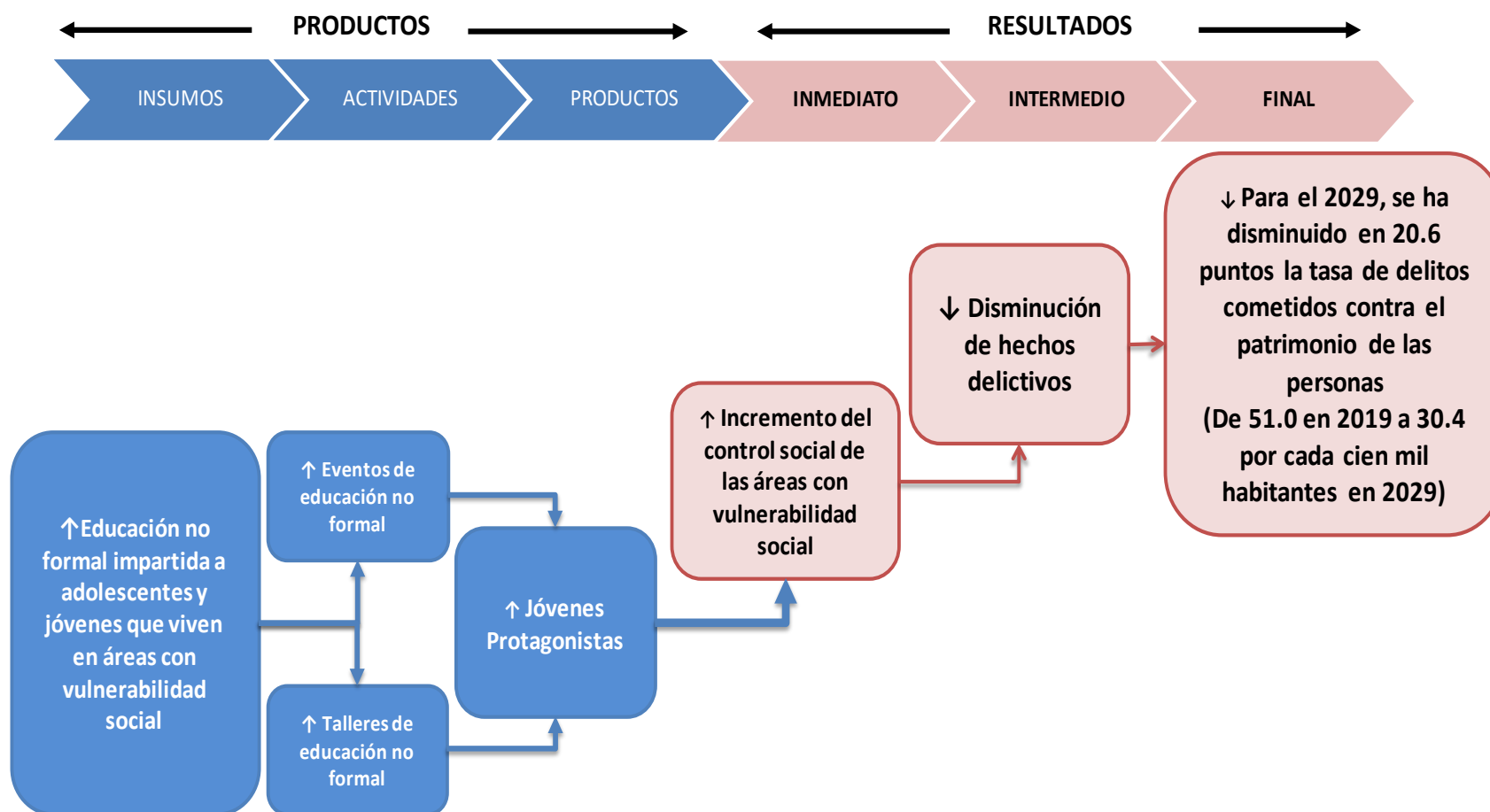
Fuente: Modelo de Reducción de Hechos Delictivos Contra el Patrimonio, MINGOB, 2013.

MODELO EXPLICATIVO Y CAMINO CAUSAL PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO



Fuente: Modelo de Reducción de Hechos Delictivos Contra el Patrimonio, MINGOB, 2013.

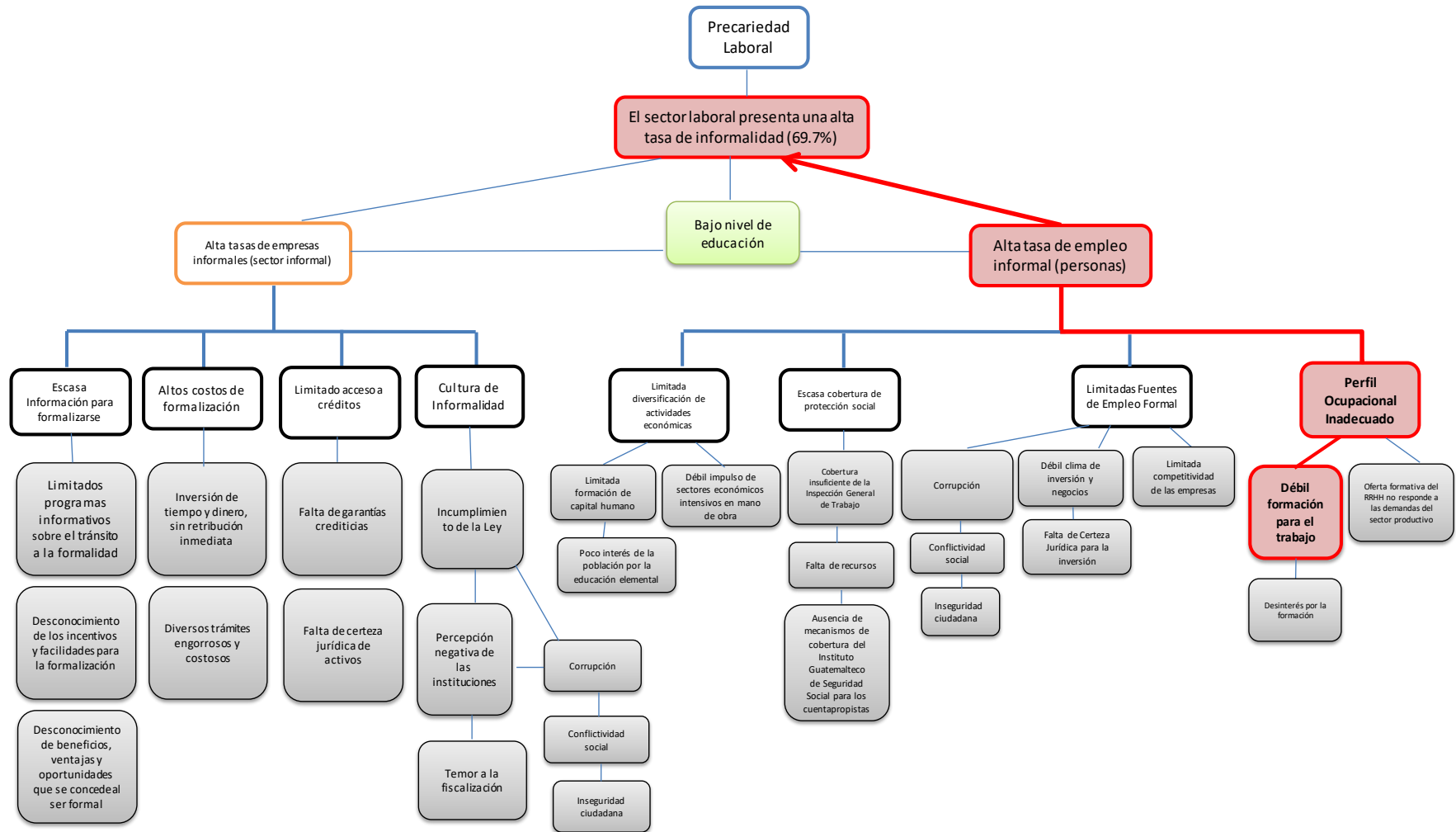
MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO



Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2021

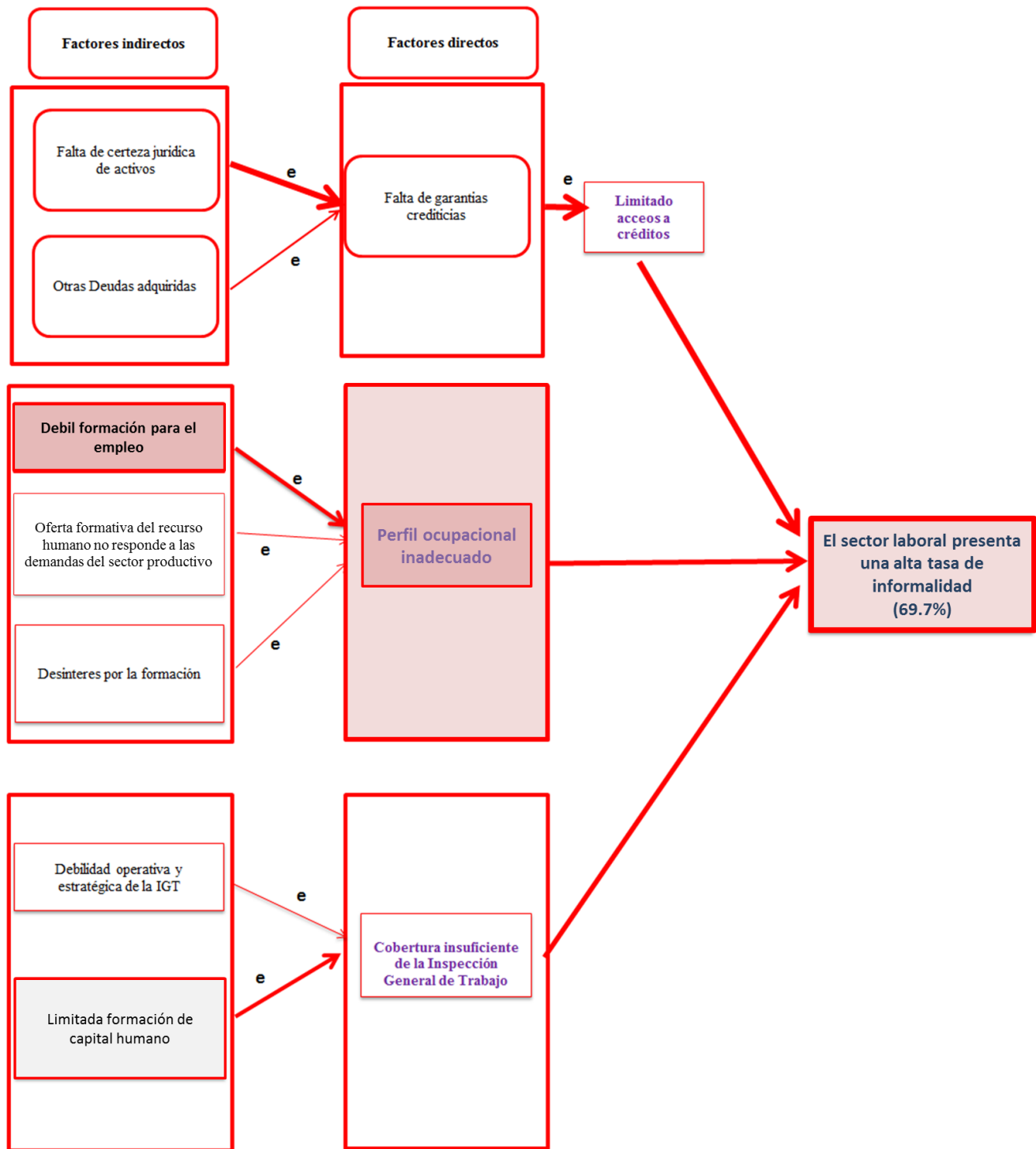
MODELO CONCEPTUAL

REDUCCIÓN DE LA PRECARIEDAD LABORAL



Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Reducción de la Precariedad Laboral, 2018

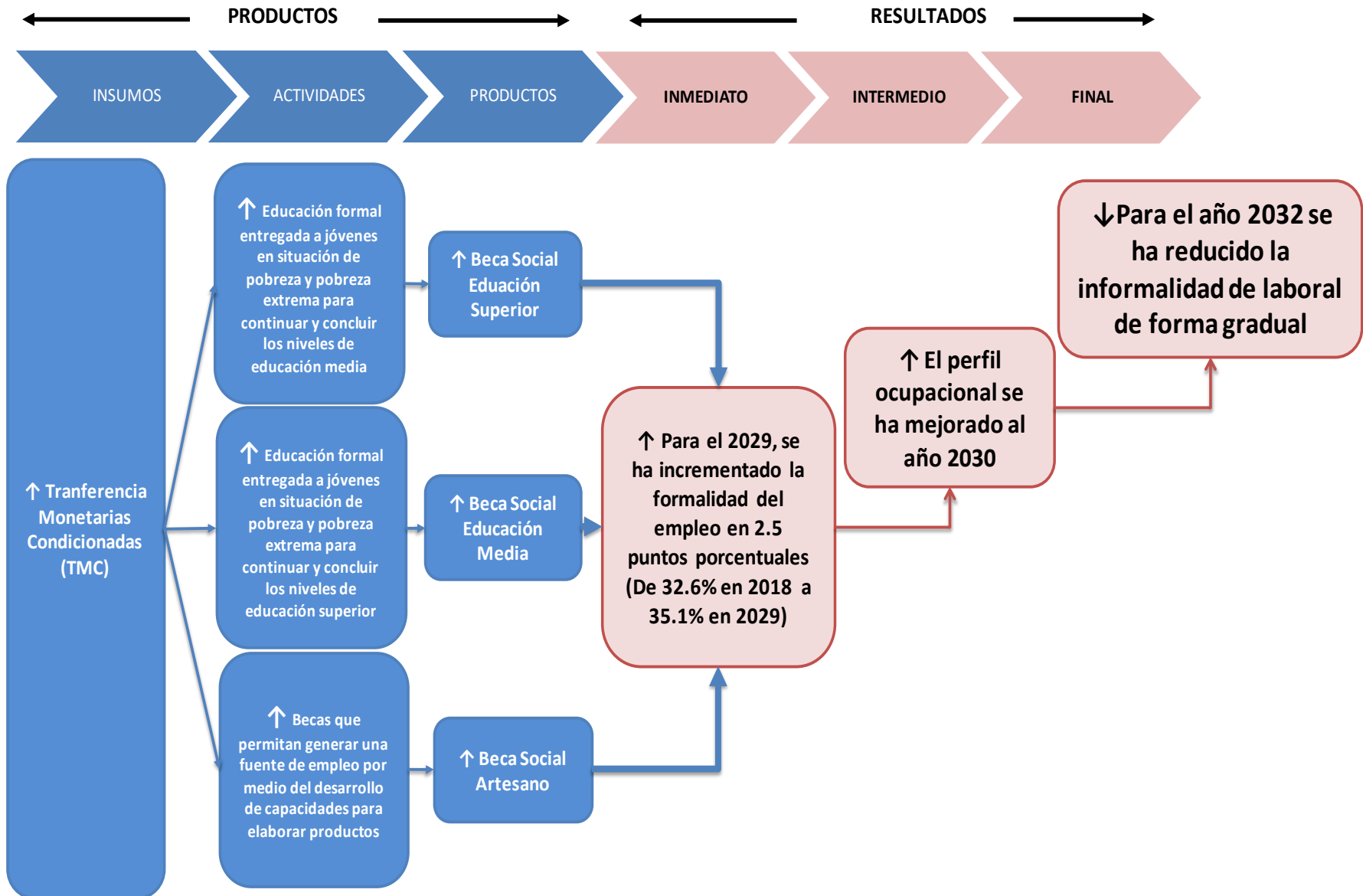
Modelo Explicativo y Camino Causal Reducción de la Precariedad Laboral



Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Reducción de la Precariedad Laboral, 2018

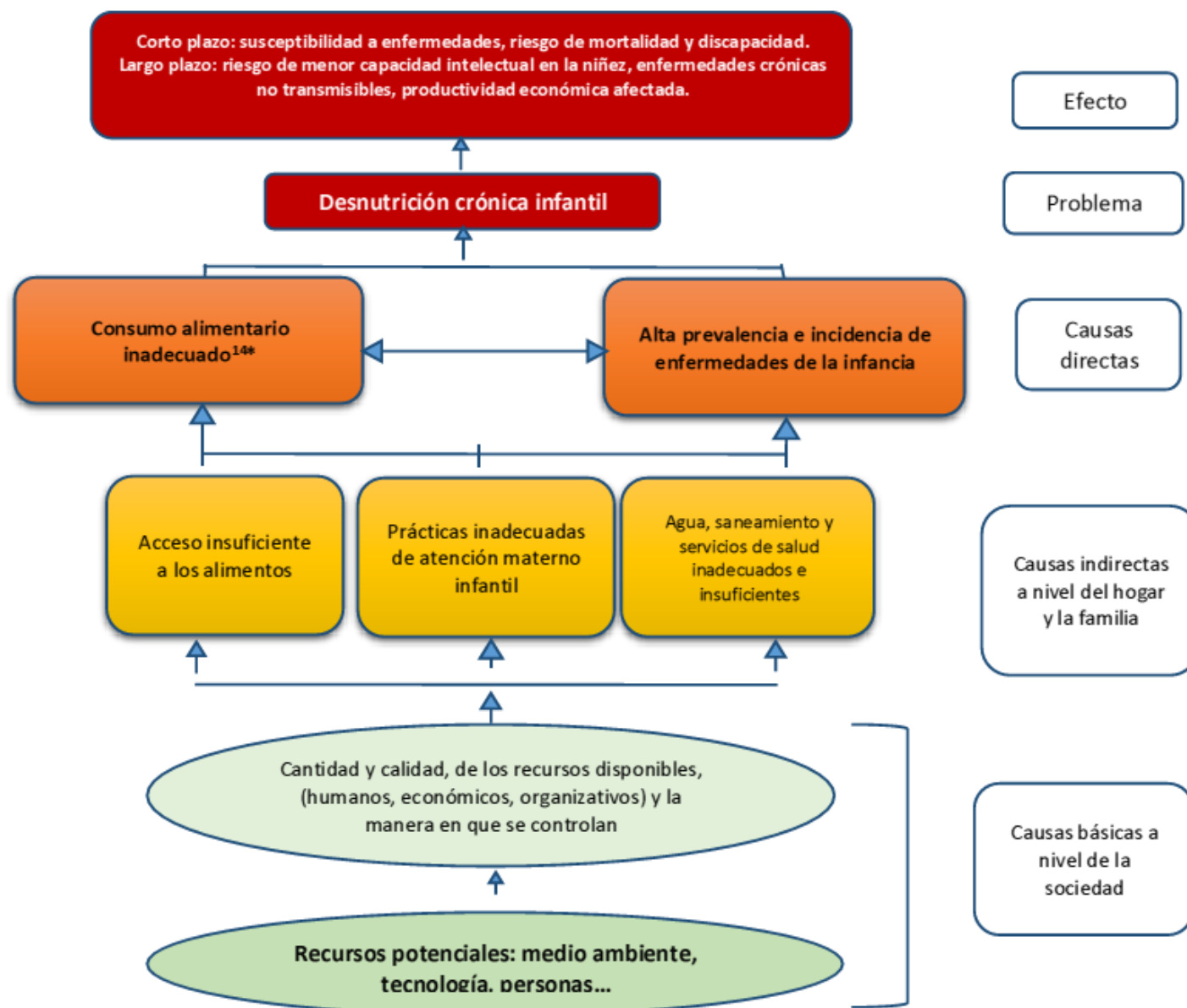
Modelo Prescriptivo y Modelo Lógico

Reducción de la Precariedad Laboral



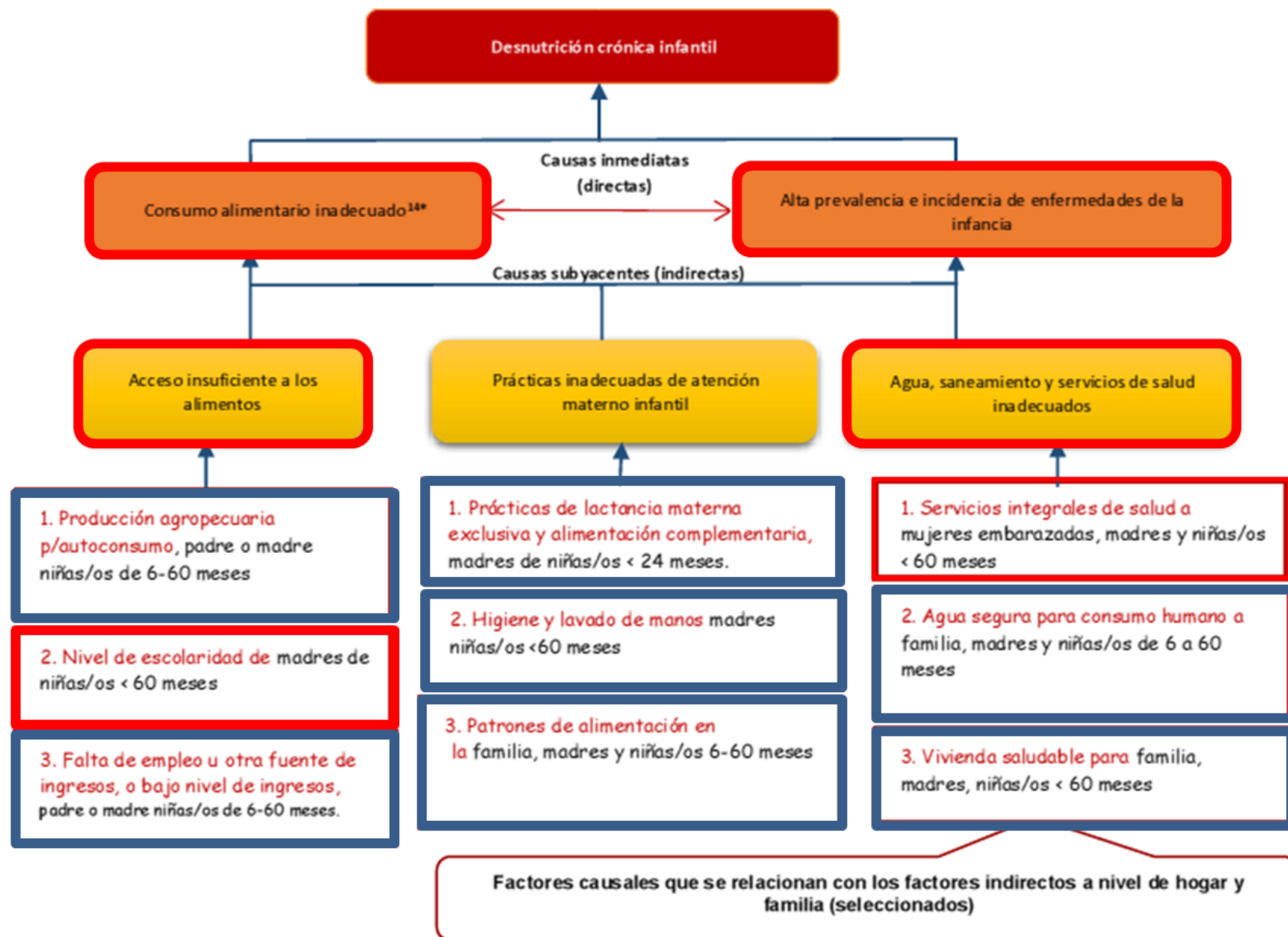
Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2021

MODELO CONCEPTUAL PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA



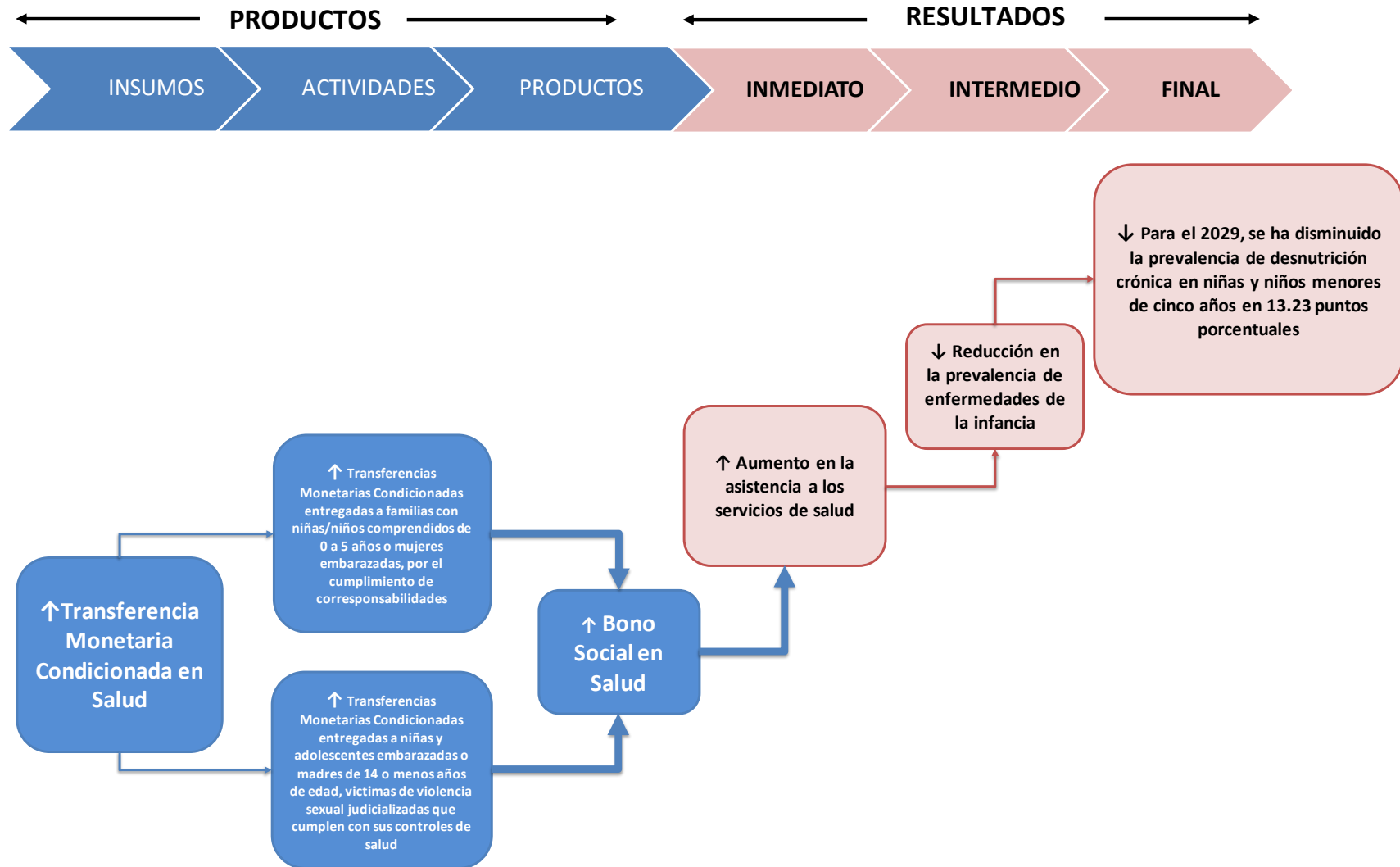
Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la reducción de la Desnutrición Crónica en Guatemala, 2018

Modelo Explicativo y Camino Causal MED Prevención de la Desnutrición Crónica



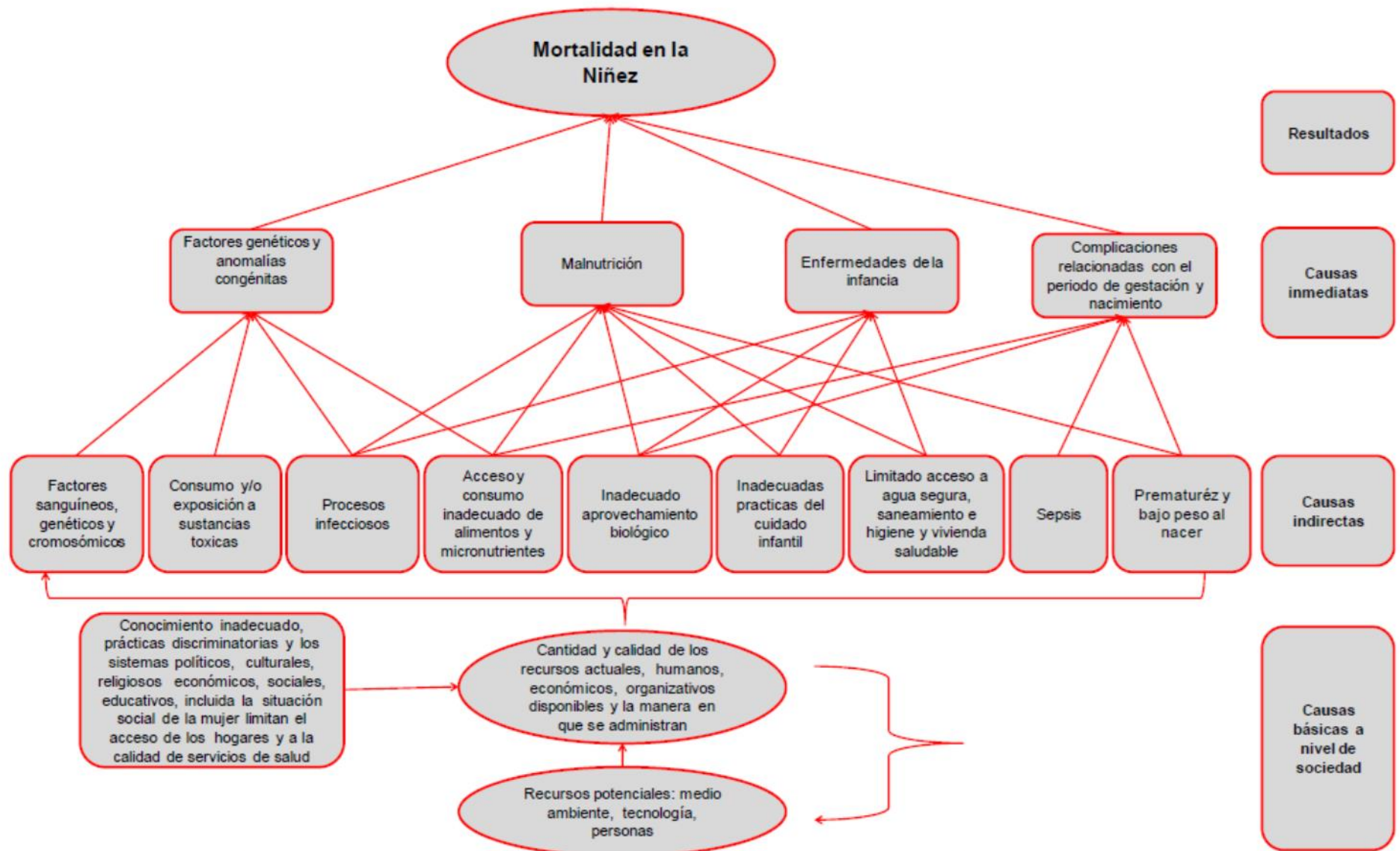
Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la reducción de la Desnutrición Crónica en Guatemala, 2018

MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA



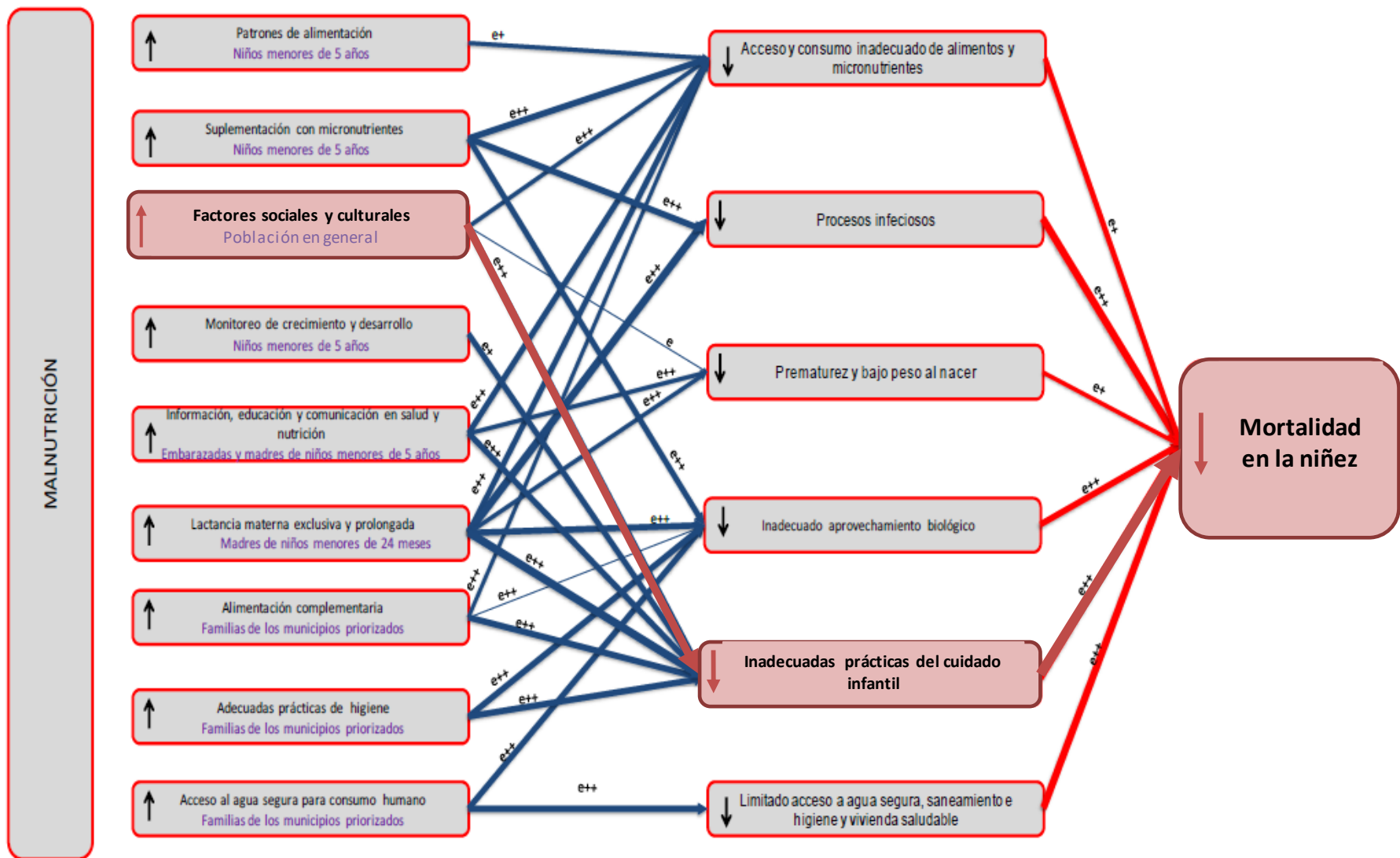
Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2021

Modelo Conceptual Mortalidad de la Niñez



Fuente: Elaboración MSPAS en base a modelos de Unicef con colaboración de expertos

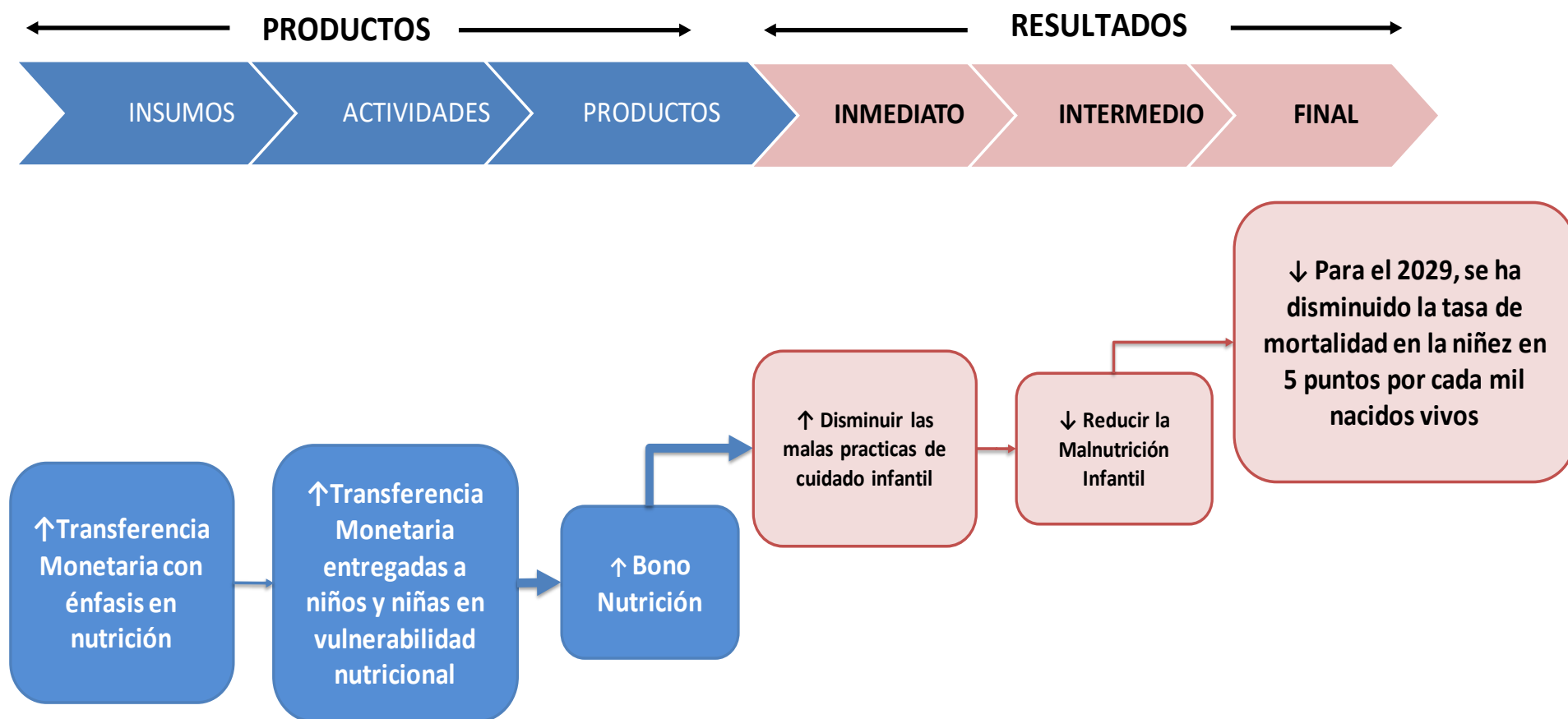
MODELO EXPLICATIVO Y CAMINO CAUSAL REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL



Fuente: Elaboración MSPAS, en base a modelos de Unicef con colaboración de expertos

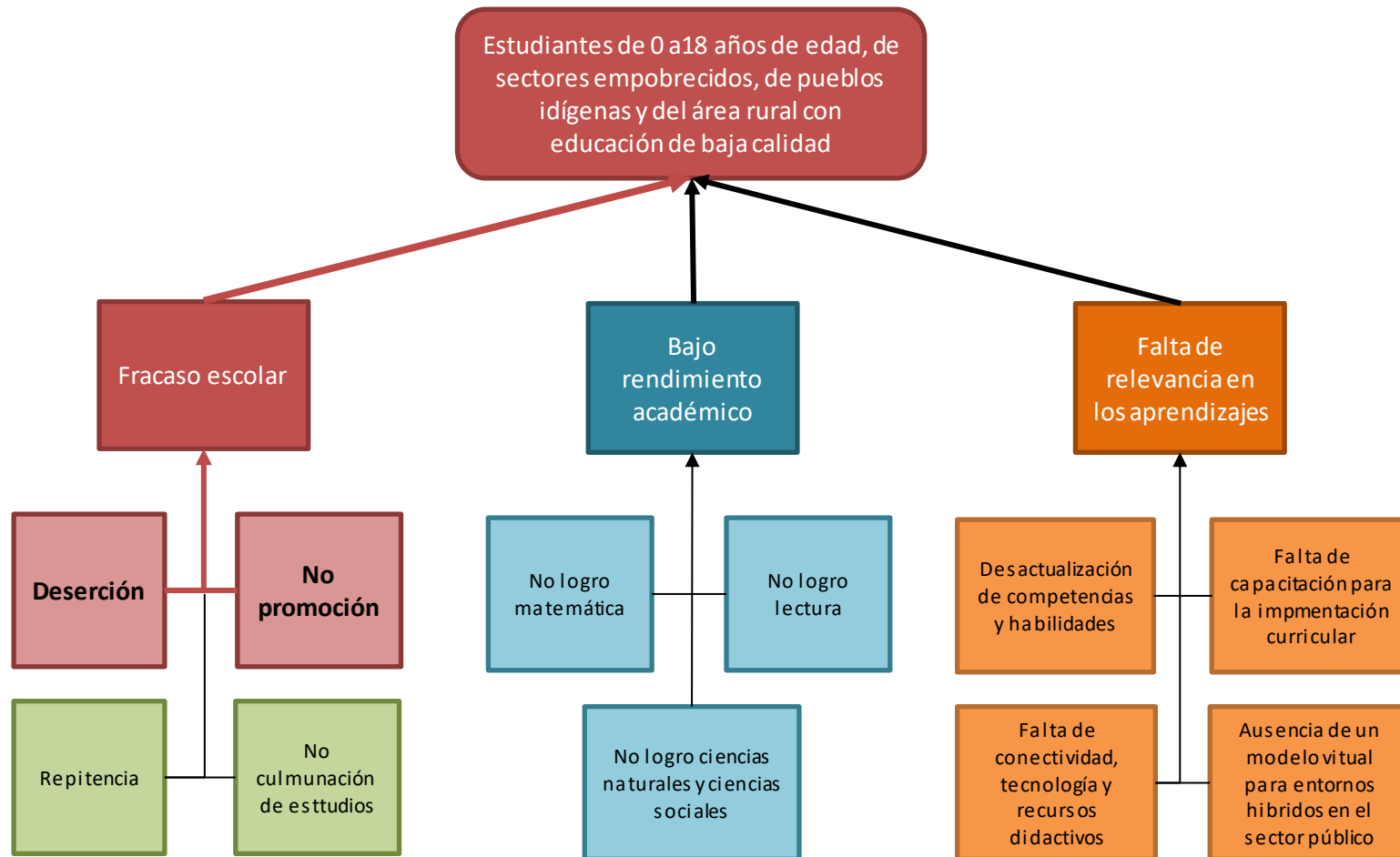
MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO

REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL



Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2024

MODELO CONCEPTUAL DE CALIDAD EDUCATIVA



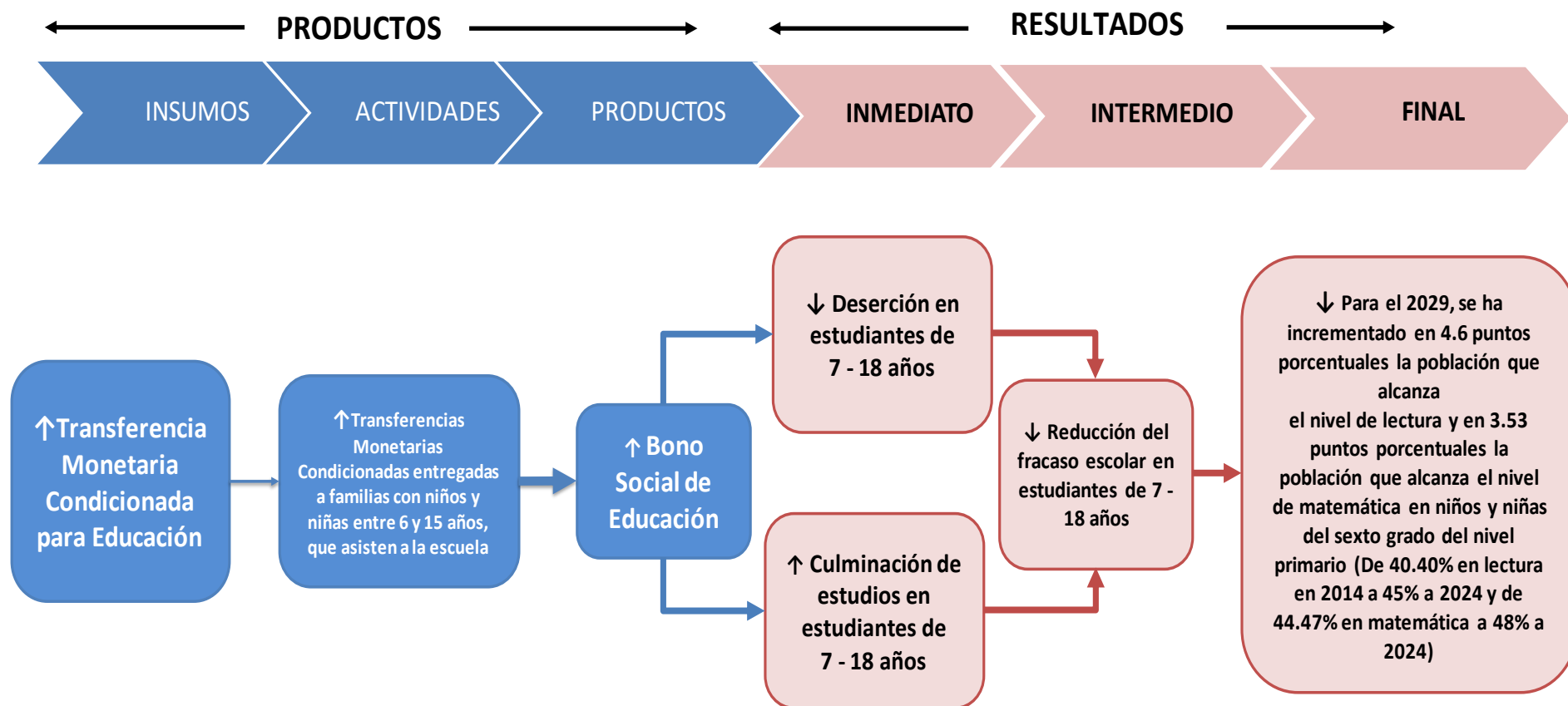
Fuente: PEI-Mineduc 2020-2024

MODELO EXPLICATIVO Y CAMINO CAUSAL CALIDAD EDUCATIVA



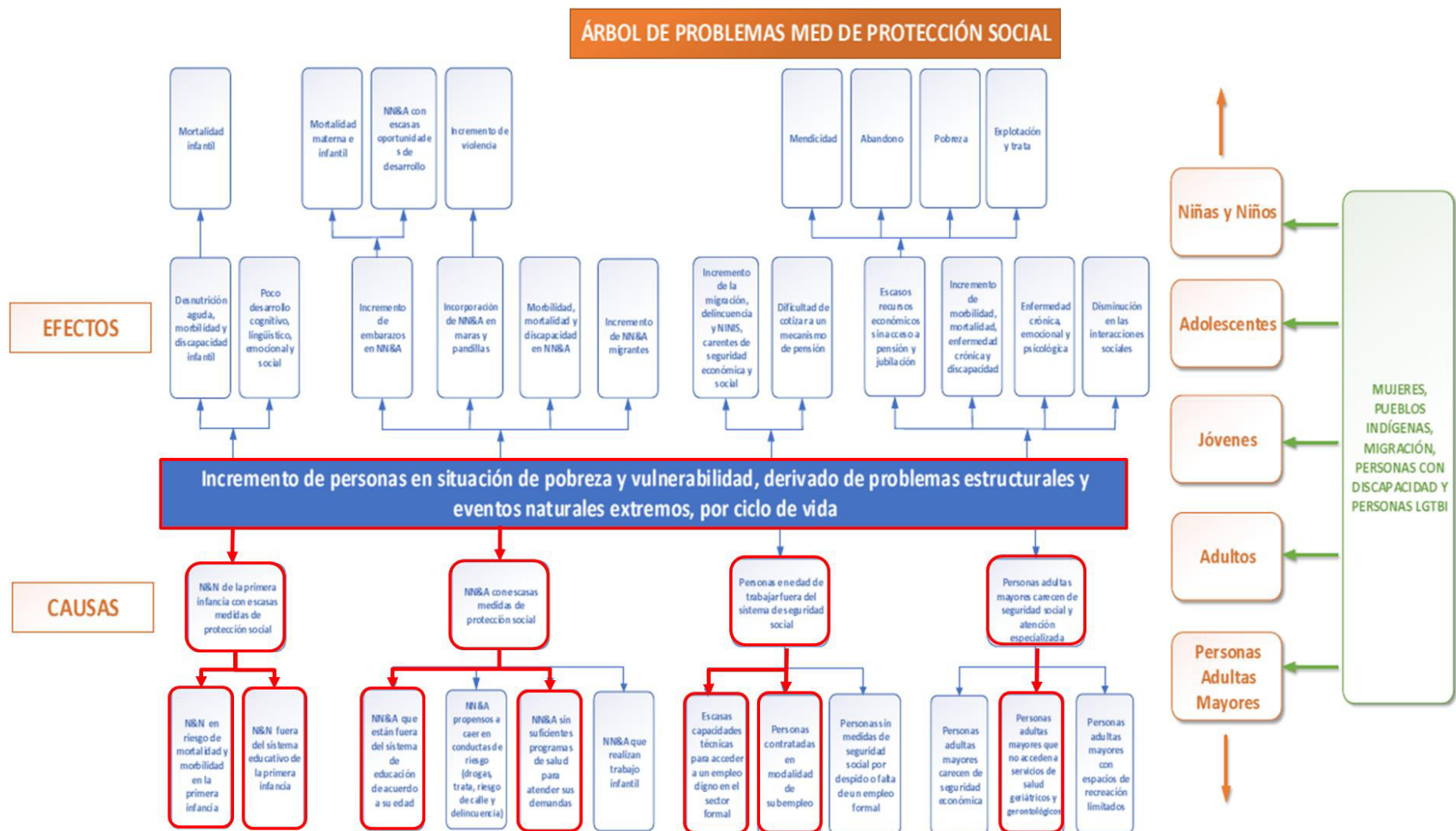
MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO

CALIDAD EDUCATIVA



Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2024

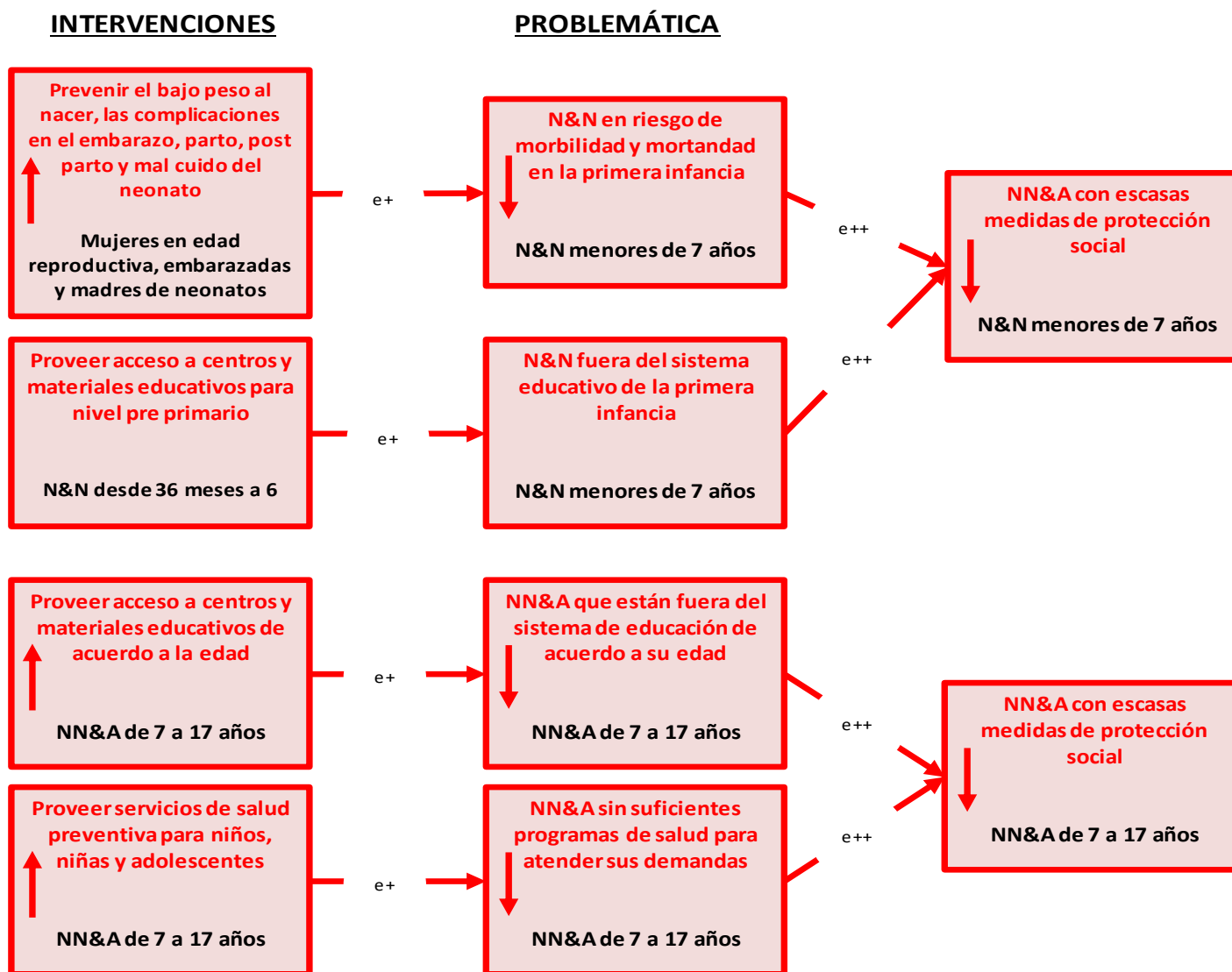
Árbol de Problemas MED de Protección Social



Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Protección Social y Reducción de la Pobreza, 2018

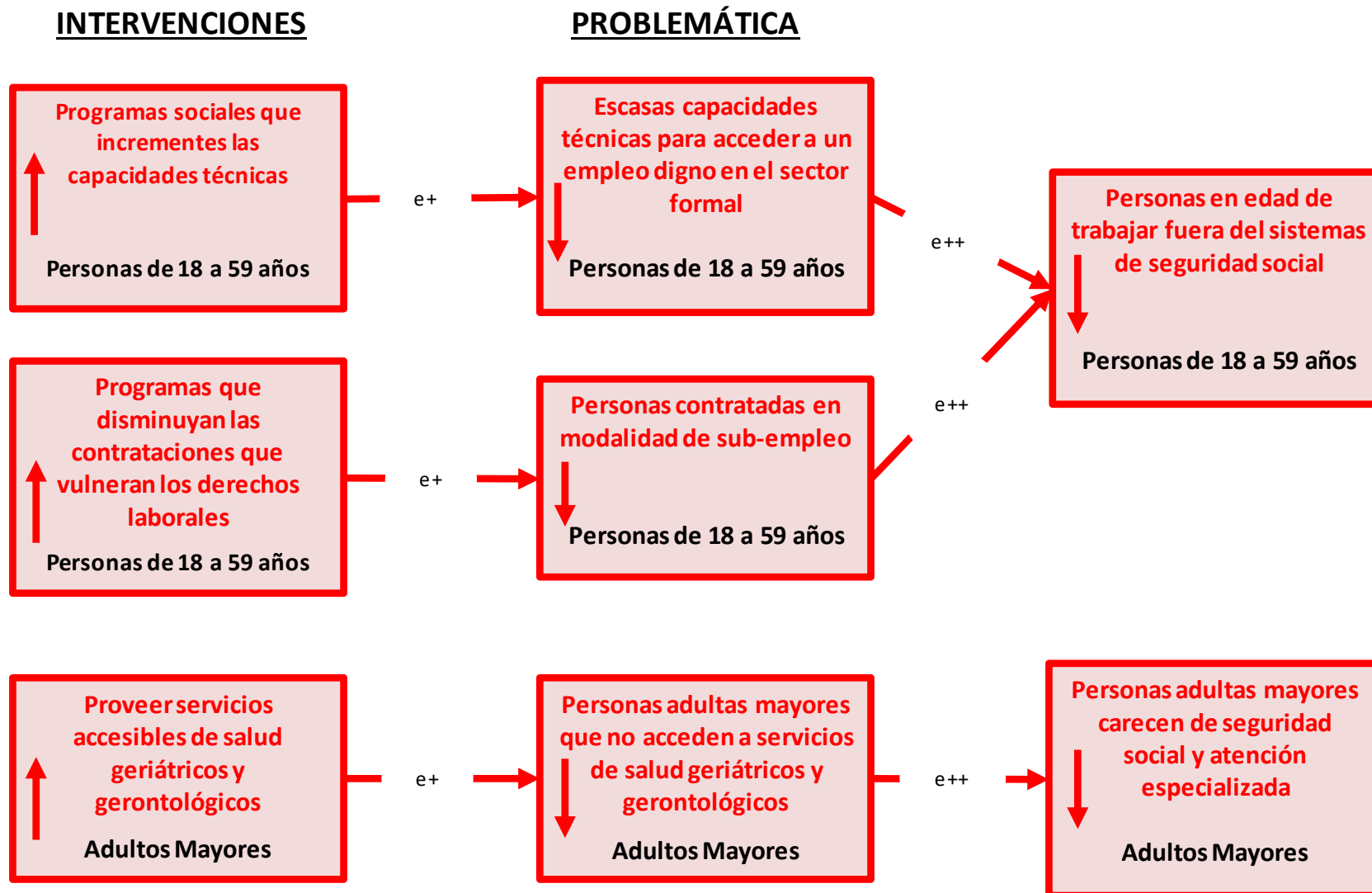
MODELO EXPLICATIVO Y MODELO LÓGICO

MED PROTECCIÓN SOCIAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Protección Social y Reducción de la Pobreza, 2018

MODELO EXPLICATIVO Y MODELO LÓGICO **MED PROTECCIÓN SOCIAL EN PERSONAS DE 18 O MAS AÑOS DE EDAD**



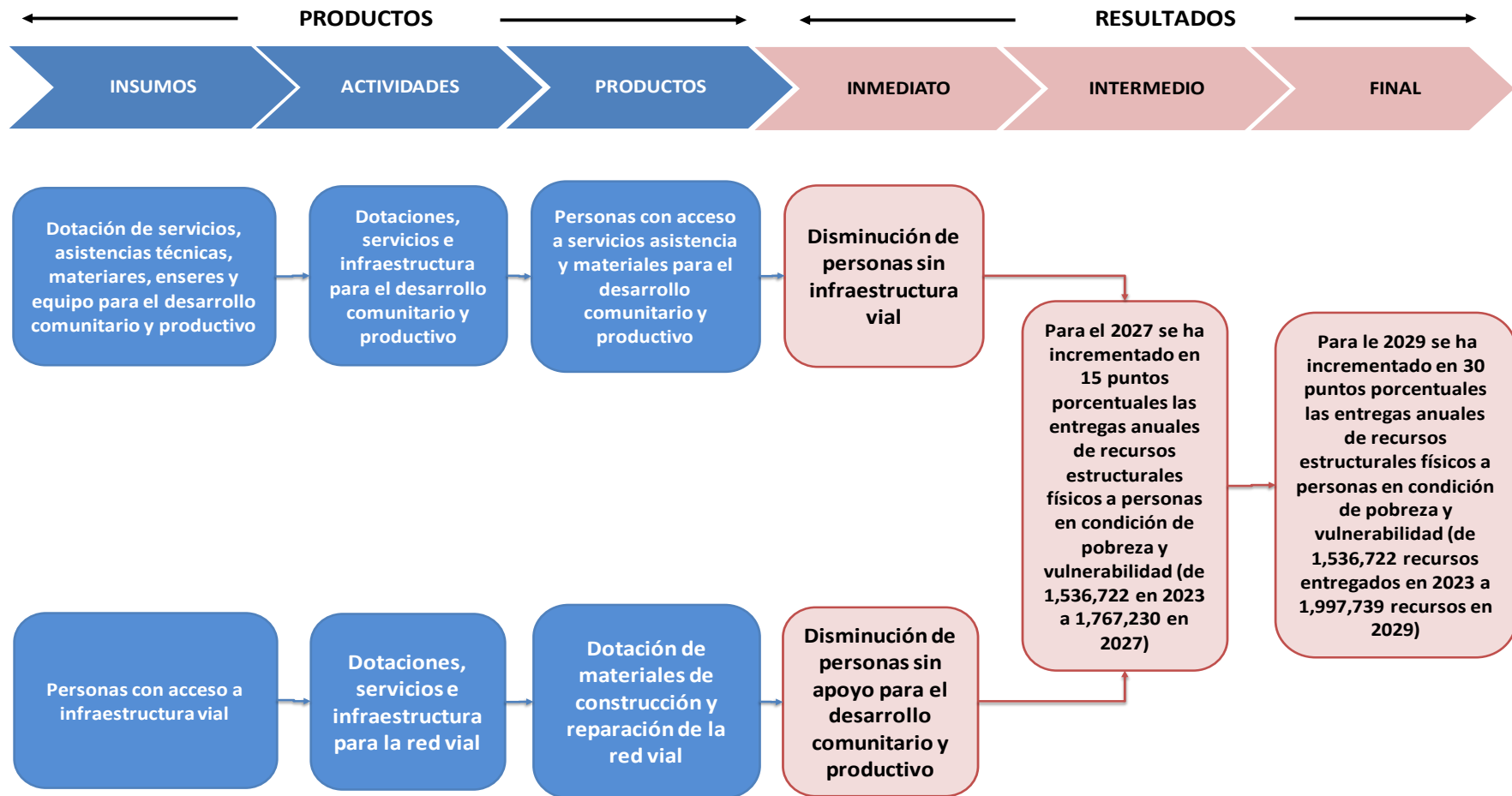
Fuente: Elaborado por la Mesa de la MED de Protección Social y Reducción de la Pobreza, 2018

MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO MED DE PROTECCIÓN SOCIAL



Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2024

MODELO PRESCRIPTIVO Y MODELO LÓGICO MED DE PROTECCIÓN SOCIAL



Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Desarrollo Social 2021

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Dirección superior	Documento	N/A	-	4,141,711.02	-	6,147,225.00	1	6,147,216.98	1	16,436,153.00
Dirección superior	Documento	N/A	-	4,141,711.02	-	6,147,225.00	1	6,147,216.98	1	16,436,153.00
Servicios administrativos y financieros	Documento	N/A	2	35,628,241.08	4	51,372,055.00	6	51,772,054.92	12	138,772,351.00
Servicios administrativos y financieros	Documento	N/A	2	35,628,241.08	4	51,372,055.00	6	51,772,054.92	12	138,772,351.00
Servicios de política, planificación y evaluación	Documento	N/A	-	3,879,658.14	-	6,603,543.00	1	6,203,545.86	1	16,686,747.00
Servicios de política, planificación y evaluación	Documento	N/A	-	3,879,658.14	-	6,603,543.00	1	6,203,545.86	1	16,686,747.00
Servicios de Dirección de Protección Social	Documento	N/A	-	16,944,707.09	7	146,533,828.00	5	146,533,825.91	12	310,012,361.00
Servicios de Dirección de Protección Social	Documento	N/A	-	16,944,707.09	7	146,533,828.00	5	146,533,825.91	12	310,012,361.00
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento	N/A	4	29,612,969.57	4	85,698,192.00	4	85,698,191.43	12	201,009,353.00
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento	N/A	4	29,612,969.57	4	85,698,192.00	4	85,698,191.43	12	201,009,353.00
Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	N/A	2,676,459	66,977,930.94	3,296,829	118,696,798.43	3,245,862	133,159,233.63	9,219,150	318,833,963.00
Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	N/A	1,050,519	22,373,438.91	1,289,639	43,938,959.57	1,273,792	49,104,090.52	3,613,950	115,416,489.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	N/A	1,625,940	44,604,492.03	2,007,190	74,757,838.86	1,972,070	84,055,143.11	5,605,200	203,417,474.00
Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	N/A	202,734	68,005,179.77	272,800	101,164,552.50	182,927	69,214,937.73	658,461	238,384,670.00
Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	N/A	202,734	68,005,179.77	272,800	101,164,552.50	182,927	69,214,937.73	658,461	238,384,670.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades	Persona	N/A	15,838	4,928,012.93	42,052	35,890,154.33	19,610	24,051,356.74	77,500	64,869,524.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en talleres y/o capacitaciones para el desarrollo de sus capacidades	Persona	N/A	10,672	4,703,932.93	34,552	35,568,734.33	17,276	23,811,356.74	62,500	64,084,024.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en eventos para el desarrollo de sus capacidades	Persona	N/A	5,166	224,080.00	7,500	321,420.00	2,334	240,000.00	15,000	785,500.00
Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	N/A	1,112	3,112,189.36	432	1,616,956.20	-	580,292.44	1,544	5,309,438.00
Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	N/A	1,112	3,112,189.36	432	1,616,956.20	-	580,292.44	1,544	5,309,438.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca	N/A	3,272	4,345,614.34	6,900	9,738,337.00	16,828	20,753,588.66	27,000	34,837,540.00
Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca	N/A	3,272	4,345,614.34	6,900	9,738,337.00	16,828	20,753,588.66	27,000	34,837,540.00
Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca	N/A	2,346	6,034,359.97	2,346	6,121,666.30	1,173	3,387,413.73	5,865	15,543,440.00
Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca	N/A	2,346	6,034,359.97	2,346	6,121,666.30	1,173	3,387,413.73	5,865	15,543,440.00
Dirección y coordinación	Documento	N/A	4	15,905,068.79	4	27,010,288.00	4	27,010,293.21	12	69,925,650.00
Dirección y coordinación	Documento	N/A	4	15,905,068.79	4	27,010,288.00	4	27,010,293.21	12	69,925,650.00
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento	N/A	-	242,838.71	8	524,604.00	5	524,607.29	13	1,292,050.00
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento	N/A	-	242,838.71	8	524,604.00	5	524,607.29	13	1,292,050.00
Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	8	535,800.00	8	535,800.00	16	1,071,600.00
Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	8	535,800.00	8	535,800.00	16	1,071,600.00
Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	8	154,800.00	8	154,800.00	16	309,600.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	8	154,800.00	8	154,800.00	16	309,600.00
Establecimientos de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	16	562,700.00	16	562,700.00	32	1,125,400.00
Establecimientos educativos de nivel básico con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	8	282,800.00	8	282,800.00	16	565,600.00
Establecimientos educativos de nivel diversificado con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	8	279,900.00	8	279,900.00	16	559,800.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria	Metro Cuadrado	N/A	-	-	1,388	5,823,405.00	1,964	7,819,485.00	3,352	13,642,890.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA ACAMAL SECTOR 1, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	207147	-	-	49	166,333.00	98	332,667.00	147	499,000.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERÍO MANGALITO, GENOVA, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	207327	-	-	140	192,706.00	279	385,412.00	419	578,118.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA SECTOR JUAREZ, GENOVA, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	207334	-	-	116	330,018.00	116	330,017.00	232	660,035.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA AREA URBANA, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE	Metro Cuadrado	207596	-	-	116	1,066,667.00	232	2,133,333.00	348	3,200,000.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA 30 DE JUNIO JM. BARRIO EL CENTRO, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	222000	-	-	117	354,985.00	115	354,984.00	232	709,969.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DR. CARLOS MONZON MALICE, ALDEA LA EMBOSCADA, SAN MIGUEL SIGUILÁ, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	222156	-	-	473	1,595,387.00	945	3,190,772.00	1,418	4,786,159.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BILINGUE INTERCULTURAL (MAM-ESPAÑOL) CANTON TUIXOQUEL, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	240492	-	-	198	1,025,009.00	-	-	198	1,025,009.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, COMUNIDAD EL PROGRESO TUILA, SANTA MARÍA CAHABON, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	244817	-	-	179	1,092,300.00	179	1,092,300.00	358	2,184,600.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de centros deportivos	Metro Cuadrado	N/A	-	-	2,306	5,792,091.00	-	-	2,306	5,792,091
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (VILLA DEPORTIVA), CABECERA MUNICIPAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Metro Cuadrado	209269	-	-	2,306	5,792,091.00	-	-	2,306	5,792,091.00
Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona	N/A	24,383	219,068.63	6,676	1,420,980.00	6,681	1,420,979.37	37,740	3,061,028.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona	N/A	24,383	219,068.63	6,676	1,420,980.00	6,681	1,420,979.37	37,740	3,061,028.00
Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona	N/A	-	-	130	787,500.00	120	787,500.00	250	1,575,000.00
Familias beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona	N/A	-	-	130	787,500.00	120	787,500.00	250	1,575,000.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos	Metro	N/A	5,309	769,855.34	32,847	24,022,113.66	70	9,934,816.00	38,226	34,726,785.00
CONSTRUCCION POZO(S) MECÁNICO CON TANQUE ELEVADO COLONIA CIUDAD NUEVA, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ	Metro	210165	-	-	122	846,916.00	-	-	122	846,916.00
AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO BRISAS DEL CUTZAN, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	222278	-	-	2,015	615,685.00	-	-	2,015	615,685.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ALDEA SANTA LUCÍA LOS OCOTES, SANARATE, EL PROGRESO	Metro	279990	-	-	163	1,405,614.00	-	-	163	1,405,614.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO Y TANQUE DE DISTRIBUCION CON SISTEMA DE IMPULSION, ALDEA TELEMAN, PANZOS, ALTA VERAPAZ	Metro	280007	-	-	6,987	3,621,770.00	-	-	6,987	3,621,770.00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA RANCHO VIEJO, SAN ANTONIO HUISTA, HUEHUETENANGO	Metro	280549	-	-	14,368	2,203,115.00	-	-	14,368	2,203,115.00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA SAN JOSÉ PETACALAPA, MALACATAN, SAN MARCOS	Kilómetro	281728	-	-	9	1,205,320.00	17	2,410,641.00	26	3,615,961.00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO EL MAGUEY, SIPACAPA, SAN MARCOS	Metro	284437	5,265	769,855.34	6,735	1,030,144.66	-	-	12,000	1,800,000.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO SECTOR CHICACHELAJ CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO	Metro	299428	-	-	305	6,000,000.00	-	-	305	6,000,000.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN JACINTO Y CASERÍO EL JORDAN, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	Metro	304453	-	-	2,000	931,762.00	-	-	2,000	931,762.00
MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ALDEA PATZUTZUN, CONCEPCIÓN, SOLOLÁ	Metro Cúbico	337784	44	-	116	2,399,700.00	-	-	160	2,399,700.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA LA PATRIA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	Kilómetro	359070	-	-	27	3,762,087.00	53	7,524,175.00	80	11,286,262.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento		N/A	-	-	6,903	16,702,262	223	6,729,861	7,126	23,432,123
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO) BARRIO CHICHUN (ENCUENTRO RÍO CHIÓ Y CAHABÓN), SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ	Metro Cúbico	224748	-	-	6,088	4,404,730.00	-	-	6,088	4,404,730.00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CON PLANTA DE TRATAMIENTO, LOTIFICACIÓN SAN ISIDRO, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	224774	-	-	334	756,347.00	-	-	334	756,347.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	280015	-	-	213	1,002,901.00	213	1,002,900.00	426	2,005,801.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL TECULUTAN, ZACAPA	Metro Cúbico	280611	-	-	10	5,726,961.00	10	5,726,961.00	20	11,453,922.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, ZONA 3 AREA URBANA, SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	Metro Cuadrado	299025	-	-	258	4,811,323.00	-	-	258	4,811,323.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado		N/A	-	-	32,901	25,758,037.00	-	-	32,901	25,758,037
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALDEA MORAZAN, RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	224833	-	-	-	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SEGUNDO TERCER Y CUARTO CANTÓN, CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO YEPOCAPA, CHIMALTENANGO	Metro Cuadrado	281630	-	-	20	1,748,854.00	-	-	20	1,748,854.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO NAZARETH, ALDEA ZACULEU CENTRAL, HUUHUTENANGO, HUEHUETENANGO.	Metro Cuadrado	299419	-	-	11	1,020,495.00	-	-	11	1,020,495.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ	Metro Cúbico	301254	-	-	9,000	16,398,528.00	-	-	9,000	16,398,528.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL PARAÍSO, SAN FRANCISCO, PETEN	Metros Cuadrados	315077	-	-	23,870	6,590,160.00	-	-	23,870	6,590,160.00
Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona	N/A	48,966	11,529,198.00	117,280	78,982,232.00	117,283	78,982,240.00	283,529	169,493,670.00
Personas beneficiadas con las dotaciones de estufas mejoradas y filtros	Persona	N/A	44,466	11,529,198.00	117,280	75,939,648.00	117,283	75,939,654.00	279,029	163,408,500.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona	N/A	4,500	-	-	3,042,584.00	-	3,042,586.00	4,500	6,085,170.00
Familias beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia	N/A	31,482	66,571,320.00	119,028	120,005,048.00	119,035	120,005,054.00	269,545	306,581,422.00
Familias beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia	N/A	7,447	-	11,744	2,009,000.00	11,749	2,009,000.00	30,940	4,018,000.00
Familias beneficiadas con la entrega de materiales de construcción para letrina, revocado de paredes y cambiar piso de tierra por concreto	Familia	N/A	24,035	66,571,320.00	107,284	117,996,048.00	107,286	117,996,054.00	238,605	302,563,422.00
Personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona	N/A	1,500	103,755.00	372	1,373,232.00	378	1,373,238.00	2,250	2,850,225.00
Personas beneficiadas con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona	N/A	1,500	103,755.00	-	1,343,232.00	-	1,343,238.00	1,500	2,790,225.00
Personas capacitadas y con asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal	Persona	N/A	-	-	372	30,000.00	378	30,000.00	750	60,000.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona	N/A	2,000	-	-	250,000.00	-	250,000.00	2,000	500,000.00
Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona	N/A	2,000	-	-	250,000.00	-	250,000.00	2,000	500,000.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura vial	Metro Cuadrado	N/A	-	-	1,978	10,767,729.00	-	-	1,978	10,767,729.00
MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LA REFORMA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	269224	-	-	-	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA TANIL HACIA ALDEA SACUCHUM SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	299027	-	-	-	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE DE LA BRISAS HACIA CASERIO PIEDRA PARADA Y NUEVO PARAISO, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	299028	-	-	1,978	10,767,729.00	-	-	1,978	10,767,729.00
Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento	N/A	-	-	8	253,700.00	4	253,700.00	12	507,400.00
Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento	N/A	-	-	8	253,700.00	4	253,700.00	12	507,400.00
Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte	N/A	175,120	176,871,200.00	253,240	252,366,900.00	253,245	252,366,900.00	681,605	681,605,000.00
Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte	N/A	175,120	176,871,200.00	253,240	252,366,900.00	253,245	252,366,900.00	681,605	681,605,000.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Servicios de Asistencia Social	Documento	N/A	-	456,683.66	-	6,896,584.00	1	6,896,543.34	1	14,249,811.00
Servicios de Asistencia Social	Documento	N/A	-	456,683.66	-	6,896,584.00	1	6,896,543.34	1	14,249,811.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	303,150	153,069,875.56	261,913	134,621,240.00	261,904	134,619,244.44	826,967	422,310,360.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	62,238	32,613,875.56	207,317	106,845,492.00	207,312	106,845,492.44	476,867	246,304,860.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	240,912	120,456,000.00	54,596	27,775,748.00	54,592	27,773,752.00	350,100	176,005,500.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	600	900,000.00	400	600,000.00	-	-	1,000	1,500,000.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026							
			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte	N/A	600	900,000.00	400	600,000.00	-	-	1,000	1,500,000.00
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	N/A	30,598	15,299,000.00	49,702	24,851,000.00	49,700	24,850,000.00	130,000	65,000,000.00
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	N/A	30,598	15,299,000.00	49,702	24,851,000.00	49,700	24,850,000.00	130,000	65,000,000.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	N/A	238,095	120,902,980.83	422,736	214,285,784.59	422,735	215,837,823.58	1,083,566	551,026,589.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	N/A	238,095	120,902,980.83	422,736	214,285,784.59	422,735	215,837,823.58	1,083,566	551,026,589.00
Cuotas a organismos	Documento	N/A	-	-	1	200,000.00	-	-	1	200,000.00
Cuotas a organismos	Documento	N/A	-	-	1	200,000.00	-	-	1	200,000.00
TOTAL										3,769,000,000.00

FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE ACCIONES

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Unidad de medida	2026							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	303,150	151,575,000.00	261,913	132,207,748.00	261,904	132,205,752.00	826,967	415,988,500.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	62,238	31,119,000.00	207,317	104,909,748.00	207,312	104,909,752.00	476,867	240,938,500.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte	240,912	120,456,000.00	54,596	27,298,000.00	54,592	27,296,000.00	350,100	175,050,000.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud	Aportes	600	900,000.00	400	600,000.00	-	-	1,000	1,500,000.00
Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte	600	900,000.00	400	600,000.00	-	-	1,000	1,500,000.00

Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional		Aporte	30,598	15,299,000.00	49,702	24,851,000.00	49,700	24,850,000.00	130,000	65,000,000.00
	Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	30,598	15,299,000.00	49,702	24,851,000.00	49,700	24,850,000.00	130,000	65,000,000.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela		Aporte	238,095	119,392,236.35	422,736	212,545,576.00	422,735	212,545,576.65	1,083,566	544,483,389.00
	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	238,095	119,392,236.35	422,736	212,545,576.00	422,735	212,545,576.65	1,083,566	544,483,389.00
TOTAL				Q287,166,236.35		Q370,204,324.00		Q369,601,328.65		Q1,026,971,889.00

PROGRAMACIÓN MENSUAL: PRODUCTOS-SUBPRODUCTOS

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																									
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total del periodo	
			Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)
Dirección superior	Documento	N/A	-	1,173,232.71	-	970,774.69	-	988,042.94	-	1,009,660.68	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	-	2,458,890.00	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	1	2,458,881.98	1	16,436,153.00
Dirección superior	Documento	N/A	-	1,173,232.71	-	970,774.69	-	988,042.94	-	1,009,660.68	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	-	2,458,890.00	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	-	1,229,445.00	1	2,458,881.98	1	16,436,153.00
Servicios administrativos y financieros	Documento	N/A	1	8,952,605.64	1	7,203,443.90	-	7,890,210.59	-	11,581,980.95	1	10,314,411.00	1	10,314,411.00	1	20,428,822.00	1	10,314,411.00	1	10,314,411.00	1	10,314,411.00	2	10,314,411.00	2	20,828,821.92	12	138,772,351.00
Servicios administrativos y financieros	Documento	N/A	1	8,952,605.64	1	7,203,443.90	-	7,890,210.59	-	11,581,980.95	1	10,314,411.00	1	10,314,411.00	1	20,428,822.00	1	10,314,411.00	1	10,314,411.00	1	10,314,411.00	2	10,314,411.00	2	20,828,821.92	12	138,772,351.00
Servicios de política, planificación y evaluación	Documento	N/A	-	1,264,490.20	-	823,916.58	-	904,349.10	-	886,902.26	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	-	2,761,416.00	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	1	2,361,418.86	1	16,686,747.00
Servicios de política, planificación y evaluación	Documento	N/A	-	1,264,490.20	-	823,916.58	-	904,349.10	-	886,902.26	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	-	2,761,416.00	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	-	1,280,709.00	1	2,361,418.86	1	16,686,747.00
Servicios de Dirección de Protección Social	Documento	N/A	-	805,002.03	-	796,462.45	-	7,684,866.57	-	7,658,376.04	4	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	2	36,633,454.91	12	310,012,361.00
Servicios de Dirección de Protección Social	Documento	N/A	-	805,002.03	-	796,462.45	-	7,684,866.57	-	7,658,376.04	4	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	1	36,633,457.00	2	36,633,454.91	12	310,012,361.00
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento	N/A	-	6,939,629.79	-	7,323,232.16	4	7,469,380.47	-	7,880,727.15	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,547.43	12	201,009,353.00
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento	N/A	-	6,939,629.79	-	7,323,232.16	4	7,469,380.47	-	7,880,727.15	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,548.00	1	21,424,547.43	12	201,009,353.00
Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	N/A	-	1,327,525.50	1,265,069	7,554,584.45	741,090	31,358,849.94	670,300	26,736,971.05	844,890	29,947,017.35	798,744	28,774,542.91	845,788	29,928,954.03	807,407	30,046,284.14	798,744	29,884,044.91	853,981	31,203,160.89	806,591	30,126,254.86	786,546	41,945,772.97	9,219,150	318,833,963.00
Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	N/A	-	8,037.25	497,038	2,104,365.46	290,345	11,085,248.02	263,136	9,175,788.18	326,391	11,085,423.02	313,898	10,766,353.90	335,452	11,286,732.81	313,898	10,800,449.84	313,898	10,846,520.57	335,482	11,360,439.67	313,898	10,895,787.24	310,514	16,001,343.04	3,613,950	115,416,489.00
Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	N/A	-	1,319,488.25	768,031	5,450,218.99	450,745	20,273,601.92	407,164	17,561,182.87	518,499	18,861,594.33	484,846	18,008,189.01	510,336	18,642,221.22	493,509	19,245,834.30	484,846	19,037,524.34	518,499	19,842,721.22	492,693	19,230,467.62	476,032	25,944,429.93	5,605,200	203,417,474.00
Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	N/A	-	510,921.17	-	505,401.08	95,868	31,685,118.90	106,866	35,303,738.62	60,000	24,335,802.50	65,000	22,850,000.00	70,000	26,806,250.00	77,800	27,172,500.00	77,800	27,299,250.00	77,800	29,161,697.50	27,327	9,631,450.00	-	3,122,540.23	658,461	238,384,670.00
Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	N/A	-	510,921.17	-	505,401.08	95,868	31,685,118.90	106,866	35,303,738.62	60,000	24,335,802.50	65,000	22,850,000.00	70,000	26,806,250.00	77,800	27,172,500.00	77,800	27,299,250.00	77,800	29,161,697.50	27,327	9,631,450.00	-	3,122,540.23	658,461	238,384,670.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades	Persona	N/A	-	289,398.77	3,592	830,948.40	8,805	1,823,970.48	1,941	1,983,695.28	10,138	8,810,246.31	10,638	8,808,653.12	10,638	9,245,101.78	10,638	9,026,153.12	8,638	9,026,153.12	8,638	9,026,153.12	2,334	4,904,153.14	-	1,094,897.36	77,500	64,869,524.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en talleres y/o capacitaciones para el desarrollo de sus capacidades	Persona	N/A	-	289,398.77	3,592	796,228.40	5,139	1,727,610.48	1,941	1,890,695.28	8,638	8,728,826.31	8,638	8,728,653.12	8,638	9,165,101.78	8,638	8,946,153.12	8,638	8,946,153.12	8,638	8,946,153.12	-	4,824,153.14	-	1,094,897.36	62,500	64,084,024.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en eventos para el desarrollo de sus capacidades	Persona	N/A	-	-	1,500	34,720.00	3,666	96,360.00	-	93,000.00	1,500	81,420.00	2,000	80,000.00	2,000	80,000.00	2,000	80,000.00	-	80,000.00	-	80,000.00	2,334	80,000.00	-	-	15,000	785,500.00
Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	N/A	-	101,132.44	-	84,318.18	-	69,092.00	1,112	2,857,646.74	-	122,314.05	-	122,314.05	-	133,714.05	432	1,238,614.05	-	122,314.05	-	179,814.05	-	155,850.31	-	122,314.03	1,544	5,309,438.00
Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	N/A	-	101,132.44	-	84,318.18	-	69,092.00	1,112	2,857,646.74	-	122,314.05	-	122,314.05	-	133,714.05	432	1,238,614.05	-	122,314.05	-	179,814.05	-	155,850.31	-	122,314.03	1,544	5,309,438.00
Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca	N/A	-	125,087.34	-	87,155.00	-	94,340.50	3,272	4,039,031.50	-	769,971.00	-	104,155.00	6,900	8,741,056.00	-	123,155.00	16,828	20,315,755.00	-	112,664.00	-	96,854.00	-	228,315.66	27,000	34,837,540.00
Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca	N/A	-	125,087.34	-	87,155.00	-	94,340.50	3,272	4,039,031.50	-	769,971.00	-	104,155.00	6,900	8,741,056.00	-	123,155.00	16,828	20,315,755.00	-	112,664.00	-	96,854.00	-	228,315.66	27,000	34,837,540.00
Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca	N/A	-	50,494.97	-	37,710.00	1,600	4,038,835.00	746	1,907,320.00	-	38,085.00	2,346	5,948,085.00	-	52,411.30	-	83,085.00	1,173	3,020,985.00	-	83,085.00	-	83,085.00	-	200,258.73	5,865	15,543,440.00
Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca	N/A	-	50,494.97	-	37,710.00	1,600	4,038,835.00	746	1,907,320.00	-	38,085.00	2,346	5,948,085.00	-	52,411.30	-	83,085.00	1,173	3,020,985.00	-	83,085.00	-	83,085.00	-	200,258.73	5,865	15,543,440.00
Dirección y coordinación	Documento	N/A	1	2,560,803.15	1	3,123,683.54	1	4,188,178.30	1	6,032,403.80	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,577.21	12	69,925,650.00
Dirección y coordinación	Documento	N/A	1	2,560,803.15	1	3,123,683.54	1	4,188,178.30	1	6,032,403.80	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,572.00	1	6,752,577.21	12	69,925,650.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																									
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total del periodo	
			Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento	N/A	-	64,838.71	-	67,000.00	-	59,000.00	-	52,000.00	2	131,151.00	2	131,151.00	2	131,151.00	2	131,151.00	1	131,151.00	1	131,151.00	1	131,151.00	2	131,154.29	13	1,292,050.00
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento	N/A	-	64,838.71	-	67,000.00	-	59,000.00	-	52,000.00	2	131,151.00	2	131,151.00	2	131,151.00	2	131,151.00	1	131,151.00	1	131,151.00	1	131,151.00	2	131,154.29	13	1,292,050.00
Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	16	1,071,600.00
Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	2	133,950.00	16	1,071,600.00
Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	16	309,600.00
Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	2	38,700.00	16	309,600.00
Establecimientos de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	4	140,675.00	4	140,675.00	4	140,675.00	4	140,675.00	4	140,675.00	4	140,675.00	4	140,675.00	4	140,675.00	32	1,125,400.00
Establecimientos educativos de nivel básico con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	70,700.00	2	70,700.00	2	70,700.00	2	70,700.00	2	70,700.00	2	70,700.00	2	70,700.00	2	70,700.00	16	565,600.00
Establecimientos educativos de nivel diversificado con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	69,975.00	2	69,975.00	2	69,975.00	2	69,975.00	2	69,975.00	2	69,975.00	2	69,975.00	2	69,975.00	16	559,800.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria	Metro Cuadrado	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	198	1,025,009	117	354,985	1,073	4,443,411	-	-	956	3,401,709	704	2,992,070	304	1,425,706	-	-	3,352	13,642,890
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA ACAMAL SECTOR 1, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	207147	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49	166,333.00	-	-	49	166,333.00	-	-	49	166,334.00	-	-	-	147	499,000.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO MANGALITO, GENOVA, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	207327	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	140	192,706.00	-	-	140	192,706.00	-	-	139	192,706.00	-	-	-	419	578,118.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA SECTOR JUAREZ, GENOVA, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	207334	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116	330,018.00	-	-	-	-	116	330,017.00	-	-	-	-	-	232	660,035.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA AREA URBANA, SAN ANDRES SAUCABAJA, QUICHE	Metro Cuadrado	207596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116	1,066,667.00	-	-	-	-	116	1,066,667.00	116	1,066,666.00	-	-	-	348	3,200,000.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA 30 DE JUNIO JM. BARRIO EL CENTRO, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	222000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117	354,985.00	-	-	-	-	115	354,984.00	-	-	-	-	-	-	232	709,969.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DR. CARLOS MONZON MALICE, ALDEA LA EMBOSCADA, SAN MIGUEL SIGÜJÁ, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	222156	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	473	1,595,387.00	-	-	473	1,595,386.00	472	1,595,386.00	-	-	-	-	1,418	4,786,159.00	
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BILINGUE INTERCULTURAL (MAM-ESPAÑOL) CANTON TUUXOQUEL, ALDEA TUULELEN, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	240492	-	-	-	-	-	-	-	-	198	1,025,009.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	198	1,025,009.00
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, COMUNIDAD EL PROGRESO TUILA, SANTA MARÍA CAHABON, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	244817	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179	1,092,300.00	-	-	179	1,092,300.00	-	-	-	-	-	-	-	358	2,184,600.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de centros deportivos	Metro Cuadrado	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2,306	5,792,091.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,306	5,792,091.00
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (VILLA DEPORTIVA), CABECERA MUNICIPAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Metro Cuadrado	209269	-	-	-	-	-	-	-	-	2,306	5,792,091.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,306	5,792,091.00
Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona	N/A	-	-	2,440	-	12,910	-	9,033	219,068.63	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,674	355,244.37	37,740	3,061,028.00
Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona	N/A	-	-	2,440	-	12,910	-	9,033	219,068.63	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,669	355,245.00	1,674	355,244.37	37,740	3,061,028.00
Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	40	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	250	1,575,000.00
Familias beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	40	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	30	196,875.00	250	1,575,000.00

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																										
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total del periodo		
			Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos	Metro	N/A	-	-	1,112	-	-	-	-	4,197	769,855	16,855	10,319,629	7,150	5,027,384	8,762	5,723,994	80	2,951,107	26	3,762,087	9	1,205,320	-	-	36	4,967,409	38,226	34,726,785
CONSTRUCCION POZO(S) MECÁNICO CON TANQUE ELEVADO COLONIA CIUDAD NUEVA, MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	210165	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122	846,916.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122	846,916.00	
AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO BRISAS DEL CUTZAN, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	222278	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,015	615,685.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,015	615,685.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ALDEA SANTA LUCÍA LOS OCOTES, SANARATE, EL PROGRESO	Metro	279990	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163	1,405,614.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163	1,405,614.00	
AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECÁNICO Y TANQUE DE DISTRIBUCION CON SISTEMA DE IMPULSION, ALDEA TELEMÁN, PANZOS, ALTA VERAPAZ	Metro	280007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,987	3,621,770.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,987	3,621,770.00	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA RANCHO VIEJO, SAN ANTONIO HUISTA, HUEHUETENANGO	Metro	280549	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,368.03	2,203,115.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,368	2,203,115.00	
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA SAN JOSÉ PETACALAPA, MALACATAN, SAN MARCOS	Kilómetro	281728	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	1,205,320.00	-	-	9	1,205,320.00	-	-	8.50	1,205,321.00	26	3,615,961.00	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERIO EL MAGUEY, SIPACAPA, SAN MARCOS	Metro	284437	-	-	1,112	-	-	-	4,152.51	769,855.34	-	-	-	-	6,735	1,030,144.66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,000.00	1,800,000.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO SECTOR CHICACHELAJ CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO	Metro	299428	-	-	-	-	-	-	-	-	-	305	6,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	305	6,000,000.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN JACINTO Y CASERIO EL JORDAN, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	Metro	304453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000	931,762.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000	931,762.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ALDEA PATZUTZUN, CONCEPCION, SOLOLÁ	Metro Cúbico	337784	-	-	-	-	-	-	-	44.49	-	45	653,913.00	-	-	-	-	71	1,745,787.00	-	-	-	-	-	-	-	160	2,399,700.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA LA PATRIA, SAN MIGUEL IXTAAHUACÁN, SAN MARCOS	Kilómetro	359070	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	3,762,087.00	-	-	26	3,762,087.00	-	-	-	27	3,762,088.00	80	11,286,262.00	
Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,680	9,972,400	-	-	223	6,729,862	-	-	223	6,729,861	-	-	-	-	-	-	7,126	23,432,123
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO) BARRIO CHICHUN (ENCUENTRO RÍO CHIÓ Y CAHABÓN), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	Metro Cúbico	224748	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,088	4,404,730.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,088	4,404,730.00	
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CON PLANTA DE TRATAMIENTO, LOTIFICACION SAN ISIDRO, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	224774	-	-	-	-	-	-	-	-	-	334	756,347.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	334.00	756,347.00	
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	280015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	213	1,002,901.00	-	-	213	1,002,900.00	-	-	-	-	-	-	426	2,005,801.00	
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL TECULUTAN, ZACAPA	Metro Cúbico	280611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	5,726,961.00	-	-	10.21	5,726,961.00	-	-	-	-	-	-	20	11,453,922.00	
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, ZONA 3 AREA URBANA, SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	Metro Cuadrado	299025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	258	4,811,323.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	258	4,811,323.00	
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,435	11,494,344	31	2,769,349	16,435	11,494,344	-	-	-	-	-	-	-	32,901	25,758,037	
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALDEA MORAZAN, RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	224833	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SEGUNDO TERCER Y CUARTO CANTÓN, CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO YEOCAPA, CHIMALTENANGO	Metro Cuadrado	281630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	1,748,854.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	1,748,854.00	
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO NAZARETH, ALDEA ZACULEU CENTRAL, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO.	Metro Cuadrado	299419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	1,020,495.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	1,020,495.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ	Metro Cúbico	301254	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,500	8,199,264.00	-	-	4,500	8,199,264.00	-	-	-	-	-	-	-	-	9,000	16,398,528.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL PARAÍSO, SAN FRANCISCO, PETEN	Metros Cuadrados	315077	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,935	3,295,080.00	-	-	11,935	3,295,080.00	-	-	-	-	-	-	-	-	23,870	6,590,160.00	

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																										
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total del periodo		
			Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	
Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona	N/A	-	-	39,453	-	2,886	3,848,039.00	6,627	7,681,159.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	29,320	19,745,558.00	283,529	169,493,670.00	
Personas beneficiadas con las dotaciones de estufas mejoradas y filtros	Persona	N/A	-	-	34,953	-	2,886	3,848,039.00	6,627	7,681,159.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	29,320	18,984,912.00	279,029	163,408,500.00	
Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona	N/A	-	-	4,500	-	-	-	-	-	-	760,646.00	-	760,646.00	-	760,646.00	-	760,646.00	-	760,646.00	-	760,646.00	-	760,646.00	-	760,648.00	4,500	6,085,170.00	
Familia beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia	N/A	-	-	11,892	-	7,759	-	11,840	66,571,320.00	29,757	30,001,262.00	29,757	30,001,262.00	29,757	30,001,262.00	29,757	30,001,262.00	29,757	30,001,262.00	29,757	30,001,264.00	29,757	30,001,264.00	29,764	30,001,264.00	269,545	306,581,422.00	
Familias beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia	N/A	-	-	-	-	7,447	-	-	-	-	2,936	502,250.00	2,936	502,250.00	2,936	502,250.00	2,936	502,250.00	2,936	502,250.00	2,936	502,250.00	2,936	502,250.00	2,941	502,250.00	30,940	4,018,000.00
Familias beneficiadas con la entrega de materiales de construcción para letrina, revocado de paredes y cambiar piso de tierra por concreto	Familia	N/A	-	-	11,892	-	303	-	11,840	66,571,320.00	26,821	29,499,012.00	26,821	29,499,012.00	26,821	29,499,012.00	26,821	29,499,012.00	26,821	29,499,012.00	26,821	29,499,014.00	26,821	29,499,014.00	26,823	29,499,014.00	238,605	302,563,422.00	
Personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona	N/A	-	-	1,500	-	-	-	-	103,755.00	93	343,308.00	93	343,308.00	93	343,308.00	93	343,308.00	93	343,308.00	95	343,310.00	95	343,310.00	95	343,310.00	2,250	2,850,225.00	
Personas beneficiadas con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona	N/A	-	-	1,500	-	-	-	-	103,755.00	-	335,808.00	-	335,808.00	-	335,808.00	-	335,808.00	-	335,808.00	-	335,810.00	-	335,810.00	-	335,810.00	1,500	2,790,225.00	
Personas capacitadas y con asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal	Persona	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	93	7,500.00	93	7,500.00	93	7,500.00	93	7,500.00	93	7,500.00	95	7,500.00	95	7,500.00	95	7,500.00	750	60,000.00	
Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona	N/A	-	-	-	-	2,000	-	-	-	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	2,000	500,000.00	
Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona	N/A	-	-	-	-	2,000	-	-	-	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	-	62,500.00	2,000	500,000.00	
Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura vial	Metro Cuadrado	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	1,978	10,767,729	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,478	10,767,729	
MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LA REFORMA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	269224									-	-															-	-	
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA TANIL HACIA ALDEA SACUCHUM SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	299027									-																500	-	
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE DE LA BRISAS HACIA CASERIO PIEDRA PARADA Y NUEVO PARAISO, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	299028									1,978	10,767,729.00															1,978.14	10,767,729.00	
Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	63,425.00	2	63,425.00	2	63,425.00	2	63,425.00	1	63,425.00	1	63,425.00	1	63,425.00	1	63,425.00	12	507,400.00	
Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	2	63,425.00	2	63,425.00	2	63,425.00	2	63,425.00	1	63,425.00	1	63,425.00	1	63,425.00	1	63,425.00	12	507,400.00	
Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte	N/A	80,438	81,242,380.00	35,328	35,681,280.00	29,354	29,647,540.00	30,000	30,300,000.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,315	63,091,725.00	681,605	681,605,000.00	
Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte	N/A	80,438	81,242,380.00	35,328	35,681,280.00	29,354	29,647,540.00	30,000	30,300,000.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,310	63,091,725.00	63,315	63,091,725.00	681,605	681,605,000.00	
Servicios de Asistencia Social	Documento	N/A	-	95,366.50	-	63,911.00	-	130,421.00	-	166,985.16	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	1	1,724,146.00	-	1,724,105.34	1	14,249,811.00	
Servicios de Asistencia Social	Documento	N/A	-	95,366.50	-	63,911.00	-	130,421.00	-	166,985.16	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	-	1,724,146.00	1	1,724,146.00	-	1,724,105.34	1	14,249,811.00	
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	-	357,831.69	29,433	15,086,396.55	72,715	36,712,912.74	201,002	100,912,734.58	65,479	33,655,310.00	65,479	33,655,310.00	65,478	33,655,310.00	65,477	33,655,310.00	65,476	33,654,810.00	65,476	33,654,810.00	65,476	33,654,810.00	65,476	33,654,814.44	826,967	422,310,360.00	
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	-	357,831.69	7,821	4,280,396.55	12,210	6,460,412.74	42,207	21,515,234.58	51,830	26,711,373.00	51,830	26,711,373.00	51,829	26,711,373.00	51,828	26,711,373.00	51,828	26,711,373.00	51,828	26,711,373.00	51,828	26,711,373.00	51,828	26,711,373.44	476,867	246,304,860.00	
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte	N/A	-	-	21,612	10,806,000.00	60,505	30,252,500.00	158,795	79,397,500.00	13,649	6,943,937.00	13,649	6,943,937.00	13,649	6,943,937.00	13,649	6,943,937.00	13,648	6,943,437.00	13,648	6,943,437.00	13,648	6,943,437.00	13,648	6,943,441.00	350,100	176,005,500.00	

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Código SNIP	Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																									
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total del periodo	
			Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)	Meta física	Meta financiera (Q)
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud	Aportes	N/A	-	-	191	286,500.00	198	297,000.00	211	316,500.00	211	316,500.00	189	283,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000	1,500,000.00
Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte	N/A	-	-	191	286,500.00	198	297,000.00	211	316,500.00	211	316,500.00	189	283,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000	1,500,000.00
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	N/A	-	-	9,593	4,796,500.00	10,459	5,229,500.00	10,546	5,273,000.00	12,425	6,212,500.00	12,427	6,213,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	130,000	65,000,000.00
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	N/A	-	-	9,593	4,796,500.00	10,459	5,229,500.00	10,546	5,273,000.00	12,425	6,212,500.00	12,427	6,213,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	12,425	6,212,500.00	130,000	65,000,000.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	N/A	-	388,705.50	20,997	10,895,500.77	67,942	34,397,157.19	149,156	75,221,617.37	105,684	52,897,583.44	105,684	54,219,535.43	105,684	53,619,863.28	105,684	53,548,802.44	105,684	54,901,902.77	105,684	53,648,941.27	105,684	53,648,941.27	105,683	53,638,038.27	1,083,566	551,026,589.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	N/A	-	388,705.50	20,997	10,895,500.77	67,942	34,397,157.19	149,156	75,221,617.37	105,684	52,897,583.44	105,684	54,219,535.43	105,684	53,619,863.28	105,684	53,548,802.44	105,684	54,901,902.77	105,684	53,648,941.27	105,684	53,648,941.27	105,683	53,638,038.27	1,083,566	551,026,589.00
Cuotas a organismos	Documento	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	200,000.00
Cuotas a organismos	Documento	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	200,000.00
TOTAL																												3,769,000,000.00

FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE ACCIONES

PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Unidad de medida	2026							
			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud		Aporte	303,150	151,575,000.00	261,913	132,207,748.00	261,904	132,205,752.00	826,967	415,988,500.00
	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	62,238	31,119,000.00	207,317	104,909,748.00	207,312	104,909,752.00	476,867	240,938,500.00
	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte	240,912	120,456,000.00	54,596	27,298,000.00	54,592	27,296,000.00	350,100	175,050,000.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud		Aportes	600	900,000.00	400	600,000.00	-	-	1,000	1,500,000.00
	Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte	600	900,000.00	400	600,000.00	-	-	1,000	1,500,000.00
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional		Aporte	30,598	15,299,000.00	49,702	24,851,000.00	49,700	24,850,000.00	130,000	65,000,000.00
	Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	30,598	15,299,000.00	49,702	24,851,000.00	49,700	24,850,000.00	130,000	65,000,000.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela		Aporte	238,095	119,392,236.35	422,736	212,545,576.00	422,735	212,545,576.65	1,083,566	544,483,389.00
	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	238,095	119,392,236.35	422,736	212,545,576.00	422,735	212,545,576.65	1,083,566	544,483,389.00
TOTAL				Q287,166,236.35		Q 370,204,324.00		Q 369,601,328.65		Q 1,026,971,889.00

FICHA DE INDICADORES POA

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
		Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
		Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Dirección superior	Documento	Avance de Dirección Superior	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	-	0%	1	100%	1	100%
Dirección superior	Documento	Avance de Dirección Superior	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	-	0%	1	100%	1	100%
Servicios administrativos y financieros	Documento	Avance en Servicios Administrativos y Financiero	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	2	17%	4	33%	6	50%	12	100%
Servicios administrativos y financieros	Documento	Avance en Servicios Administrativos y Financiero	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	2	17%	4	33%	6	50%	12	100%
Servicios de política, planificación y evaluación	Documento	Avance en Servicios de Política, Planificación y Evaluación	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	-	0%	1	100%	1	100%
Servicios de política, planificación y evaluación	Documento	Avance en Servicios de Política, Planificación y Evaluación	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	-	0%	1	100%	1	100%
Servicios de Dirección de Protección Social	Documento	Avance en Servicios Dirección de Protección Social	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	7	58%	5	42%	12	100%
Servicios de Dirección de Protección Social	Documento	Avance en Servicios de Dirección de Protección Social	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	7	58%	5	42%	12	100%
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento	Avance en Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento	Avance en Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%
	Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	Raciones de alimentos servidas	(No. de raciones servidas / No. de raciones programadas)*100	2017	256,536	100%	2,676,459	29%	3,296,829	36%	3,245,862	35%	9,219,150	100%
	Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	Desayunos servidos entregados	(No. de desayunos servidos / No. De desayunos programados)*100	2017	96,740	100%	1,050,519	29%	1,289,639	36%	1,273,792	35%	3,613,950	100%
	Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración	Almuerzos servidos entregados	(No. de almuerzos servidos / No. De almuerzos programados)*100	2017	159,796	100%	1,625,940	29%	2,007,190	36%	1,972,070	35%	5,605,200	100%
	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos	(No. TMC para alimentos entregadas / No. TMC para alimentos programados)*100	2019	181,201	100%	202,734	31%	272,800	41%	182,927	28%	658,461	100%
	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos	(No. TMC para alimentos entregadas / No. TMC para alimentos programados)*100	2019	181,201	100%	202,734	31%	272,800	41%	182,927	28%	658,461	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del periodo	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades		Persona	Jóvenes Protagonistas que asisten a talleres y eventos	(No. de usuarios que asisten a los talleres y eventos / No. de usuarios programados para talleres y eventos)*100	2017	42,311	100%	15,838	20%	42,052	54%	19,610	25%	77,500	100%
	Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en talleres y/o capacitaciones para el desarrollo de sus capacidades	Persona	Jóvenes que participan en talleres	(No. de usuarios que asisten a talleres / No. de usuarios programados para talleres)*100	2017	36,928	100%	10,672	17%	34,552	55%	17,276	28%	62,500	100%
	Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en eventos para el desarrollo de sus capacidades	Persona	Jóvenes que participan en eventos	(No. de usuarios que asisten a eventos / No. de usuarios programados para eventos)*100	2017	5,383	100%	5,166	34%	7,500	50%	2,334	16%	15,000	100%
Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes		Beca	Becas de Educación Superior entregadas	(No. de becas educación superior entregadas / No. de becas educación superior programadas)*100	2019	1,000	100%	1,112	72%	432	28%	-	0%	1,544	100%
	Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	Becas de educación superior entregadas	(No. de becas educación superior entregadas / No. de becas educación superior programadas)*100	2019	1,000	100%	1,112	72%	432	28%	-	0%	1,544	100%
Beca artesano entregada a adolescentes y adultos		Beca	Becas artesano entregadas	(No. de becas artesano entregadas / No. de becas artesano programadas)*100	2019	4,000	100%	3,272	12%	6,900	26%	16,828	62%	27,000	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca	Becas artesano entregadas	(No. de becas artesano entregadas / No. de becas artesano programadas)*100	2019	4,000	100%	3,272	12%	6,900	26%	16,828	62%	27,000	100%
Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social		Beca	Becas de Educación Media entregadas	(No. de becas educación media entregadas / No. de becas educación media programadas)*100	2019	5,594	100%	2,346	40%	2,346	40%	1,173	20%	5,865	100%
	Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca	Becas de educación media entregadas	(No. de becas educación media entregadas / No. de becas educación media programadas)*100	2019	5,594	100%	2,346	40%	2,346	40%	1,173	20%	5,865	100%
Dirección y coordinación		Documento	Avance de Dirección y coordinación	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2022	1	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%
	Dirección y coordinación	Documento	Avance de Dirección y coordinación	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2022	1	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ		Documento	Avance de Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2022	1	100%	-	0%	8	62%	5	38%	13	100%
	Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento	Avance de Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2022	1	100%	-	0%	8	62%	5	38%	13	100%
Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo		Entidad	Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de escuelas de preprimaria con dotaciones entregadas / No. de escuelas de preprimaria con dotación programadas)*100	2016	42	100%	-	0%	8	50%	8	50%	16	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de escuelas de preprimaria con dotaciones entregadas / No. de escuelas de preprimaria con dotación programadas)*100	2016	42	100%	-	0%	8	50%	8	50%	16	100%
	Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	Escuelas de primaria con mantenimiento y reparación de instalaciones	(No. de escuelas de primaria con dotaciones entregadas / No. de escuelas de primaria con dotación programadas)*100	2016	17	100%	-	0%	8	50%	8	50%	16	100%
	Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	Escuelas de primaria con mantenimiento y reparación de instalaciones	(No. de escuelas de primaria con dotaciones entregadas / No. de escuelas de primaria con dotación programadas)*100	2016	17	100%	-	0%	8	50%	8	50%	16	100%
	Establecimientos de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	Establecimientos de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de establecimientos de educación media con dotaciones entregadas / No. De establecimientos de educación media programados)*100	2019	12	100%	-	0%	16	50%	16	50%	32	100%
	Establecimientos educativos de nivel básico con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	Establecimientos de nivel básico con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de establecimientos de nivel básico con dotaciones entregadas / No. De establecimientos de nivel básico programados)*100	2019	8	100%	-	0%	8	50%	8	50%	16	100%
	Establecimientos educativos de nivel diversificado con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad	Establecimientos de nivel diversificado con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de establecimientos de nivel diversificado con dotaciones entregadas / No. De establecimientos de nivel diversificado programados)*100	2019	4	100%	-	0%	8	50%	8	50%	16	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del periodo	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria		Metro Cuadrado	Establecimiento s de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de establecimientos de educación media con dotaciones entregadas / No. De establecimientos de educación media programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	1,388	41%	1,964	59%	3,352	100%
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA ACAMAL SECTOR 1, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 207147	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	49	33%	98	67%	147	100%
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERÍO MANGALITO, GENOVA, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 207327	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	140	33%	279	67%	419	100%
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA SECTOR JUAREZ, GENOVA, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 207334	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	116	50%	116	50%	232	100%
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA AREA URBANA, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 207596	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	116	33%	232	67%	348	100%
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA 30 DE JUNIO JM. BARRIO EL CENTRO, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 222000	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	117	50%	115	50%	232	100%
	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DR. CARLOS MONZON MALICE, ALDEA LA EMBOSCADA, SAN MIGUEL SIGUILÁ, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 222156	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	473	33%	945	67%	1,418	100%
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BILINGUE INTERCULTURAL (MAM-ESPAÑOL) CANTON TUIXOQUEL, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 240492	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	198	100%	-	0%	198	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, COMUNIDAD EL PROGRESO TUILA, SANTA MARÍA CAHABON, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 244817	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	179	50%	179	50%	358	100%
Construcción, ampliación y de mejoramiento de centros deportivos		Metro Cuadrado	Establecimientos de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	(No. de establecimientos de educación media con dotaciones entregadas / No. de establecimientos de educación media programados)*100	2019	12	100%	-	0%	2,306	100%	-	0%	2,306	100%
	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (VILLA DEPORTIVA), CABECERA MUNICIPAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 209269	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	2019	8	100%	-	0%	2,306	100%	-	0%	2,306	100%
Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable		Persona	Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	(No. de personas beneficiadas con dotación para sistemas de agua potable / No. de personas programadas) * 100	2018	1,368	100%	24,383	65%	6,676	18%	6,681	18%	37,740	100%
	Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona	Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	(No. de personas beneficiadas con dotación para sistemas de agua potable / No. de personas programadas) * 100	2018	1,368	100%	24,383	65%	6,676	18%	6,681	18%	37,740	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del periodo	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente		Persona	Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	(No. de personas beneficiadas con materiales para mejorar servicios de saneamiento y ambiente / No. de personas beneficiadas programadas)*100	2019	67,826	100%	-	0%	130	52%	120	48%	250	100%
	Familias beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona	Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	(No. de personas beneficiadas con materiales para mejorar servicios de saneamiento y ambiente / No. de personas beneficiadas programadas)*100	2019	67,826	100%	-	0%	130	52%	120	48%	250	100%
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos					N/A	N/A	N/A	5,309	14%	32,847	86%	70	0%	38,226	100%
	CONSTRUCCION POZO(S) MECÁNICO CON TANQUE ELEVADO COLONIA CIUDAD NUEVA, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ	Metro	Avance de SNIP 210165	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	122	100%	-	0%	122	100%
	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO BRISAS DEL CUTZAN, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	Avance de SNIP 222278	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	2,015	100%	-	0%	2,015	100%
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ALDEA SANTA LUCÍA LOS OCOTES, SANARATE, EL PROGRESO	Metro	Avance de SNIP 279990	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	163	100%	-	0%	163	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO Y TANQUE DE DISTRIBUCION CON SISTEMA DE IMPULSION, ALDEA TELEMAN, PANZOS, ALTA VERAPAZ	Metro	Avance de SNIP 280007	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	6,987	100%	-	0%	6,987	100%
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA RANCHO VIEJO, SAN ANTONIO HUISTA, HUEHUETENANGO	Metro	Avance de SNIP 280549	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	14,368	100%	-	0%	14,368	100%
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA SAN JOSÉ PETACALAPA, MALACATAN, SAN MARCOS	Kilómetro	Avance de SNIP 281728	(Kilómetros realizados / Kilómetros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	9	33%	17	67%	26	100%
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO EL MAGUEY, SIPACAPA, SAN MARCOS	Metro	Avance de SNIP 284437	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	5,265	44%	6,735	56%	-	0%	12,000	100%
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO SECTOR CHICACHELAJ CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO	Metro	Avance de SNIP 299428	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	305	100%	-	0%	305	100%
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN JACINTO Y CASERÍO EL JORDAN, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	Metro	Avance de SNIP 304453	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	2,000	100%	-	0%	2,000	100%
	MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ALDEA PATZUTZUN, CONCEPCIÓN, SOLOLÁ	Metro Cúbico	Avance de SNIP 337784	(Metros cúbicos realizados / Metros cúbicos programados)*100	N/A	N/A	N/A	44	28%	116	72%	-	0%	160	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA LA PATRIA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	Kilómetro	Avance de SNIP 359070	(Kilómetros realizados / Kilómetros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	27	34%	53	66%	80	100%
Construcción, ampliación y de mejoramiento de plantas de tratamiento					N/A	N/A	N/A	-	0%	6,903	97%	223	3%	7,126	100%
	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO) BARRIO CHICHUN (ENCUENTRO RÍO CHIÓ Y CAHABÓN), SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ	Metro Cúbico	Avance de SNIP 224748	(Metros cúbicos realizados / Metros cúbicos programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	6,088	100%	-	0%	6,088	100%
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CON PLANTA DE TRATAMIENTO, LOTIFICACIÓN SAN ISIDRO, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 224774	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	334	100%	-	0%	334	100%
	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 280015	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	213	50%	213	50%	426	100%
	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL TECULUTAN, ZACAPA	Metro Cúbico	Avance de SNIP 280611	(Metros cúbicos realizados / Metros cúbicos programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	10	49%	10	51%	20	100%
	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, ZONA 3 AREA URBANA, SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 299025	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	258	100%	-	0%	258	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado					N/A	N/A	N/A	-	0%	32,901	100%	-	0%	32,901	100%
	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALDEA MORAZAN, RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ	Metro	Avance de SNIP 224833	(Metros realizados / Metros programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SEGUNDO TERCER Y CUARTO CANTÓN, CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO YEPOCAPA, CHIMALTENANGO	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 281630	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	20	100%	-	0%	20	100%
	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO NAZARETH, ALDEA ZACULEU CENTRAL, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO.	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 299419	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	11	100%	-	0%	11	100%
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ	Metro Cúbico	Avance de SNIP 301254	(Metros cúbicos realizados / Metros cúbicos programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	9,000	100%	-	0%	9,000	100%
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL PARAÍSO, SAN FRANCISCO, PETEN	Metros Cuadrados	Avance de SNIP 315077	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	23,870	100%	-	0%	23,870	100%

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
		Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
		Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona	Personas beneficiadas con enseres y equipo	(No. de personas beneficiadas enseres y equipo / No. De personas programadas con dotación de enseres y equipo) * 100	2025	66,692	100%	48,966	17%	117,280	41%	117,283	41%	283,529	100%
Personas beneficiadas con las dotaciones de estufas mejoradas y filtros	Persona	Personas beneficiadas con materiales, enseres y equipo	(No. de personas beneficiadas con estufas mejoradas / No. de personas programadas con dotación de estufas mejoradas)*100	2025	3,792	100%	44,466	16%	117,280	42%	117,283	42%	279,029	100%
Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona	Personas beneficiadas con dotación de estufas mejoradas y filtros	(No. de personas beneficiadas con materiales, enseres y equipo / No. De personas beneficiadas programadas) * 100	2025	62,900	100%	4,500	100%	-	0%	-	0%	4,500	100%
Familias beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia	Personas beneficiadas con dotaciones de materiales de construcción para mejorar su vivienda	(No. de personas beneficiadas con dotaciones de materiales de construcción para vivienda / No. de personas programadas con dotaciones de materiales de construcción para vivienda)*100	2020	34	100%	31,482	12%	119,028	44%	119,035	44%	269,545	100%
Familias beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia	Personas beneficiadas con dotaciones de materiales de construcción para mejorar su vivienda	(No. de personas beneficiadas con dotaciones de materiales de construcción para vivienda / No. de personas programadas para entrega de materias de construcción para vivienda)*100	2020	34	100%	7,447	24%	11,744	38%	11,749	38%	30,940	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	Familias beneficiadas con la entrega de materiales de construcción para letrina, revocado de paredes y cambiar piso de tierra por concreto	Familia	Personas beneficiadas con entrega de materiales de construcción para letrinas y cambio de piso de tierra por concreto	(No. de personas beneficiadas con dotaciones de materiales de construcción para vivienda / No. de personas programadas con materiales de construcción para letrinas y concreto)*100	2025	101,006	100%	24,035	10%	107,284	45%	107,286	45%	238,605	100%
	Personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona	Personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	(No. de personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal / No. de personas programadas)*100	2018	353	100%	1,500	67%	372	17%	378	17%	2,250	100%
	Personas beneficiadas con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona	Personas beneficiadas con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	(No. de personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal / No. de personas programadas)*100	2018	353	100%	1,500	100%	-	0%	-	0%	1,500	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	Personas capacitadas y con asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal	Persona	Personas capacitadas y con asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal	(No. de personas con capacitadas y con dotación asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal / No. de personas programas para capacitación y asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal)*100				-	0%	372	50%	378	50%	750	100%
	Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona	Entidades beneficiadas con alimentos	(No. de personas beneficiadas con alimentos / No. De personas programadas con dotación de alimentos)*100	2025	4,142	100%	2,000	100%	-	0%	-	0%	2,000	100%
	Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona	Entidades beneficiadas con alimentos	(No. de personas beneficiadas con alimentos / No. De personas programadas con dotación de alimentos)*100	2025	4,142	100%	2,000	100%	-	0%	-	0%	2,000	100%
	Construcción, ampliación y de mejoramiento de infraestructura vial	Metro Cuadrado	Avance en construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura vial	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	1,978	100%	-	0%	1,978	100%
	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LA REFORMA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 269224	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA TANIL HACIA ALDEA SACUCHUM SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 299027	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE DE LA BRISAS HACIA CASERIO PIEDRA PARADA Y NUEVO PARAISO, SAN MARCOS	Metro Cuadrado	Avance de SNIP 299028	(Metros cuadrados realizados / Metros cuadrados programados)*100	N/A	N/A	N/A	-	0%	1,978	100%	-	0%	1,978	100%
	Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento	Avance en servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	12	100%	-	0%	8	67%	4	33%	12	100%
	Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento	Avance en servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	12	100%	-	0%	8	67%	4	33%	12	100%
	Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte	Transferencias monetarias entregadas a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	(No. de transferencias monetarias entregadas por el programa de desarrollo integral / No. de transferencias monetarias programadas)*100	2023	348,444	100%	175,120	26%	253,240	37%	253,245	37%	681,605	100%
	Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte	Transferencias monetarias entregadas a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	(No. de transferencias monetarias entregadas por el programa de desarrollo integral / No. de transferencias monetarias programadas)*100	2023	348,444	100%	175,120	26%	253,240	37%	253,245	37%	681,605	100%
	Servicios de Asistencia Social	Documento	Avance en servicios de asistencia social	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	-	0%	1	100%	1	100%
	Servicios de Asistencia Social	Documento	Avance en servicios de asistencia social	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2023	1	100%	-	0%	-	0%	1	100%	1	100%

Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
		Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
		Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas en salud entregadas a niños de 0 a 5 años	(No. TMC en salud entregadas / No. TMC en salud programadas)*100	2022	232,686	100%	303,150	37%	261,913	32%	261,904	32%	826,967	100%
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas de 3 a 5 años	(No. TMC en salud a familias con niños y niñas de 3 a 5 años entregadas / No. TMC en salud a familias con niños y niñas de 3 a 5 años programadas)*100	2022	208,751	100%	62,238	13%	207,317	43%	207,312	43%	476,867	100%
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas de 0 a 2 años	(No. TMC en salud a familias con niños y niñas de 0 a 2 años entregadas / No. TMC en salud a familias con niños y niñas de 0 a 2 años programadas)*100	2022	23,935	100%	240,912	69%	54,596	16%	54,592	16%	350,100	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud		Aporte	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad	(No. TMC entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad / No. TMC Programadas)*100	2022	1,183	100%	600	60%	400	40%	-	0%	1,000	100%
	Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad	(No. TMC entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad / No. TMC Programadas)*100	2022	1,183	100%	600	60%	400	40%	-	0%	1,000	100%
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional		Aporte	Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	(No. TMC entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional / No. TMC programadas)*100	2023	7,114	100%	30,598	24%	49,702	38%	49,700	38%	130,000	100%
	Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	(No. TMC entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional / No. TMC programadas)*100	2023	7,114	100%	30,598	24%	49,702	38%	49,700	38%	130,000	100%

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida	Indicadores de Producto / Subproducto												
			Línea base					Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del período	
			Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela		Aporte	Transferencias Monetarias Condicionadas en educación entregadas	(No. TMC en educación entregadas / No. TMC en educación programadas)*100	2022	524,357	100%	238,095	22%	422,736	39%	422,735	39%	1,083,566	100%
	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	Transferencias monetarias condicionadas en educación entregadas a familias con niños y niñas con 6 a 15 años de edad	(No. TMC en educación entregadas / No. TMC en educación programadas)*100	2022	524,357	100%	238,095	22%	422,736	39%	422,735	39%	1,083,566	100%
Cuotas a organismos		Documen to	Avance en cuotas a organismos	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2022	1	100%	-	0%	1	100%	-	0%	1	100%
	Cuotas a organismos	Documen to	Avance en cuotas a organismos	(Documentos realizados / Documentos programados)*100	2022	1	100%	-	0%	1	100%	-	0%	1	100%

MATRIZ RESUMEN POA 2026

RESUMEN MIDES 2026			
Unidad Ejecutora 201 PRODUCTO / SUBPRODUCTO			Meta financiera
Dirección superior			Q 16,436,153.00
Dirección superior			Q 16,436,153.00
Servicios administrativos y financieros			Q 138,772,351.00
Servicios administrativos y financieros			Q 138,772,351.00
Servicios de política, planificación y evaluación			Q 16,686,747.00
Servicios de política, planificación y evaluación			Q 16,686,747.00
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ			Q 1,217,050.00
Servicios para la Liquidación del FONAPAZ			Q 1,217,050.00
Cuotas a organismos			Q 200,000.00
Cuotas a organismos			Q 200,000.00
TOTAL			Q 173,312,301.00
Unidad Ejecutora 202 PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Meta física	Meta financiera
Servicios de Dirección de Protección Social		Q	310,012,361.00
Servicios de Dirección de Protección Social		Q	310,012,361.00
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales		Q	201,009,353.00
Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales		Q	201,009,353.00
COMEDORES	Raciones	9,219,150	Q 318,833,963.00
Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Raciones	3,613,950	Q 318,833,963.00
Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Raciones	5,605,200	
TMC ALIMENTOS	Aporte	658,461	Q 238,384,670.00
Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	658,461	Q 238,384,670.00
JÓVENES PROTAGONISTAS	Personas	77,500	Q 64,869,524.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en talleres y/o capacitaciones para el desarrollo de sus capacidades	Personas	62,500	Q 64,869,524.00
Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en eventos para el desarrollo de sus capacidades	Personas	15,000	
BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	Beca	1,544	Q 5,309,438.00
Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	1,544	Q 5,309,438.00
BECA PARA ARTESANO	Beca	27,000	Q 34,837,540.00
Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca	27,000	Q 34,837,540.00
BECA EDUCACIÓN MEDIA	Beca	5,865	Q 15,543,440.00
Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca	5,865	Q 15,543,440.00
SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	Documento	1	Q 14,249,811.00
Servicios de Asistencia Social	Documento	1	Q 14,249,811.00
BONO SALUD	Aporte	826,967	Q 422,310,360.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	476,867	Q 422,310,360.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte	350,100	
BONO PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES VILENTADAS Y JUDICIALIZADAS	Aporte	1,000	Q 1,500,000.00
Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte	1,000	Q 1,500,000.00
BONO NUTRICIÓN	Aporte	130,000	Q 65,000,000.00
Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	130,000	Q 65,000,000.00
BONO EDUCACIÓN	Aporte	1,083,566	Q 551,026,589.00
Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	1,083,566	Q 551,026,589.00
TOTAL			Q 2,242,887,049.00
Unidad Ejecutora 203 PRODUCTO / SUBPRODUCTO			Meta financiera
COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO			Q 1,352,800,650.00
Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo social			Q 1,168,755,345.00
Dirección y coordinación			Q 69,925,650.00
Inversión para el desarrollo comunitario			Q 114,119,655.00
TOTAL			Q 1,352,800,650.00
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			Q 3,769,000,000.00

A N E X O S

RECURSO HUMANO

PROGRAMACIÓN DE RECURSO HUMANO ANUAL EJECUCIÓN FISCAL 2026																
TÍTULO DEL PUESTO	REGLONES PRESUPUESTARIOS AÑO 2026															
	011	012	013	014	015	021	022	025	026	027	029	036	063	071	072	073
Nómina programada en presupuesto 2026	Q 14,272,126.00	Q9,734,200.00	Q 84,360.00	Q 618,000.00	Q 15,596,850.00	Q113,646,500.00	Q22,968,000.00	Q923,080.00	Q581,000.00	Q54,800,300.00	Q82,547,800.00	Q32,293,500.00	Q1,296,000.00	Q21,678,133.00	Q20,078,259.00	Q492,917.00
TOTAL	Q 14,272,126.00	Q9,734,200.00	Q 84,360.00	Q 618,000.00	Q 15,596,850.00	Q113,646,500.00	Q22,968,000.00	Q923,080.00	Q581,000.00	Q54,800,300.00	Q82,547,800.00	Q32,293,500.00	Q1,296,000.00	Q21,678,133.00	Q20,078,259.00	Q492,917.00

TÍTULO DEL PUESTO	REGLONES PRESUPUESTARIOS AÑO 2026				
	411	412	413	415	913
Expedientes para pago de Prestaciones Laborales	Q 66,000.00	Q 116,280.00	Q10,710,181.00	Q7,861,000.00	Q -
Expedientes para pago de Sentencias Judiciales	Q -	Q -	Q -	Q -	Q284,403,069.00
TOTAL	Q 66,000.00	Q 116,280.00	Q10,710,181.00	Q7,861,000.00	Q284,403,069.00

RESUMEN AÑO 2026 POR GRUPO DE GASTO	TOTAL REQUERIDO 2026
Grupo 0 "Servicios Personales"	Q391,611,025.00
Grupo 400 "Transferencias Corrientes"	Q 18,753,461.00
Renglón 913 "Sentencias Judiciales"	Q284,403,069.00
TOTALES GENERALES	Q694,767,555.00

VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN A LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

Resultado		Producto y Subproductos	Unidad de Medida	Prg	Spr	Pry	Act	Obr	Descripción	U E	FFD	TP
Estratégico	Institucional											
	Sin Resultado			01					Administración Institucional	201		
					00				Sin subprograma			
						000			Sin proyecto			
		Dirección superior	Documento				001	000	Dirección superior		110901	
		Dirección superior	Documento									
		Servicios administrativos y financieros	Documento				002	000	Servicios administrativos y financieros		110901	
		Servicios administrativos y financieros	Documento									
		Servicios de política, planificación y evaluación	Documento				009	000	Servicios de política, planificación y evaluación		110901	
		Servicios de política, planificación y evaluación	Documento									
				03					Servicios de apoyo a los programas sociales (actividad común a los programas 14, 15 y 21)	202		
					00				Sin subprograma			
						000			Sin proyecto			
		Servicios de Dirección de Protección Social	Documento				001	000	Servicios de Dirección de Protección Social		110901	
		Servicios de Dirección de Protección Social	Documento									
		Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento				002	000	Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales		110901	
		Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales	Documento									
RE_10. Para el 2029, se ha incrementado en 25.0% la cobertura de programas sociales destinados a personas en pobreza y vulnerabilidad. (De 5,555,640 en 2023 a 6,944,550 en 2029).				14					Apoyo al consumo adecuado de alimentos	202		
					00				Sin subprograma			
						000			Sin proyecto			
		Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración				002	000	Comedores		110401	
		Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración									
		Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis	Ración									
		Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte				003	000	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos		110401	
		Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte									
RE_05. Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas. (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).				15					Prevención de la delincuencia y generación de Capital Humano	202		
					01				Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio			
						000			Sin proyecto			
		Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades	Persona				001	000	Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades		100501	
		Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en talleres y/o capacitaciones para el desarrollo de sus capacidades	Persona									
		Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en eventos para el desarrollo de sus capacidades	Persona									
					02				Becas de educación y artesano	202		
						000			Sin proyecto			
		Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca				003	000	Becas de educación superior		100401	
		Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca									
		Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca				005	000	Beca para artesano		100501	
		Beca artesano entregada a adolescentes y adultos	Beca									
RE_02. Para el 2029, se ha incrementado en 3.7 puntos porcentuales la formalidad del empleo. (De 32.3% en 2021 a 36.0% en 2029).		Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca						Becas de educación media		100202	
		Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	Beca				006	000				

Resultado		Producto y Subproductos	Unidad de Medida	Prg	Spr	Pry	Act	Obr	Descripción	U E	FFD	TP
Estratégico	Institucional											
Para el 2029 se ha incrementado en 30 puntos porcentuales las entregas anuales de recursos estructurales físicos a personas en condición de pobreza y vulnerabilidad (de 1,536,722 recursos en 2023 a 1,997,739 recursos en 2029)				19					Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo social	203		
					00				Sin subprograma			
						000			Sin proyecto			
		Dirección y coordinación	Documento				001	000	Dirección y coordinación		070201	
		Dirección y coordinación	Documento									
		Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento				002	000	Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	201/203	070201	
		Servicios para la Liquidación del FONAPAZ	Documento									
					02				Dotaciones, servicios e infraestructura para la educación	203		
						000			Sin proyecto			
		Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad				001	000	Dotación de materiales de construcción, mobiliario, equipo y módulos educativos a establecimientos educativos de preprimaria		100101	
		Escuelas de preprimaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad									
		Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad				002	000	Dotación de materiales de construcción, mobiliario, equipo y módulos educativos a establecimientos educativos de primaria		100102	
		Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad									
		Establecimientos de educación media con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad				003	000	Dotación de materiales de construcción, mobiliario y equipo a establecimientos de educación media		100202	
		Establecimientos educativos de nivel básico con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad									
		Establecimientos educativos de nivel diversificado con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo	Entidad									
						001			Infraestructura educativa			
								002	Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria		100102	
					03				Dotaciones, servicios e infraestructura para la cultura, recreación y deporte	203		
						001			Infraestructura de cultura, recreación y deporte			
								003	Construcción, ampliación y mejoramiento de centros deportivos		090101	
					04				Dotaciones, servicios e infraestructura para sistemas de agua potable, saneamiento y ambiente	203		
						000			Sin proyecto			
		Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona				001	000	Dotación de materiales de construcción y equipo para servicios de sistemas de agua potable		070301	
		Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	Persona									
		Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona				002	000	Dotación de materiales de construcción y equipo para servicios de sistemas de saneamiento y ambiente		060301	
		Familias beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente	Persona									
						001			Infraestructura de agua, saneamiento y ambiente			
								001	Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos		070301	
								002	Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento		060201	
								003	Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado		060201	
					05				Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo comunitario y productivo	203		
						000			Sin proyecto			
		Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona				001	000	Dotación de materiales, enseres y equipo para el desarrollo comunitario		070201	
		Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales, enseres y equipo	Persona									
		Personas beneficiadas con las dotaciones de estufas mejoradas y filtros	Persona									
		Familia beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia				002	000	Dotación de materiales de construcción para viviendas		110601	
		Familias beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda	Familia									
		Familias beneficiadas con la entrega de materiales de construcción para letrina, revocado de paredes y cambiar piso de tierra por concreto	Familia									
		Personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal	Persona				003	000	Asistencia técnica, capacitación y dotaciones para la producción agropecuaria y artesanal		070201	
		Personas beneficiadas con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y	Persona									
		Personas capacitadas y con asistencia técnica en temas de producción agropecuaria y artesanal	Persona									
		Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona				005	000	Dotaciones de alimentos		070201	
		Personas que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con alimentos	Persona									

Resultado		Producto y Subproductos	Unidad de Medida	Prg	Spr	Pry	Act	Obr	Descripción	U E	FFD	TP
Estratégico	Institucional											
	Para el 2029 se ha incrementado en 30 puntos porcentuales las entregas anuales de recursos estructurales físicos a personas en condición de pobreza y vulnerabilidad (de 1,536,722 recursos en 2023 a 1,997,739 recursos en 2029)				06				Dotaciones, servicios e infraestructura para la red vial	203		
						000			Sin proyecto			
		Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción y reparación de la red vial	Personas				001	000	Dotación de materiales de construcción y reparación de la red vial		070201	
		Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción y reparación de la red vial	Personas									
						001			Infraestructura vial			
								001	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura vial		050501	
					07				Liquidación del fideicomiso de desarrollo social	203		
						000			Sin proyecto			
		Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento				001	000	Servicios para la liquidación del fideicomiso de desarrollo social		070201	
		Servicios para la liquidación del Fideicomiso de Desarrollo Social	Documento									
					08				Transferencias monetarias para el desarrollo integral	203		
						000			Sin proyecto			
		Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte				001	000	Transferencias monetarias del programa temporal de desarrollo integral		070201	
		Transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral	Aporte									
	Sin Resultado			21					Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	202		
					00				Sin subprograma			
						000			Sin proyecto			
		Servicios de Asistencia Social	Documento				002	000	Servicios de Asistencia Social		110401	
		Servicios de Asistencia Social	Documento									
RE_16. Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de edad. (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).					01				Prevención de la desnutrición crónica	202		
						000			Sin proyecto			
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte				001	000	Transferencias monetarias con énfasis en salud		110401	
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte									
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años que cumplen con sus controles de salud	Aporte									
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud	Aportes				002	000	Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas		110401	
		Niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual que reciben transferencias monetarias condicionadas	Aporte									
		Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte				004	000	Transferencias monetarias con énfasis en nutrición		110401	
		Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte									
					02				Cobertura de educación escolar	202		
RE_14. Para el 2029, se ha incrementado a 49.5 % la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.5% en Matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 50.7% en 2022 a 51.5% en 2029, en Matemática).						000			Sin proyecto			
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte				001	000	Transferencias monetarias con énfasis en educación		110401	
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte									
		Partidas no asignables a programas		99					Partidas no asignables a programas	201		
					00				Sin subprograma			
						000			Sin proyecto			
	Sin Resultado	Cuotas a organismos	Documento				002	000	Cuotas a organismos		010103	
		Cuotas a organismos	Documento									

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

¿Qué es la estructura programática?

Es el conjunto de elementos que rigen la clasificación, el ordenamiento y la presentación del presupuesto.

Es un conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para: dar orden y dirección al gasto público en su clasificación funcional y definir el ámbito de la aplicación del gasto público en la economía nacional.

La estructura programática es un instrumento básico para la identificación de las metas de los productos y resultados que se deben lograr en la institución. Además, permite relacionar las metas de cada una de las categorías programáticas, con la definición de indicadores de proceso y de resultados articulados con las acciones públicas que desarrolla el MIDES.

Consiste en un replanteamiento de la estructura programática para vincular los resultados estratégicos de gobierno, las políticas institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional y el quehacer cotidiano de los Programas de Desarrollo Social responsables de ejecutar los recursos financieros asignados al Mides.

A continuación, se definen los conceptos utilizados en la estructura para su mejor comprensión.

Programa 01	Administración Institucional
Definición	Es una categoría programática cuya ejecución condiciona la producción terminal e intermedia indirecta de una institución y no es parte integrante de ningún programa o subprograma; tiene las siguientes características: Es una acción presupuestaria intermedia cuyas relaciones de condicionamiento son pluridireccionales hacia todas las acciones presupuestarias y generalmente se corresponden con acciones de dirección y apoyo a toda la gestión productiva; los insumos no son sumables a nivel de las categorías programáticas condicionadas.
Actividad 001	Dirección superior
Definición	En esta actividad se debe registrar todas las acciones dirigidas al diseño, regulación y ejecución de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los individuos o grupos sociales en situación de pobreza y pobreza extrema, de manera que se les dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, asegurando el respeto de sus derechos humanos y constitucionales. En esta actividad se registran también todas aquellas acciones relacionadas con asuntos de secretaría general y de orden legal; acciones orientadas a crear, mantener y mejorar la imagen institucional, verbal y gráfica, generar información oportuna sobre los programas, acciones educativas y de investigación, entre otras; acciones orientadas a coordinar auditorías sobre los registros, controles, procedimientos contables, financieros y administrativos del MIDES y evaluar que se realicen correctamente; acciones que permiten realizar las gestiones necesarias para negociar y suscribir convenios y contratos de cooperación técnica y financiera, manejar la cartera de cooperantes a nivel sectorial.
Actividad 002	Servicios administrativos y financieros
Definición	Acciones orientadas a la provisión de servicios básicos (luz, agua, telefonía, extracción de basura, etc.) y generales (insumos para movilización del personal y otros,) para la entrega de los beneficios de los programas de desarrollo social, inherentes al MIDES; velando por la adecuada utilización de los recursos financieros, humanos y tecnológicos; cuidando que los mismos se realicen aplicando criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.
Actividad 009	Servicios de política, planificación y evaluación
Definición	Consiste en registrar acciones orientadas a la implementación de procesos técnicos para planificar, formular, monitorear y evaluar tanto los programas sociales ejecutados por el MIDES como la política social.
Programa 03	Servicios de apoyo a los programas sociales (actividad común a los programas 14, 15 y 21)
Definición	Las actividades comunes son todas aquellas acciones que están orientadas al apoyo de los programas sociales que ejecuta el MIDES, a través de las distintas dependencias que conforman el Viceministerio de Protección Social.

Actividad 001	Servicios de Dirección de Protección Social
Definición	En esta actividad se registran todas aquellas acciones relacionadas con asuntos de Prevención Social, Asistencia Social y Promoción Social, preparar los informes institucionales que se deben presentar periódicamente a las instancias que señala la Ley de Acceso a la Información Pública.
Actividad 002	Servicios de Coordinación y Organización de los Programas Sociales
Definición	Acciones orientadas a la gestión de entrega de los beneficios sociales a la población en todos los municipios de la República de Guatemala; velando por la adecuada utilización de los recursos; cuidando que los mismos se realicen aplicando criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.
PROGRAMAS ESPECÍFICOS	
Definición	Es la categoría programática cuya producción es terminal de la red de acciones presupuestarias de una institución. Tiene las siguientes características: Es la categoría programática de mayor nivel en el ámbito de la producción terminal. Expresa la contribución a una política y refleja el propósito esencial en la red de acciones presupuestarias que ejecuta una institución, a través de la producción terminal. Al ser su producción terminal conforman los nudos finales de la red de categorías programáticas de la institución. Se conforman por la agregación de categorías programáticas de menor nivel, que coadyuvan al logro de su producción, con la excepción del programa que origina uno o varios productos terminales.
Programa 14	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos
Definición	Conjunto de acciones que contribuyen a la seguridad alimentaria nutricional de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, principalmente aquella ubicada en asentamientos urbanos y barrios del casco urbano del país con altos índices de violencia.
Actividad 002	Comedores
Definición	En esta actividad se registran todas aquellas acciones que permitan brindar a la población que están pasando por situación de vulnerabilidad y que tenga acceso a la alimentación, a través de brindarles raciones alimenticias preparadas, consistentes en desayunos y almuerzos, servidos en los comedores sociales que están funcionando en el país.
Actividad 003	Transferencias Monetarias Condicionadas para Alimentos
Definición	En esta actividad se registran todas aquellas acciones que permitan brindar a la población que están pasando por una situación de vulnerabilidad y que tengan acceso a la alimentación, a través de brindarles transferencias monetarias condicionadas para alimentos, y de esta manera contribuir a su seguridad alimentaria y nutricional.
Programa 15	Prevención de la delincuencia y generación de capital humano
Definición	Consiste en el registro de todas las acciones que permitan ofrecer un espacio de educación no formal durante los fines de semana dentro de las instalaciones de escuelas oficiales, para que los jóvenes puedan expresar y desarrollar sus capacidades artísticas, culturales, deportivas y de cualquier índole en un ambiente que promueve actitudes de cooperación, participación e integración. Asimismo, acciones que permitan poner en práctica el programa social Beca Social, la cual ofrece becas de estudio para nivel básico, diversificado y superior, para estudiantes en situación económica adversa y puedan continuar su formación académica en los niveles de educación formal.
Subprograma 01	Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio
Definición	Consiste en el registro de todas las acciones que permitan ofrecer un espacio de educación no formal durante los fines de semana dentro de las instalaciones de escuelas oficiales, para que los jóvenes puedan expresar y desarrollar sus capacidades artísticas, culturales, deportivas y de cualquier índole en un ambiente que promueve actitudes de cooperación, participación e integración.
Actividad 001	Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades
Definición	Acciones que contribuyen a la construcción de capacidades y competencias en adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social como herramientas de protección social, a través de generarles oportunidades para usar su tiempo libre en actividades positivas.

Subprograma 02	Becas de educación y artesano
Definición	Acciones que permitan poner en práctica el programa de becas de educación y empleo, la cual ofrece becas de estudio para trabajo, para nivel básico, diversificado y superior, para estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación y puedan continuar su formación académica en los niveles de educación formal.
Actividad 003	Becas de educación superior
Definición	Acciones que permita hacer efectiva la entrega de becas de estudio a adolescentes y jóvenes en situación económica adversa, para continuar y concluir sus estudios en los niveles de educación superior.
Actividad 005	Becas para artesano
Definición	Acciones para hacer efectiva la entrega de becas artesano que permita generar una fuente de empleo por medio del desarrollo de capacidades para elaborar productos para luego comercializarlos dentro y fuera del país.
Actividad 006	Becas de educación media
Definición	Acciones que permita hacer efectiva la entrega de becas de estudio para el nivel de educación media menores de edad que viven en situación económica adversa, para continuar y concluir sus estudios y facilitar la incorporación de los jóvenes al sistema productivo del país.
Programa 19	Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo social
Definición	Programa destinado al desarrollo de actividades y proyectos de dotaciones para el desarrollo de las comunidades que presentan condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como la formulación y ejecución de proyectos diversos de infraestructura.
Actividad 001	Dirección y coordinación
Definición	El objetivo principal es tener a su cargo la administración y coordinación de las actividades a desarrollar dentro de los subprogramas y proyectos destinados al desarrollo de las comunidades en estado de pobreza y pobreza extrema. Está adscrita al Despacho Superior y deberá ser el órgano encargado de la ejecución de programas relacionados al desarrollo de la población guatemalteca.
Actividad 002	Servicios para la Liquidación del FONAPAZ
Definición	Acciones administrativas destinadas al seguimiento y conclusión de procesos aún pendientes para la liquidación del FONAPAZ. Está adscrita al Despacho Superior y deberá ser el órgano encargado de la ejecución de programas relacionados al desarrollo de la población guatemalteca.
Subprograma 02	Dotaciones, servicios e infraestructura para la educación
Definición	En este se registran las actividades destinadas a fortalecer y apoyar los servicios de educativos públicos, lo que se busca es generar todas las condiciones óptimas en infraestructura para que los alumnos cuenten con la calidad educativa requerida para su mejor desempeño.
Actividad 001	Dotación de materiales de construcción, mobiliario, equipo y módulos educativos a establecimientos educativos de preprimaria
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de dotaciones de materiales de construcción, mobiliario tanto para alumnos como maestros y/o equipo educativo que sirva para la enseñanza en las aulas o laboratorios destinados al aprendizaje, en los Centros Educativos Públicos que brindan atención a toda la población en edad escolar sin exclusión alguna. Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza que por mandato constitucional es encargado el Ministerio de Educación.
Actividad 002	Dotación de materiales de construcción, mobiliario, equipo y módulos educativos a establecimientos educativos de primaria
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de mantenimientos preventivos y correctivos a las instalaciones de centros Educativos Públicos. Estas Comprenden contrataciones para la reparación de edificios, reparación de redes eléctricas, drenajes, techos y en general todas las instalaciones físicas destinadas a la atención de la población que requiere servicios educativos. Esto con el propósito de extender la vida útil de estas instalaciones y que puedan brindar sus servicios por un largo tiempo.

Actividad 003	Dotación de materiales de construcción, mobiliario y equipo a establecimientos de educación media
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de mantenimientos preventivos y correctivos a las instalaciones de centros Educativos Públicos. Estas Comprenden contrataciones para la reparación de edificios, reparación de redes eléctricas, drenajes, techos y en general todas las instalaciones físicas destinadas a la atención de la población que requiere servicios educativos. Esto con el propósito de extender la vida útil de estas instalaciones y que puedan brindar sus servicios por un largo tiempo.
PROYECTO 001	Infraestructura educativa
Obra 002	Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria.
Subprograma 03	Dotaciones, servicios e infraestructura para la cultura, recreación y deporte
Definición	En este se registran las actividades destinadas a fortalecer y apoyar a mejorar el entorno cultural, deportivo y recreacional, lo que se busca es generar todas las condiciones.
PROYECTO 001	Infraestructura de cultura, recreación y deporte
Obra 003	Construcción, ampliación y mejoramiento de centros deportivos.
Subprograma 04	Dotaciones, servicios e infraestructura para sistemas de agua potable, saneamiento y ambiente
Definición	Sub programa destinado al apoyo de las acciones para mejorar los sistemas de agua potable y contribuir a que su consumo sea el más saludable y óptimo en todas las comunidades ubicadas en el territorio guatemalteco.
Actividad 001	Dotación de materiales de construcción y equipo para servicios de sistemas de agua potable
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de materiales de construcción, tubería PVC, bombas para agua, clorinadores e insumos para transporte y almacenamiento de agua. Estos están destinados a personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, que no cuentan con las condiciones mínimas en el abastecimiento del agua potable.
Actividad 002	Dotación de materiales de construcción y equipo para servicios de sistemas de saneamiento y ambiente
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de materiales de construcción, tubería PVC, material para fosas o pilas de decantación. Estos están destinados a personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, que no cuentan con las condiciones de un medio ambiente sano y libre de amenazas que atenten con la salud y el bienestar de la población.
PROYECTO 001	Infraestructura de agua, saneamiento y ambiente
Obra 001	Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos.
Obra 002	Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento.
Obra 003	Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado.
Subprograma 05	Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo comunitario y productivo
Actividad 001	Dotación de materiales, enseres y equipo para el desarrollo comunitario
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de materiales de construcción, estufas etc. Y enseres, que aporten bienestar a los miembros de las comunidades más vulnerables del país, esto como una herramienta de apoyo.
Actividad 002	Dotación de materiales de construcción para viviendas
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de materiales de construcción, láminas y parales.
Actividad 003	Asistencia técnica, capacitación y dotaciones para la producción agropecuaria y artesanal
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de capacitación y asistencia en producción agropecuaria y artesanal a los miembros de una comunidad en edad económicamente activa. Con esto se busca que las comunidades aumenten sus ingresos a través del desarrollo de una actividad laboral de tiempo completo o tiempo parcial en la mayoría de los casos sin tener que salir de su lugar de origen con el objeto de fortalecer la economía local.

Actividad 005	Dotación de alimentos
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de atención inmediata a la población entregando alimentos a los miembros de la comunidad, estableciendo compromisos y corresponsabilidades por la participación de estos en actividades que sean de desarrollo para el propio lugar en que habitan.
Subprograma 06	Dotaciones, servicios e infraestructura para la red vial
Definición	Es el subprograma encargado de desarrollar las actividades que brindan soporte y apoyo a la red vial, ya sea comunal o para el desarrollo comercial de la población de más escasos recursos.
Actividad 001	Dotación de materiales de construcción y reparación de la red vial
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de materiales de construcción e insumos para la reparación de carreteras, caminos y puentes. Con el fin primordial de mantener comunicadas a las comunidades y de apoyarlas para que cuenten con oportunidades de desarrollo.
Proyecto 001	Infraestructura vial
Obra 001	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura vial.
Subprograma 07	Liquidación del fideicomiso de desarrollo social
Definición	Es el subprograma encargado de desarrollar las actividades necesarias para la liquidación del fideicomiso de Desarrollo Social.
Actividad 001	Servicios para la liquidación del fideicomiso de desarrollo social
Definición	Acciones administrativas destinadas al seguimiento y conclusión de procesos aún pendientes para la liquidación del fideicomiso de Desarrollo Social.
Subprograma 08	Transferencias monetarias para el Desarrollo Integral
Definición	Es el subprograma encargado de registrar todas las acciones destinadas para la entrega del Programa de Desarrollo Integral, en cumplimiento a la Ley Temporal de Desarrollo Integral, Decreto 51-2022 del Congreso de la República de Guatemala.
Actividad 001	Transferencias monetarias del programa temporal de Desarrollo Integral
Definición	En estas actividades se registran las actividades necesarias para la entrega de transferencias monetarias a personal de tropa que prestó servicio militar durante el conflicto armado interno y que forman parte del Programa de Desarrollo Integral.
Programa 21	Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación
Definición	Consiste en el registro de todas las acciones que permitan apoyar a la población guatemalteca que viva en condiciones de pobreza y pobreza extrema mediante el programa de transferencias monetarias condicionadas en salud y educación, convirtiéndose en una herramienta de asistencia social del Ministerio de Desarrollo Social en favor de la población.
Actividad 002	Servicios de Asistencia Social
Definición	Conjunto de acciones que están orientadas a la provisión de servicios básicos (luz, agua, telefonía, extracción de basura, etc.) y generales (insumos para movilización del personal y otros,) para la entrega de los beneficios derivados del programa de Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación, programa inherente al Ministerio de Desarrollo Social; velando por la adecuada utilización de los recursos financieros, humanos y tecnológicos; cuidando que los mismos se realicen aplicando criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.
Subprograma 01	Prevención de la desnutrición crónica
Definición	Incluye las acciones que permitan la consolidación del esquema de transferencias monetarias condicionadas, por medio del cual se hace entrega de un aporte financiero a las personas en pobreza y pobreza extrema con la condición de que envíen a sus hijos e hijas menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres lactantes y puérperas a los correspondientes servicios de salud del MSPAS, así como a los niños y niñas entre 6 y 15 años a los centros escolares.

Actividad 001	Transferencias monetarias con énfasis en salud
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de las transferencias monetarias condicionadas que promueven el acceso a los servicios de salud y educación, con participación activa de las mujeres; como herramienta de protección social, que articula las transferencias de dinero en efectivo en forma periódica a familias que viven en pobreza y pobreza extrema, con el cumplimiento de las corresponsabilidades en salud y educación, y el empoderamiento de las mujeres como agentes de cambio y promotoras de desarrollo de sus hijos e hijas, con el propósito de romper el círculo intergeneracional de la pobreza a largo plazo.
Actividad 002	Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de las transferencias monetarias condicionadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas, que reciben transferencias monetarias condicionadas que han sido violentadas judicializadas y derivadas de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; como herramienta de protección social.
Actividad 004	Transferencias monetarias con énfasis en nutrición
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de transferencias monetarias a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional.
Subprograma 02	Cobertura de educación escolar
Definición	Incluye las acciones que permitan la consolidación del esquema de transferencias monetarias condicionadas, por medio del cual se hace entrega de un aporte financiero a las personas en pobreza y pobreza extrema con la condición de que envíen a sus hijos a la escuela, beneficiando especialmente a niñas y niños de 6 a 15 años.
Actividad 001	Transferencias monetarias con énfasis en educación
Definición	En esta actividad se registran todas las acciones destinadas al proceso de entrega de las transferencias monetarias condicionadas que promueven el acceso a los servicios educativos de educación primaria, con participación activa de las mujeres; como herramienta de protección social, que articula la transferencias de dinero en efectivo en forma periódica a familias que viven en pobreza y pobreza extrema, con el cumplimiento de las corresponsabilidades y el empoderamiento de las mujeres como agentes de cambio y promotoras de desarrollo de sus hijos e hijas, con el propósito a largo plazo de romper el círculo intergeneracional de la pobreza.
Programa 99	Partidas no asignables a programas
Definición	Dentro de esta categoría programática se asignan recursos financieros que constituyen transferencias a organismos internacionales y/o entidades de asistencia social que desarrollan acciones o actividades relacionadas con la protección social de la población. Esta categoría está conformada por actividades específicas que se describen a continuación.
Actividad 002	Cuotas a organismos
Definición	Conjunto de acciones destinadas al traslado de recursos financieros asignados por concepto del aporte anual a la Secretaría d la Integración Centroamericana (SISCA), derivados del Tratado de la Integración Social Centroamericana suscrito por los Presidentes de las Repúblicas Centroamericanas el treinta de marzo de mil novecientos noventa y cinco, ratificado por la República de Guatemala el pasado nueve de abril de mil novecientos noventa y seis (Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA-Tratado de San Salvador), Ratificación TISCA por parte de la República de Guatemala, Resolución 3. VII. 96 de la VII Reunión del CIS, 20 septiembre de 1996, definiendo el monto de la cuota anual CIS, Resolución 4.IX.96, de la IX Reunión del CIS, 29 noviembre de 1996, estableciendo cuota anual en dólares de los Estados Unidos, Acuerdo Sub Sede SISCA El Salvador); y otros aportes asignados por el Decreto 54-2022 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés.